AÑO SEPTIMO — No. 2136 · Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 · PORTE PAGADO · Buenos Aires, Domingo 5 de febrero de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id; Director, 7375 id; Redacción 7372 id; Publicidad 7371 id; Expedición 7374 id; con 20 aparatos internos

Cooperativa: 3927, Central

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n 2.50 — Trimestre $ m/n 7.50 — Semestre $ m/n 15 — Año $ m/n 28

INTERIOR

Trimestre $ m/n 7.50 — Semestre $ m/n 15 — Año $ m/n 28

EXTERIOR

Por mes $ oro 2.50 — Trimestre $ oro 7.50 — Semestre $ oro 15 — Año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.

## Unica Edición

5 DE FEBRERO DE 1922

# LA FORMULA

Pocos días más, y habrán de reunirse en sesiones preparatorias los delegados electos al Comité Nacional del radicalismo, que deben constituir la nueva dirección de la gran fuerza política cuya gravitación moral y material la erige en árbitro de la solución eleccionaria que ha de tener en abril su desenlace. A partir de la fecha en que ese cuerpo se constituya, podrá hablarse de actitudes concretas y de rumbos definidos, pues sólo entonces existirá la cabeza legal autorizada para adoptar las unas y encauzar los otros. Desde luego que el primer efecto resultante será la unificación del partido en toda la República, pues el hecho mismo de considerar y aprobar los poderes de los miembros de dicha entidad, llevará implícito el reconocimiento de las organizaciones seccionales que los hayan acreditado y, por ende, sólo ellas tendrán el derecho, en cada jurisdicción, de enarbolar la bandera de la Unión Cívica Radical, como partes integrantes de la comunidad política de este nombre.

A este paso inicial, pero de máxima importancia, ciertamente, habrá de seguir de inmediato la convocatoria de la Convención Nacional, autoridad superior del partido, según los términos de su carta orgánica, y llamada a efectuar la designación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, que aquel habrá de someter al voto del pueblo en los comicios próximos. La inminencia de la reunión de esta asamblea acentúa, día por día, en todo el país, la expectativa general acerca de los componentes de la candidatura radical. Se insinúan nombres y se discuten las probabilidades de éxito de los mismos; se concretan cifras de convencionales a favor de unos y de otros; se [illegible] preferencias y se las vincula al predominio de intereses determinados; se debaten las ventajas que [illegible] esta candidatura sobre aquél, no según sus méritos adquiridos en la [illegible] actuación, sino respecto a sus mayores o menores resistencias en los [illegible] adversarios [illegible]. Y así, cálculos, opiniones y chismes se mezclan en revuelta confusión.

[illegible] es lo que, en realidad, nada de positivo y serio existe todavía. El radicalismo ha mostrado siempre un respeto tan decidido por sus propias normas de procedimiento, que sólo encara y resuelve sus problemas a base del criterio que él mismo se forma de las circunstancias militantes, con absoluta prescindencia de ajenas sugestiones, atento por entero a la expresión de las necesidades colectivas y de sus propias conveniencias, en una recíproca conciliación tan íntima y tan sincera, que la acertada consulta de las unas se resuelve también por la consideración solícita de las otras, de modo a asegurar la excelencia de las soluciones encontradas. Por lo que toca a la cuestión en debate, no hay más poder que la voluntad de los delegados de toda la Nación. Ellas — dentro — median ya seguramente — la situación del país; la obra realizada por la actual Presidencia, que se define cada vez más como una administración histórica, siendo el punto de partida de la reconstrucción nacional, en su plan y en su desarrollo; las exigencias del porvenir, estimadas con relación a la actualidad misma, y los títulos y virtudes de los hombres que pueden constituirse en garantes de la prosecución de la gran tarea. Nada induce a suponer que la fórmula designada por la Convención defraude las esperanzas del país y del partido. El concepto de la responsabilidad es casi un instinto cuando se reflexiona en las profundidades de la conciencia, con el espíritu severo del deber, sobre los comunes intereses. La Convención radical es el Congreso del partido, y las credenciales de sus miembros son el mejor timbre de su legítima representación. ¿Cómo no esperar, entonces, un voto que traduzca, en toda su fidelidad, los anhelos colectivos?

Y si el binomio, necesariamente, ha de colmar las esperanzas públicas, en primer término ha de ser una gallarda síntesis de aptitud, de probidad, de prestigio, de carácter, de consecuencia cívica y de convicción democrática, cuyo nombre de por sí constituya el vivo resumen de tan eminentes calidades y se imponga por su recia contextura de varón esclarecido al sufragio de los pueblos. Sólo así el término de la presidencia Yrigoyen no abriría una solución de continuidad, incierta y vacilante, entre el pasado y el futuro.

## Una proclamación

Calor sofocante. Una asamblea tibia y dos discursos flojos. He ahí, comprendida la asamblea socialista de anoche. El Coliseo resultaba holgado para la concurrencia, buena parte de la cual no ocultaba su curioso deseo de conocer la sala. En el ambiente flotaba cierto mal contenido espíritu de chunga; nadie tomaba en serio la proclamación de la fórmula presidencial. En el vestíbulo, afiliados que lograban resistir la presión enervante de la temperatura, cuestionaban sobre la oportunidad y conveniencia del acto. La mayoría convino en que se trataba de una mojiganga.

La aparición del señor Repetto en el palco escénico no impresionó al auditorio. Algunos ¡vivas! aislados al futuro presidente de la República socialista se extinguieron entre irónicas risitas. Hay que convenir en que la figura del señor Repetto no tiene nada de imponente; un semblante que es una aspiración mefistofélica frustrada recuerda, a la vez, a los marselleses de Caran d'Ache y a los diligentes procuradores de juzgado de paz. Además, fluye de él cierta sugestión aritmética; su presencia evoca el ambiente escolar. Con añadir que el señor Repetto no estuvo en su hora feliz como orador, se completará la impresión del momento. Tuvo su discurso un solo mérito: la brevedad. A pesar de eso pareció interminable. Nada más largo que una arenga monótona.

No fué superior la pieza de elocuencia con que obsequió a sus auditores el señor di Tomaso. Posiblemente, ni éste ni el señor Repetto apechugan en serio con la candidatura. De ahí que su oratoria trasciende a escepticismo y desánimo.

Cuatro palmadas, dos vivas y un unánime ¡uff! de satisfacción y desahogo clausuraron el acto. La proclamación del binomio socialista había terminado.

## Cosas de "La Prensa"

Una delegación de obreros se dirige a Entre Ríos con el propósito declarado de apaciguar ciertas aspiraciones advertidas entre los trabajadores de los puertos del litoral. Como el viaje de agitadores es frecuente y motiva la adopción de medidas severas por parte de las policías entrerrianas, los delegados quieren evitar una confusión y solicitan del Ministerio del Interior una comunicación al gobierno de Entre Ríos, relativa a las finalidades que persiguen. Dado lo justificado de la petición, el Ministro del Interior telegrafía al Gobernador de Entre Ríos en el sentido indicado y recibe de aquél una respuesta, en la que, después de acusar recibo de la información, se asegura, naturalmente, que los derechos individuales están perfectamente garantizados en la provincia. Esos son los hechos.

"La Prensa", sin embargo, encuentra modo de darle trascendencia. La comunicación, dice, es inconstitucional y por tal inconstitucionalidad se descuelga acremente contra el ministro. ¡Monstruo constitucional y espeso! Si comprendiera las cosas racionalmente, daríase cuenta de que no hay inconstitucionalidad ninguna en un mensaje de carácter informativo, destinado a disipar equívocos, sobre todo en una provincia donde no ha mucho han ocurrido lamentables hechos derivados de conflictos de economía social. Pero como "La Prensa" nunca comprende, habla como habla. Es decir, lanza el ¡muú!, como el buey de la fábula.

## Entrometidos

La autoridad nacional del partido Radical, representada por su Comité Nacional, es quien únicamente tiene derecho a resolver los conflictos que puedan producirse entre sus correligionarios respecto a las representaciones que a cada provincia corresponden.

El hecho de que una fracción de la Unión Cívica Radical triunfe sobre otra por un número de votos más o menos importante, no significa resolver la cuestión.

El Comité Nacional, que tendrá en cuenta todos los antecedentes, con espíritu ecuánime y persiguiendo la unidad partidaria, dará las soluciones convenientes.

De manera que consideramos inútil y oficiosa la intervención del pulpo máximo.

No deja de ser original la actitud de los grandes pulpos empeñados en meter las narices en las intimidades ajenas.

La Unión Cívica Radical, agrupación orgánica, consciente de su misión y de sus deberes, no necesita de la ayuda y orientación que pretenden señalarle estos nuevos tutores que le han salido al encuentro.

A pesar de todo y contra todos, el partido popular llenará la escena del país, y su voluntad incontrastable como fuerza efectiva y como concepto, se impondrá en contra de todos los despechos.

## El hombre de la campanilla

Opina el señor di Tomaso, candidato a la vicepresidencia de la República, que el vicepresidente es un ciudadano destinado a tocar la campanilla. Añade que no está seguro de saber desempeñar ese papel. La confesión, despojada de su carácter de "boutade", contiene, intacto, el concepto socialista sobre todas las cosas. Define una posición filosófica enteramente exterior y materialista. En los sistemas de ideas, en las instituciones, en los hombres, en las actividades sociales, el socialismo sólo alcanza lo palpable, la forma sensible y plástica. Nunca logra divisar el contenido espiritual de las formas. El vicepresidente es un hombre que toca la campanilla; la bandera, un trapo; el hombre, un animal con necesidades; la sociedad, una reunión de aparatos digestivos que reaccionan colectivamente bajo los estímulos del apetito. Tales principios informan el pensamiento íntimo del socialismo. Su rudo materialismo deriva, naturalmente, hacia una moral utilitaria. No se concibe ninguna finalidad que no sea vulnerable; ninguna acción que no pueda ser cortada o pesada en sus consecuencias. Se cierra el horizonte a toda concepción más elevada y noble de la función social e individual, limitándola a la satisfacción de sus inmediatas necesidades. Y por cierto, que semejante explicación del sentido teleológico de la sociedad, explica, tal vez, el fracaso universal del socialismo. Se han fatigado los hombres de una concepción que no satisface a sus hondos anhelos de esperanza. Olvidando de que no sólo de pan vive el hombre, el socialismo se obstina en hacer girar la actividad humana alrededor de la holganza. De ahí que haya sido barrido hasta en Rusia, donde, el bolcheviquismo entreabre ante la ansiedad de las gentes posibilidades, quizá quiméricas, de perfección, pero que, siquiera, dan empleo a esa sed de superación y de sacrificio que no es el elemento menos noble y fino que entra en la composición espiritual de la humanidad.

El hombre que toca la campanilla... He ahí un "boutade" que tiene su trascendencia filosófica.

Gallo: diputados nacionales, doctores Francisco L. Albarracín y Horacio B. Oyhanarte.

La convención provincial se reunirá en pocos días más para estos fines: nombramiento de delegados a la convención nacional, designación de candidatos para electores de Presidente de la República y proclamación de los candidatos a diputados nacionales.

## Hoy a la mañana, llegó a esta capital el nuevo embajador de Estados Unidos

Poco después de las 7, llegó hoy a esta capital, a bordo del "Southern Cross", el nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Estados Unidos de Norte América en la Argentina, Mr. John Walleer Riddle.

Esperaban en el puerto al distinguido diplomático, el introductor de embajadores, quien le dió la bienvenida en nombre del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, el personal superior de la embajada y numerosos y destacados miembros de la colectividad norteamericana residentes entre nosotros.

La personalidad del nuevo embajador es bien conocida en el campo político de los negocios extranjeros.

Graduado de doctor en leyes, siguió luego los cursos de ciencias políticas y de diplomacia en la Universidad de Haward, en la Columbia Law School y en París, en el College de France.

Dedicado después por entero a la diplomacia, puso en ella todas sus energías y su inteligencia, desempeñando entre otros cargos, el de embajador norteamericano en Rusia desde 1906 a 1909.

Mr. Biddle tiene, pues, suficientes títulos como para ocupar el puesto que el gobierno de su país le ha confiado, y se explica entonces la satisfacción y el regocijo con que fué recibida entre nosotros la noticia de su nombramiento.

El miércoles próximo, el nuevo diplomático visitará al ministro de Relaciones Exteriores en su despacho, a fin de hacerle entrega de las copias de sus cartas de embajador y oportunamente se fijará la fecha en que será recibido en audiencia solemne por el presidente de la República.

Mr. Biddle, desde su llegada a ésta, ha recibido los saludos de numerosas personalidades de nuestro mundo social y político, así como de distinguidos miembros de la colectividad norteamericana.

## El Cónclave

CINCO VOTACIONES SIN RESULTADO

Aun no ha sido electo el Papa. Se han realizado ya cinco votaciones sin resultado. Esto demuestra que a los príncipes de la Iglesia les está siendo [illegible] ponerse de acuerdo.

Esta dificultad se debe, como es de suponerse, a la profunda división que se ha producido entre los cardenales. La lucha entre reconciliadores e intransigentes parece fuerte y tenaz. Ninguna de las dos fracciones se muestra dispuesta a ceder.

Fácil es suponer lo que sucederá. Ante la imposibilidad de imponer el candidato de sus preferencias, las fracciones se verán obligadas a buscar un candidato de transacción. ¿Quién será éste?

A juzgar por los informes que llegan, [illegible] de transacción son los cardenales [illegible] y Ascalesi. Ambos son relativamente jóvenes y [illegible] de talento.

## El doctor Albino Pugnalin

HOY SALIO PARA ECUADOR

En el tren internacional a Chile, que salió esta mañana de la estación Retiro, partió para la vecina república el doctor Albino Pugnalin, quien se dirige a Ecuador, donde ocupará el cargo de ministro acreditado de la Argentina.

El [illegible] diplomático fué despedido por numerosos amigos, que acudieron a testimoniarle su afecto con ocasión de su viaje.

También concurrió el personal superior del Ministerio de Relaciones Exteriores y conocidos miembros del foro y de la diplomacia.

Posiblemente en los últimos días del corriente mes o primeros de marzo presentará sus credenciales el doctor Pugnalin.

## Elecciones en Santa Fe

### Renovación de la legislatura

EL ACTO DE HOY

Hoy se realizan en Santa Fe las elecciones para la renovación de la legislatura. El radicalismo entra en la lid, en plétora de entusiasmo y seguro de la victoria.

Ante este acto electoral se nos ocurren algunas observaciones, inspiradas por un sano espíritu de patriotismo.

Es de desear que los diputados que surjan de los comicios de hoy, ocupen sus bancas animados del anhelo de trabajar por el bien de la provincia.

Todo el mundo recuerda las incidencias provocadas por los recientes demócratas de la legislatura que termina. Debido a la condenable actitud de esos elementos se produjo una situación difícil que dió por resultado la tan lamentada huelga de ministros.

En la legislatura santafesina se necesitan hombres que sepan anteponer los intereses generales a los mezquinos intereses de partido. Bueno es que los demócratas tengan presente esa necesidad.

No es indispensable decir cuan conveniente sería para la provincia que el tiempo hubiera ejercido una influencia benéfica sobre los componentes del partido demócrata. Una legislatura dispuesta a trabajar y a no obstaculizar la marcha de la administración pública, es lo que está anhelando aquella provincia.

Damos a continuación la información relativa a las elecciones:

SANTA FE, febrero 5. — Desde las ocho horas hállase en su despacho el gobernador acompañado del ministro de Gobierno y los secretarios.

Mientras los comités radicales funcionan [illegible] concurrencia, los [illegible] demócratas hállanse vacíos, atribuyendo sus dirigentes esta ausencia a ciertos discursos pronunciados por el doctor Morisot. La acusación a este dirigente es sólo una excusa circunstancial.

SANTA FE, febrero 5. — Los dirigentes demócratas aseguran que el [illegible] no les [illegible] pues negaráse a entregar [illegible] electoral.

[illegible] procedentes de Coronda afirman que el radicalismo triunfará en el departamento de San Jerónimo.

[illegible] de la candidatura [illegible] por los amigos del doctor Elizalde.

—Regresó el delegado del Comité Universitario Radical, señor Guillermo [illegible], trayendo impresiones optimistas del departamento General Obligado. Asegura ganará radicalismo.

—Instaláronse normalmente la totalidad de mesas en la capital y Esperanza, concurriendo solos los radicales al comicio de esta última ciudad por carecer de los adversarios de mayor contingente electoral.

SANTA FE, febrero 5. — Las noticias que llegan del ministerio de Gobierno dicen que a las 10.30 horas se instalaron la mayoría de los comicios, funcionando normalmente en toda la provincia. No se registra ninguna protesta ni denuncia de los partidos. La mesa de Coronda número 4, se trasladó a la escuela Oroño, porque el cura párroco impidió la instalación en el atrio de la iglesia.

SAN URBANO, febrero 5. — Se instalaron las mesas en orden.

RAFAELA. — La elección se realiza sin novedad; diez mesas del distrito instaláronse a las 8 horas. Hasta este momento votaron 350 ciudadanos. En el comité radical hay gran afluencia de afiliados.

De los distritos y colonias cercanas de [illegible]. Según cálculos, los radicales aseguran el triunfo sobre los demócratas por gran mayoría.

## Reorganización del radicalismo catamarqueño

### Designación de delegados a la convención nacional

CATAMARCA, febrero 5 — Con brillante resultado terminó la organización del radicalismo en toda la provincia, habiendo entrado en ella la totalidad de las tendencias que dividían la agrupación.

Esta tarde se organizó el comité provincial, designándose la siguiente mesa directiva: presidente, Arturo Tula; vicepresidente 1o., doctor Arturo Ahumada; vicepresidente 2o., Agustín Lobo; secretarios: doctor Amadeo Correa, Mariano Maldonado Santillán y Florencio Seguro.

Acto continuo se procedió a designar delegados ante el comité nacional con este resultado: senadores electos, doctores Fernando M. Soria y Segundo

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Aun no ha sido designado el sucesor de Benedicto XV

## La sexta votación del Cónclave no dió resultado

## Continúa sin solución la crisis ministerial italiana

***Se cree que la conferencia del General Berenguer con los miembros del gabinete español tendrá por resultado la repatriación de muchas tropas***

### El cónclave

ROMA, febrero 5 (U. Press). — El cónclave realizó la [illegible] votación [illegible] elegir sucesor de Benedicto XV, sin que se obtuviera resultado.

ROMA, febrero 5 (U. Press). — El cónclave efectuó la sexta votación, la que [illegible] resultado.

ROMA, febrero 5 (A. Havas). — El "Osservatore Romano" publica una nota oficiosa en la cual, después de [illegible] diarios [illegible] informaciones o indiscreciones sobre el desarrollo de los escrutinios en el seno del Cónclave, declara que las informaciones mencionadas [illegible] fundamento.

### El tercer proceso a "Tripitas"

SAN FRANCISCO, febrero 5 (United Press). — Se [illegible] que el tercer proceso Arbuckle, se demorará por lo menos un mes o seis semanas, debido a las dificultades que se presentan para la formación de la lista de los jurados. Los abogados de ambas partes, estiman que Arbuckle desea que el nuevo proceso se realice cuanto antes.

### La ópera "Salomé", en Nueva York

NUEVA YORK, febrero 5 (United Press). — Por primera vez desde el año 1910, fué puesta en escena la ópera "Salomé". Mary Garden, que tuvo a su cargo el papel [illegible] fué ovacionadísima.

### Un millón de dólares para buscar un asesino

NUEVA YORK, febrero 5 (United Press). — Las empresas cinematográficas han indicado que recolectarán entre ellas la suma de un millón de dólares, para la creación de un fondo, que destinarán a buscar al asesino convicto del director Taylor. Con ese propósito, piensan ofrecer una crecida [illegible] la persona que lo encuentre [illegible].

### El trasatlántico "Rochambeau"

HAVRE, febrero 5 (A. Havas). — El trasatlántico "Rochambeau", que debía zarpar ayer para Nueva York, no ha podido salir, debido a un conflicto promovido [illegible] a bordo.

### Empréstito norteamericano de 75.000.000 dólares

WASHINGTON, febrero 5 (United Press). — El Departamento del Tesoro ha anunciado que el lunes próximo serán ofrecidos en el mercado de valores los títulos del empréstito federal de 75.000.000 de dólares, suma destinada a ayudar a la financiación [illegible].

### La crisis ministerial italiana

ROMA, febrero 5 (A. Havas). — El rey continuó efectuando consultas durante todo el día de ayer. Según versiones que circulan en los pasillos de la Cámara y según la opinión de la mayoría de los diarios, sería el hon. De Nicola, actual presidente de la Cámara de Diputados, el candidato que se considera como más probable para la formación del nuevo gabinete.

### El desarrollo de las operaciones en Marruecos

MALAGA, febrero 5 (U. Press). — Fondeó en este puerto el "Giralda", a cuyo bordo viajó el general Berenguer y su ayudante. Inmediatamente, subieron al automóvil que los aguardaba y se trasladaron a la finca donde han de conferenciar con el jefe de gabinete señor Maura y con los ministros señores La Cierva, marqués de Cortina y González Hontoria.

Fuerzas de la guardia civil custodian dicha finca, impidiendo el acceso a la misma a los periodistas madrileños.

LA CORUÑA, febrero 5 (U. Press). — Fueron desembarcados en este puerto cuatro aviones blindados, procedentes de Inglaterra, los que serán destinados a las operaciones en Marruecos.

MELILLA, febrero 5 (U. Press). — Comunican de Tetuán que el temporal reinante en aquella región ha amainado un tanto, habiendo causado desperfectos en los campamentos.

MELILLA, febrero 5 (U. Press). — Se aguarda con gran impaciencia el resultado de la conferencia que celebrará en Málaga el general Berenguer con los miembros del gabinete, sobre los planes de las operaciones a desarrollarse en Marruecos.

Se opina, que la entrevista tendrá como resultado el repatriamiento de muchas tropas.

### Movimiento revolucionario en Méjico

MEJICO, febrero 5 (U. Press). — Las informaciones oficiales indican que las incursiones de grupos rebeldes en el Norte del país, son las escaramuzas preliminares de reconocimientos, para desarrollar después la agitación revolucionaria en mayor escala.

El gobierno se prepara para contrarrestar inmediatamente, cualquier seria agitación en ese sentido, movilizando las tropas, las cuales sojuzgaron a las pequeñas partidas desleales en el estado de Michoacán.

### La reocupación de Misurata por los italianos

ROMA, febrero 5 (A. Havas). — El Ministerio de Colonias al desmentir las informaciones publicadas por un diario de esta capital respecto a la reocupación de Misurata, declara que casi todos los heridos habidos lo han sido levemente, estando casi curados y no pasando de cuarenta y cinco, de los cuales solamente cinco son italianos.

### Italia llama bajo bandera a la clase de 1901

ROMA, febrero 5 (A. Havas). — "Il Giornale Militare" publica una ordenanza del Gobierno llamando bajo banderas a todos los militares de la clase 1901. Los súbditos incluídos en esta ordenanza que residan en países transoceánicos, deberán presentarse a las autoridades [illegible] de 1922.

### De la conferencia del desarme

WASHINGTON, febrero 5 (United Press). — El secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, al cerrarse la sesión plena de la conferencia del desarme, efectuada ayer, dijo: "Estoy seguro de que todas las repúblicas latino-americanas se regocijan por esta participación efectiva en los trabajos de la conferencia, por lo cual nos sería sumamente grato que pudieran tomar una parte directa, los representantes de dichos países [illegible] americanos. Nuestras tareas se han desarrollado dentro de una esfera limitada, pero en ese hermoso edificio — el de la Unión Panamericana — nos [illegible] han trabajado constantemente [illegible] dirigiendo la organización panamericana, trabajan constantemente en este hemisferio, para mantener la paz, que [illegible] asegurar en todo el mundo."

WASHINGTON, febrero 5 (United Press). — El secretario del Departamento de Estado, Mr. Hughes, [illegible] un descanso de quince días para reponerse de las fatigas lógicas de su actividad en la conferencia del desarme. Aparentemente, parece [illegible] envejecido desde el mes de noviembre, pero se muestra más alegre y jovial, desde que se alcanzó el feliz éxito en los principales cuestiones debatidas.

WASHINGTON, febrero 5 (Havas). — Antes de emprender su viaje de regreso, los delegados ingleses e italianos efectuaron una visita a la Casa Blanca y al Departamento de Estado.

La delegación británica, con excepción del embajador sir Auckland Geddes, partirá el lunes para Nueva York, donde se embarcará el martes con destino a Inglaterra a bordo del "Aquitania".

### El tratado de Shantung

WASHINGTON, febrero 5 (Havas). — El almirante Kato, el embajador Shidehara y el viceministro Hanihara, firmaron el tratado de Shantung, por parte del Japón, y los ministros Sze, Koo y Wang, firmaron el mismo documento en representación de China.

El tratado fué firmado en dos ejemplares para un mismo efecto y de un solo tenor. Uno de los ejemplares será depositado en Pekín y el otro en Tokio.

## Ministro de Venezuela

### Llegada del Doctor Dominici

Sus primeras impresiones de Buenos Aires

Acompañando al ministro de Venezuela, doctor Pedro César Dominici, a su alojamiento, hemos querido que nos diera la primera impresión de Buenos Aires. A su llegada en el vapor "Andes", nos decía:

—Quisiera ver de cerca el alma de esta gran urbe del Plata. Aunque la conozco, o lo que se llama conocer a una ciudad a través de la lectura, quisiera poder estar frente a esa arteria maravillosa que se llama la Avenida de Mayo...

Consecuentes con el deseo del distinguido diplomático, lo hemos llevado por el primer bulevar. Le fuimos enseñando al paso los principales edificios y nos sorprendía el doctor Dominici con preguntas que hacían suponer que no estaba en una ciudad para él desconocida.

La vista de la ciudad a esa hora de la tarde — eran más de las 21 — tenía un aspecto sugestivo. Los cafés de la Avenida estaban repletos de gente.

Observamos el rostro del doctor Dominici. Vimos la buena impresión que le causaba esta animación callejera y le preguntamos:

—¿Qué le parece, doctor?

—Esto es París...

Así condensaba el celebrado autor de "Dyonisos" su primera impresión de Buenos Aires...

Cuando llegamos frente al Congreso, nos dice el ministro:

—Allí veo el "Pensador", de Rodin. Me parece una buena imagen de este pueblo laborioso y pensador. Magnífica es la figura de la casa de las leyes.

Se le notaba visiblemente la satisfacción de pisar tierra argentina, en donde cuenta con tan buenos y sinceros amigos y admiradores. Aquí reanudará sus tareas literarias. Trae un libro que pronto publicará. A los siete libros que lleva publicados, agregará ese que se llamará "Tonos vacantes" y que son estudios de personalidades literarias desaparecidas.

No hemos querido hablar sino de las primeras impresiones que ha recibido de Buenos Aires. Desde el cordial saludo del doctor Pueyrredón, dándole la bienvenida, hasta la visión callejera

## Carnet del Viajero

### Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles, de 14 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte No. 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Lunes y martes, de 10 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL. — México No. 564. — Abierta todos los días hábiles y de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 14 a 15.30 y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 7o piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

### Espectáculos

TEATROS

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes, comedias, operetas y revistas. Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un pobre se divierte; La copa del olvido. — A las 22: El viejo Hucha. — Platea, $ 1 por sección.

APOLO. — Compañía cómica dramática nacional Podestá Hermanos. Hoy, a las 21: La piedra de escándalo; La chacra de don Lorenzo.

BUENOS AIRES. — Compañía Rivero-De Rosas. — Grand guignol, pochades y tragedias. Hoy, a las 16.15 y a las 21.30: La puerta se abre... — A las 18 y 15 y a las 22.15: Noche trágica. — Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA. — Compañía argentina de comedias. Hoy, a las 18, doble: La vendedora de... Platea, $ 1.50. — A las 21.30: El escándalo de Mar del Plata. Platea, $ 1. — A las 22.30: La vendedora de... — Platea, $ 1.50.

LICEO. — Hoy, a las 21.30, reentrée del hipnotizador, transmisor del pensamiento y grafólogo, Prof. Pinman. Sexta velada científica dedicada, con la Fuente de Mesmer y cada especialmente al mundo intelectual. — Platea, $ 2.

COMEDIA. — Compañía española de Narciso Ibáñez (Narcisín). Hoy, a las 18.15 y a las 22: El tesoro de Gorrión. — A las 16.45, a las 21 y a las 23.15: Cuando un chico se divierte.

MAJESTIC. — Lavalle 843. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Francisco Payá. Hoy, a las 16: S. M. el Amor; Las Romerías. — A las 18: El último tango. — A las 21: La hora mundial; S. M. el Amor; El último tango.

MARCONI. — Compañía española de revistas de Manuel Montero. Hoy, a las 16: Marina; El país de las hadas. Platea, $ 2. — A las 18: El calendario festivo. — A las 21: El Club de las Infortunadas; El calendario festivo; La moza de mulas. — Platea, $ 1 por sección.

MAYO. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Felipe Panizzari. Hoy, tarde y noche: La hoja del pueblo. — Platea, $ 0.80 por secc.

AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero. Hoy, a las 16: La copa de champán; Ivy. — A las 18: La alegría del batallón. — A las 21: Ivy; La alegría del batallón; Ivy. — Platea, $ 1 por sección.

ROYAL THEATRE. — Empresa Lombart y Cía. — Compañía nacional de revistas. Hoy, a las 17 y a las 22: El caso de Trevelin. — A las 16: ¡Oscar, serás!... — A las 18, a las 21 y a las 23: ¡Hembras de peligro!

AMERICA. — Compañía nacional Petray-Logarzo. Hoy, a las 18: La isla de Don Quijote. — A las 21: El mundo del tango; Mister Frank y Los Estropajos.

TEATRO DE VERANO. — Compañía Celestino Petray. Hoy, a las 17.20, doble: Juan Moreira. — A las 21.15: Musolino.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336. Hoy, a las 15.30, gran matinée familiar. Gran éxito de la troupe Remo, Borceto, Strathmore, The Didmer's y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50. — A las 20.45, grandioso éxito de todos los nuevos artistas. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

EXCELSIOR. — Corrientes 3234. — Hoy, matinée a las 15. Estreno: La casa de las muñecas. Exito de Guglielmi, Petite Imperio, R. Jaime y el cuarteto Hugo.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. Hoy, matinée a las 15. Gran éxito de Mercedes Alfonso; Carmelita Delgado; Márquez Canoves; La Tosca y Les Armoniques.

SOLEIL. — Corrientes 3150. Exito "Los Delval" y 5 films.

PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao. Hoy, por la tarde, grandes romerías españolas, bailes típicos amenizados por bandas y gaitas. Noche, a las 20.30, sensacionales atracciones al aire libre; Los Codona, Los Rodríguez, Teatro Romano. Exito del trío Panthos, biógrafo, conciertos sinfónicos y demás sensacionales atractivos. — Entrada, $ 1; niños, 0.50, con teatro y una atracción.

Nota. — Para los cinematógrafos ver la página de teatro.

## A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno, para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que, por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo, y hacer presente su necesidad, para que, sin más trámites, se les haga entrega de esos artículos.

TOSCANOS
REGIA ITALIANA
UNICOS LEGITIMOS A 10 CENTAVOS

de la Avenida, todo se ha arraigado en su alma de artista más que de diplomático con caracteres imborrables. El primer representante de las letras venezolanas ha recibido el halago hechicero de nuestra ciudad llena de luz.

Ha llegado con el diplomático el artista. Este, quizás, es superior a aquél; pero la cualidad habla bien alto de la Venezuela contemporánea.

La ciudad ha mostrado su corazón al poeta del Avila. Y él ha mostrado el suyo, diciéndonos:

—El alma de Buenos Aires es luminosa...

# CARTAS DEL PERU

## Iniciando el intercambio comercial

### *Conferencia de Ripa Alberdi*

### Necesidad de crear un Consulado en el Callao

Meadows, sabiamente enuncia en su base para la expansión comercial: "que las amistades internacionales, así como las individuales, para que sean duraderas y sinceras, deben justificar su existencia sobre la base de una conveniencia mutua".

Basado en este principio, la política iniciada por la administración del doctor Yrigoyen viene, con provecho, a aumentar el volumen exportativo de nuestros productos nacionales e industriales, además que la acción intercambista reafirma la continuidad de amistades con los países con que se mantienen reciprocidades espirituales y comerciales. Si bien es cierto que en esta acción vienen participando los países europeos y vecinos nuestros, por la facilidad de transporte y su organización con marcada intensidad, descuidando otras plazas, que ofrecen mayores ventajas, pues, a pesar de estar en el mismo continente, permanecemos alejados más que los países occidentales y orientales: intelectualmente y peor comercialmente, a pesar de que nuestra historia, idioma e idiosincracia, facilite mejor entendimiento para la realización de muchos intereses.

Motivos son éstos, para vaticinar un éxito franco, y por demás provechoso a nuestro país, por el intercambio iniciado por nuestro gobierno con los países sudamericanos; y, por lo que toca al Perú, la activa participación que ha tenido y tiene nuestro actual encargado de negocios, el doctor Miguel Angel Chiappe, merece sincero aplauso, tanto más, que las iniciativas están llevándose a la práctica, gracias a la buena voluntad y decidido apoyo que se ha encontrado en el gobierno de este país.

El Perú ofrece un campo propicio, quizás más que ningún otro país, porque la modalidad comercial difiere mucho en forma, acción, desarrollo y explotación.

Desconócese la competencia y la lucha de intereses, porque una uniformidad extremadamente especulativa, con facilidad mantenida entre mayoristas y minoristas, produce una inflación indebida, que no tiene razón de ser.

Hasta los pocos importadores de productos argentinos han adoptado estas falsas normas comerciales, con detrimento de nuestros intereses.

He tenido ocasión de constatar que nuestras conservas, galletitas y otros artículos, no obstante su costo y los gastos originados en la importación, se venden al igual de los artículos europeos, y algunas veces más que éstos; nadie se contenta con percibir una ganancia de un 15 o 20 o|o: tiene que ser de un 40, 50 y hasta un 100 por ciento!!!

Para dar una vaga idea de este acerto, basta citar que, no obstante estar este país cerca de EE. UU., los artículos procedentes de esa plaza se venden a precios más altos que en Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo...

Creo, sinceramente, que con una propaganda bien encaminada y con un comercio sin usura, nuestros productos se impondrían abiertamente, a pesar de las dificultades de transporte de Buenos Aires al Callao.

Esas [illegible] dificultades [illegible] sobre los transbordos de la mercadería traída de Europa y de los EE. UU., al pasar por el canal de Panamá: una navegación directa salvaría muchos inconvenientes, y sería de mucho provecho para nuestro intercambio.

Este intercambio, en vía de iniciarse entre los pueblos americanos, viene a marcar una era de sólida amistad: por lo menos, así lo interpreta el gobierno del Perú, que ha sabido responder al nuestro, ofreciendo, gentilmente, a nuestro encargado de negocios, doctor Miguel Angel Chiappe, por intermedio del señor ministro de Fomento, tres vapores, por lo pronto, para iniciar este intercambio a que aludo.

Es, pues, una abierta cooperación a reafirmar las amistades internacionales.

La visita a esta capital de los estudiantes argentinos, delegados al Congreso Universal de Estudiantes, reunido en México, señores Héctor Ripa Alberdi y Manuel Bronchill, ha motivado diversas manifestaciones en los centros estudiantiles, máxime cuando éstos han expresado públicamente sus francas simpatías a la causa que entraña profundos intereses del Perú.

Después de la recepción ofrecida en la Federación de Estudiantes, se llevó a cabo en la Facultad de Letras una conferencia, sustentada por Ripa Alberdi, sobre el movimiento intelectual en la Argentina, a la que asistieron numerosos estudiantes.

El conferencista disertó brillantemente sobre las diversas generaciones y las tendencias que siguen nuestros poetas, ilustrando con la recitación de algunas composiciones poéticas; mereciendo la mayor atención del conferencista, la personalidad de Lugones, Rojas y de la nueva generación, en la que se cuentan: Alberto Arrieta, Arturo Capdevila, Juan Carlos Dávalos, Enrique Banch, Carriego, Fernández Moreno, Alfonsina Storni y otros.

Sesudamente ha estudiado los poetas con la consiguiente enunciación bibliográfica, y con soltura analizó la producción de nuestros intelectuales.

Pero hemos notado algún silencio en torno de otros cantores, como al rudo que a la vez amoroso vate Almafuerte, cuyas poesías tienen más validez y lozanía a medida que el tiempo transcurre.

Con mucho acierto, lo dijo el doctor Sagarna, refiriéndose a este poeta extraño: "Los cenáculos literarios no lo contaron en su tertulia, ni pudieron anotarlo en su registro de elegidos: no hubo, a su muerte, números únicos, y las antologías continuaron severas en la exclusión y en el repudio".

Pueda que esta exclusión en la disertación de Ripa Alberdi no esté comprendida en la negación y desconocimiento del poeta que vive del alma del pueblo, luminoso y fuerte, a pesar del silencio desdeñoso que le dispensaron los cantores a la luna pálida.

También Alberto Ghiraldo, a pesar de su marcado jacobismo en un poeta tan singular, que bien catalogado está entre los nuestros; lo mismo diremos de Manuel Ugarte, que también, con Leopoldo Díaz, han sido omitidos en la disertación de Ripa Alberdi.

Entre los nuevos, indudablemente, se impone Fernán Félix de Amador, un esteta de sinceros mirajes como poeta es exquisito; basta leer sus armoniosos "Sonetos venecianos", que tienen tantos quilates como otras composiciones ponderadas, que le dan perfecto derecho para merecer el honor de una cita.

Por lo demás, la conferencia de Ripa Alberdi ha sido un éxito intelectual.

Los diarios que hacen oposición al progresista gobierno del doctor Yrigoyen, frecuentemente comentan supuestas desatenciones en nuestras representaciones diplomáticas o consulares, ya refiriéndose a la supuesta acefalía de nuestra legación o del consulado general, son temas frecuentes para que en torno de ellos se tejan burdas especies, no concretados en ningún cargo, como sucedió no hace mucho. Pero, para la gente sensata, no es sino "política menuda", a base de críticas injustificadas, porque consta a todos que nuestra representación siempre ha llenado su objeto a satisfacción general.

Durante las fiestas del centenario, las tareas se multiplicaron, y a pesar del personal escaso, sobre quien recayó parte de la labor de la embajada especial, tanto la legación como el consulado han satisfecho, inteligentemente, todas las necesidades.

Fruto de la persistencia de nuestra representación, que, conforme a la política presidencial, se viene ejercitando, las relaciones son mayores, y requieren, por consiguiente, mayores atenciones.

El intercambio comercial entre ambos países, que hemos citado anteriormente, reclama la necesidad imperiosa e inaplazable de crear un consulado en el Callao dependiente del consulado general en Lima, a fin de dar facilidades al público.

Demás es decir, que las funciones consulares requieren, en los que las desempeñan: idoneidad, entusiasmo, energía y actividad. A más de ello, deben conocer el medio en que actúan, la sicología, el idioma, las costumbres, etc., del país en que están llamados a desempeñar sus funciones, y nada más factible que aprovechar los elementos conocedores de las modalidades.

Dentro de estas exigencias, se encuentra el caballeresco funcionario señor Anolfo Boccard, en quien ven los compatriotas y las personas visibles, al candidato ideal para ejercer las funciones consulares en el Callao. El enunciado compatriota, que, por decirlo así, se halla radicado en el Perú desde hace tiempo, viene prestando sus servicios en nuestra legación y consulado por varios años, y durante mucho tiempo ha sido encargado del Consulado General, cargo que desempeñó con acierto y aplauso de peruanos y argentinos, y bien merecida sería la designación por nuestra cancillería del celoso funcionario, para nuestro consulado en el Callao.

Héctor M. Flores Po...
(Corresponsal).

# Convención radical de Rosario de Tala

### SE DESIGNARON ELECTORES PARA PRESIDENTE Y VICE

Los candidatos a diputados

ROSARIO DE TALA, febrero 5. — Bajo la presidencia de Oberti Denis, y con asistencia de cuarenta y cinco delegados, reunióse anoche, a las 21, la convención radical. Dióse entrada al despacho de reforma de la carta orgánica, hecho por una comisión especial, resolviendo tratarlo al día siguiente. Se resolvió proceder a la votación de electores de presidente y vice, y candidatos a diputados nacionales. Para la primera votación no hubo mayor dificultad pero para la de diputados se dividió la opinión.

El convencional Artesiano, pedía elegir al día siguiente, pero en votación nominal fué rechazada. Después de un cuarto intermedio se dió principio a la votación en que la mesa directiva fué integrada por los convencionales Texier y Forzano, como escrutadores. El resultado de la votación dió para Alberto Carosini 44 votos, Emilio Goyri 42, Justo Soler y Urquiza 31, Enrique Pérez Colman 28, Luis Carbone 27 y Antonio Sagarna 26. Hecho público el resultado, presentaron su renuncia extensa y por escrito, Pérez Colman y Sagarna.

Carboni lo hizo verbalmente. En la asamblea predominó el propósito de rechazarlas por aclamación, y después de oír la palabra enérgica y brillante de Texier y Aguirre, se rechazaron de plano.

Hoy, a las 9, trataráse la reforma de la carta orgánica. La asamblea levantó la sesión a las 4 de la mañana, en que se retiró la numerosa barra que presenció las deliberaciones.

Un dato revelador de la importancia asignada al acto, es que todos los departamentos están representados por sus propios convencionales, no habiéndose recurrido al recurso de delegar el mandato en correligionarios del lugar de la convención.

Electores de presidente y vicepresidente elegidos son: Antonio Fayó, Juan Antonio Ruiz, Pedro Burgos, Francisco García Farina, Miguel P. Maldonado, Teófilo Echeverry, Saturnino Sosaje, Cipriano Marcó, Agustín Carosini, Adriano Podestá, Gregorio Barbiero, Antonio Mayo, Servando Fonseca, Justo Aseña y Salvador Bisso.

# Va posesionándose en nuestros productores la idea de establecer defensas propias

### EL FRIGORIFICO NACIONAL

(Colaboración)

Ante el análisis del trabajo de las comisiones, encargadas de resolver la actual crisis ganadera y aconsejar al gobierno para tomar tal o cual medida de emergencia que impidiera el derrumbamiento total de nuestra riqueza nacional, cabe preguntarse:

¿Han aconsejado alguna medida que el gobierno ya no lo hubiera previsto? No. ¿Se debe responsabilizar al gobierno de que la actual crisis no encuentre solución inmediata? Tampoco. Lo que se necesita para salvar estas grandes catástrofes, son hombres capitalistas argentinos, que encaren serena y resueltamente el problema de nuestra independencia económica, estudiando y haciendo medios de defensa propios, contra el abandono de aquellos que sólo quieren obtener fuertes dividendos por las acciones, a costa de la falta de una orientación de nuestra parte para dar rumbos o mercados a nuestros ganados de exportación.

Los capitalistas invernadores no hacen bien en esperar de brazos cruzados, gritando a pulmón batiente que el gobierno nos salve del todo nuestros males, puesto que no está obligado el gobierno, donde los ciudadanos no se dirigen a rumbos salvadores con empresas posibles de salir airosas.

Nuestra situación reclama más acción y menos palabras, puesto que estamos seguros de que el gobierno, por su parte, nos ayudará si nos ve bien intencionados, en la medida de sus esfuerzos, a sostener y reaccionar contra el derrumbamiento, como lo ha hecho hasta ahora.

Pero hay que convencerse que la mejor defensa de los intereses serán siempre el esfuerzo colectivo en favor de sus propias defensas y [illegible] mientos.

Matar la gallina de los huevos de oro, como piensan ciertos economistas, no es función de buena política económica: nuestro pensamiento debe ser multiplicar y mejorar las razas de nuestra ganadería, estableciendo correctos consumidores para los productos compatibles con la marcha de [illegible] nes.

¿Y cómo podemos cumplir con nuestro pensamiento?

El día que el productor tenga asegurada la colocación de su superproducción a un precio que, salvándole los gastos, le dé un interés del capital y del riesgo que ha debido correr para presentar sus engordes en condiciones de venta a una compañía nacional que le garantice las compras de sus productos a su debido tiempo y cuidadera sea la clase de hacienda que preparó o inverne, pues sabemos que todos tienen su colocación, ya sea en frío, congelado o conserva; ese día el hacendado estará en condiciones de aumentar y refinar sus haciendas en forma continua y no como ahora, que adelantamos cinco años y retrocedemos cuatro y medio debido a las crisis, la mayoría de los casos, provocadas por los especuladores.

Una compañía que garantizara los precios y asegurara la salida de nuestras carnes, resolvería nuestras dificultades y con lo haría muy bien el frigorífico nacional, dirigido por criollos amigos de su patria.

¿Por qué esas mismas comisiones que aconsejan al gobierno y se reunen [illegible] para tratar la forma de salvar nuestra ganadería, olvidan la base del capital que hace falta para establecer las bases de un frigorífico nacional? Sería una forma práctica y conveniente de este problema se trata de construir frigoríficos de defensa de nuestra producción ganadera, reuniéndonos ante el ministro de Agricultura y fundando el frigorífico que sería una solución definitiva. La estabilidad y [illegible] de nuestra ganadería [illegible] en las medidas [illegible] [illegible] [illegible] solución [illegible]

[illegible]

La Escuela [illegible] argentinos [illegible]

[illegible] frigorífico [illegible]

[illegible] Banco de [illegible] nuestros [illegible] industrias [illegible]

Teniendo estos dos elementos, es decir, hombres capaces y patriotas y una institución bancaria del Estado, que defendiera nuestras riquezas con un criterio nacional, el frigorífico nacional sería la obra más grande y factible que se puede hacer en favor de la garantía de nuestra ganadería.

Nemesio de Olariaga (hijo).

# Una familia de artistas argentinos

## Felicitaciones de la reina madre de Italia

### *A Emita y Marius Carlos Troisi*

Hace pocos días, dedicamos en nuestras columnas un artículo ilustrativo sobre la obra verdaderamente notable del aplaudido artista de la pantalla Marius Carlos Troisi, quien, en menos de tres años, ha llegado a ocupar un puesto descollante en la cinematografía italiana, siendo uno de los benjamines del público de la Península.

Nuestro joven compatriota, como

EMITA SYLVIA TROISI. — Aplaudida intérprete de "Barbiere", "Rigoletto", "Don Pasquale", "Sonámbula" y "Traviata"

la dijimos, pertenece a una familia de artistas. Hijo del conocido escritor y novelista Eugenio Troisi, es también nieto de la distinguida poetisa Ana Pomatelli, que fué en Italia la traductora más perfecta del teatro español contemporáneo y autora del poema "La Miseria". Y de la parte paterna es también sobrino de la célebre Ristori y primo de la gran Duse.

Con tan estrecho parentesco, se comprende que tanto Mario como otros hermanos suyos descuellen en la música, en el canto y por méritos tales hayan llamado muchísimas veces la atención de nuestros colegas romanos.

Tenemos en nuestra mesa de redacción los diarios italianos llegados con el "Re Vittorio", y entre ellos "Il Giornale d'Italia", "La Tribuna", "Il Messaggero", "Il Paese", "Il Corriere d'Italia", "Il Piccolo", y hojeándolos, encontramos una interesante crónica de la fiesta realizada en el Palacio de la Exposición, a beneficio de la Cruz Roja Italiana, en el teatro allí levantado para los más finos espectáculos de arte, bajo la dirección de renombrados pintores y arquitectos, y todo auspiciado por la aristocracia romana, formando la comisión directiva las condesas de Minervi, de Asarta, Bentivoglio, Orsini, la baronesa Corsi, la intelectual esposa del senador Malagosi, la marquesa de Galcioli, el duque Sforza, la señorita Artom y otros nombres ilustres del blasón de la "burguesía".

La fiesta de referencia, entre sus atractivos tenía dos números interesantes, en que estaba Emita Sylvia Troisi y a cargo de su hermano Mario Carlos.

Al espectáculo de gala asistía una selecta concurrencia y la flor y nata de la aristocracia, destacándose con su corte la ilustre reina madre de Italia, Margarita de Saboya, la cual goza del prestigio, no sólo de sus virtudes, sino de ser la mujer más culta e intelectual de la Península, protectora de artistas y poetas.

Sería demasiado extenso hacer la crónica de la hermosa fiesta realizada bajo el título de "Navidad benéfica", como la titulan los diarios romanos.

Resumiremos de "Tribuna" y "Giornale d'Italia" lo que se refiere a los dos artistas argentinos.

He aquí lo que dicen:

"Tenía a su cargo el delicado y tierno papel de "Louisette" en la "Histoire d'un Pierrot", Emita Sylvia Troisi, que resultó una preciosísima protagonista.

Esta joven y graciosa niña argentina, por tan ventajosamente [illegible] conocida como artista lírica y que tenemos la fortuna de escuchar en varias obras en la temporada del teatro Coliseo, aunque no forma en la falange de los artistas de la escena muda, demostró una vez más con esta su arte para saber dar gracia y color a los personajes que personifica, elevando el carácter de "Louisette" y dándole realce con [illegible] palmas del público.

[illegible] graciosa [illegible], animada [illegible] fas, inspirada y sugestiva música de Mario [illegible].

Terminó el espectáculo la típica y animadora danza, hecho vivo de una pasión gitana, música y figuras del conocido artista [illegible] Marius Carlos Troisi, quien así desnudo, [illegible], llevando [illegible] adornado de [illegible] plásticos, la hermosa cabeza de [illegible] pleno albedrío, los ojos chispeantes y [illegible] una larga navaja [illegible], cautivó toda la atención del público en "La tragedia del gitano", donde cada gesto, cada paso, cada frase, tenía un vivo y trágico color de ambiente y nos hablaba de los ardientes zíngaros de la Albania y de sus sanguinarios amores."

Una calurosa ovación acogió la conclusión de la danza, de la cual la sala pidió el bis, que concedió el joven artista, acentuando su éxito.

La reina Margarita quiso felicitar personalmente a la señorita Troisi

EMITA SYLVIA TROISI. — En una escena de "Histoire d'un Pierrot". (Ilustración de "Il Giornale d'Italia", Roma)

Sylvia Troisi, y a su hermano, y habiéndolos hecho llamar, después de dar la mano a ambos y requerirles en qué ciudad de la Argentina habían nacido, los elogió por el buen gusto y la forma eficaz con que dieran vida a los papeles que cada uno había desempeñado.

Luego S. M. demostró, con un juicio acertado y profundo, estar al corriente de los progresos científicos y literarios de la República Argentina, para cuyo pueblo tuvo frases de encomio y cariño, que nuestros jóvenes compatriotas agradecieron, profundamente impresionados por la sencillez, la gentileza y la hidalguía de la augusta dama.

# Notas Policiales

### HOMENAJE AL COMISARIO Sr. ANTONIO DOMINGUEZ

En la última reunión de la comisión pro homenaje al comisario señor Antonio Domínguez, compuesta por los señores Pedro A. Demilde, Alfredo Silva, Antonio Rotta, Portos hermanos, López Hnos. y Roque Lantenzo, se resolvió que para el lunes 6 del actual a las 21 horas se efectúe la entrega del obsequio que consiste en un coche Ford.

El acto se llevará a cabo en el local de la comisaría 15a.

### A RAIZ DE UN INCIDENTE UN HOMBRE ES GRAVEMENTE LESIONADO DE UN GOLPE DE PIE

Esta madrugada, Miguel Laguarda, domiciliado en la calle Catamarca No. 1020, molestado por cuatro sujetos que estacionaban en la puerta de la misma, hizoles una observación al respecto, la que fué contestada con insolencias por parte de los referidos sujetos; y al requerir Laguarda los auxilios de la autoridad, sin poder precisar quién fuera el autor, recibió un golpe de pie en el estómago que lo derribó, dejándolo sin conocimiento.

Un agente de la comisaría 24.a, que concurrió al lugar del hecho, detuvo a los sujetos, que resultaron ser Roque Usinco, Mateo y Roque Metta y Antonio Lavecchia, quienes fueron conducidos a la comisaría, donde se trata de identificar al autor, previo sumario.

### AGRESION A LA AUTORIDAD

Los sujetos Ricardo Pellerano y Mateo Alessandro, al ser detenidos con motivo de una contravención, por el cabo Braulio Pedernera y agente Martín Juárez, del personal de la comisaría 23.a, atacáronles a golpes de puño, sin producirles lesiones.

Los irascibles sujetos fueron conducidos detenidos a dicha comisaría, donde se les procesa por desacato a la autoridad.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 - DEFENSA 691

Pregúntele a su novia cual es el
TE. . .
QUE PREFIERE
Las niñas tienen buen gusto
Unico concesionario
PLACIDO DE LLANO
2702 - VICTORIA - 2722
Conserve los recortes de envases del "TE LLOYD'S"

Etiqueta Rubí - Calidad selecta

## AVISOS FUNEBRES

### ENTIERROS

GEORGINA CAMPBELL [illegible] — (Q. E. P. D.) — Falleció el 4 de febrero de 1922. [illegible] la extinta al cementerio Británico de la Chacarita, mañana [illegible] a las 10 horas. [illegible]

DOMINGO M. [illegible] — (Q. E. P. D.) — Falleció el [illegible] enero de 1922. [illegible] del traslado de [illegible] al de [illegible], [illegible] a las 5 horas. [illegible]

TULIO [illegible] — (Q. E. P. D.) — [illegible] en Madrid el [illegible] de febrero de 1922. — Sus amigos [illegible] acto de la [illegible] tumba que [illegible] en el cementerio del Norte [illegible] a las 10. [illegible] Recoleta.

JUAN [illegible] — (Q. E. P. D.) — [illegible] 3 de febrero de 1922. — Su familia [illegible] en el cementerio [illegible] a las 16 horas.

SARA [illegible] — (Q. E. P. D.) — [illegible] de febrero [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 1718 y 26 de enero de 19[illegible].

CASA MATRIZ: 400 AL 448 BME. MITRE

SUCURSALES

En la capital: Nº 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; Nº 2, Avenida Montes de Oca 2999; Nº 3, Leandro N. Alem 1255; Nº 4, calle Moreno [illegible].

EN EL INTERIOR. - En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca, Pergamino.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María, San Francisco.

Resistencia [illegible] (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White, Bahía Blanca.

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, [illegible]

En Cuenta Corriente [illegible]

A Plazo Fijo . . . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general, toda clase de operaciones bancarias.

Enero de 1922.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Plaza Mayo, Buenos Aires.

Capital . . . . . $ m|n. 150.033.942.14
Fondo de reserva . . . " " 24.262.541.67

198 sucursales, en toda la república, 18 agencias en la capital.

Belgrano: Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo: Alm. Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier 2492; General Urquiza: Bauness, esq. Collen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esq. San Juan 1802; No. 2: Corrientes 3399, esq. Gallo 401; N.o 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2856; N.o 6: Santa Fe 2299, esq. Arenales; N.o 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4536; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Anual

| | |
|---|---|
| Por depósitos en Cta. corriente | Sin interés |
| " " a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses | 3 o|o |
| " " Id. id. a 6 meses | 4 o|o |
| " " Id. id. por plazo mayor | Convencional |
| " " en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000) | 4 o|o |

Cobra — Anual

| | |
|---|---|
| Por adelantos en Cta. Corriente | 7 o|o |
| Por descuentos de pagarés directos | 6 1|2 o|o |
| Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos | Convencional |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Los gerentes.

Buenos Aires, enero 12 de 1922.

EN TODO SU APOGEO
Está nuestra rebaja extraordinaria de precios
APROVECHE Vd. ahora
REPRESENTA UN 50 o|o DE ECONOMIA
$ 900 este hermoso Dormitorio

Juego dormitorio desarmable, muy sólido, macizo, en tipo caoba, con artísticas aplicaciones de bronce, cincelado y espejos biselados. Se compone de ropero de 3 cuerpos desarmable, toilette, 2 mesas de luz, cama dos plazas con elástico y 2 sillas
A. TORRE & Cia — 770-CANCALLO-776
Casa de confianza — No confundir

**Compañías Francesas de Navegación**

RECONQUISTA 433-Buenos Aires

Tel. U. T. 1948 y 513,-Coop. T. 3655 Ctral. Avenida

**Próximas salidas**

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"LUTETIA", el 22 de febrero.
"ALBA", el 28 de febrero

Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"VALDIVIA", el 17 de febrero
"PLATA" el 2 de Marzo de 1922

Agente general: L. NICOL


# Provincia de Buenos Aires

## De La Plata

ABARATAMIENTO DE LA CARNE

El club general de propaganda Hipólito Yrigoyen, que preside el doctor Juan J. Alsina, y que tan importante actividad ha desplegado en las últimas luchas electorales, acaba de solucionar, con el aplauso de todo el vecindario de esta ciudad, un problema económico-social: tal es el del abaratamiento de la carne, artículo que, debido a la poca y hasta ninguna escrupulosidad de los comerciantes de ese ramo, se venía expendiendo a precios exhorbitantes.

La Unión Cívica Radical, por intermedio de este club, después de una inteligente labor, ha podido establecer la competencia del artículo, obteniendo la concesión municipal, para que se faene, fuera de los mataderos de abasto, y, al efecto, interesó al comerciante don Félix Parcausky, para que tomase a su cargo la concesión, a cuyo efecto, ya tiene instalados los mataderos en la calle 32 y 120 de esta ciudad.

Además, tiene alquilado un número de locales, en donde se instalarán puestos para la venta del artículo, a fin de que así pueda la población beneficiarse, sin sufrir incomodidades por las distancias a recorrer.

La venta comenzará el martes 7, en cada uno de los siguientes locales: Calle 32 y 120, Mercado Buenos Aires 49 y 4, Mercado del Plata 51 y 8, 59 y 8, 39 y 10, 68, 20 y 21, 53 y 22, 55 y 18, 115, 29 y 30; en la Ensenada, en el mercado, 3 puestos; feria de la calle 60, 2 puestos; id de la diagonal 74, 2 puestos.

En cada uno de estos dos puestos se colocará un cartelón de la Unión Cívica Radical, con la tarifa de precios, cuya lista es como sigue:

Puchero de huesos 0.15 el kilo, id de pecho 0.20, id de aguja 0.20, id de cuadril 0.20, id de falda 0.20, asado 0.30, nalga 0.25, bifes 0.30, matambre 0.25, grasa 0.25, carnaza 0.30, lomo 0.30. De ovino: capones 0.20 el kilo.

ASOCIACIONES CULTURALES

Ateneo Popular

En la reunión última efectuada por la comisión directiva, el presidente, señor Rafael A. González, después de referirse a la pérdida irreparable que ha tenido Inglaterra, y con ello la humanidad, con la muerte de Shackleton, hizo las mociones siguientes: 1.o, ponerse de pie, en su homenaje, y 2.o, dirigirse, por nota, a la Intendencia Municipal, pidiendo que, como un recuerdo, que le tribute la ciudad universitaria al intrépido navegante, agregado explorador y hombre de ciencia, sea denominada la calle 89 de esta ciudad con el del malogrado descubridor de los secretos de las regiones polares.

COMITE CENTRAL FEMINISTA

El teniente coronel don Tomás Bello, ex jefe de la revolución de 1893 en las provincias del Norte, ha comunicado a la señora de Vidal, que, a su regreso de la provincia de Salta, donde han reclamado su presencia, con carácter urgente, asistirá al pic nic que, especialmente, ha sido invitado, para el 12 del corriente.

En el acto de esta fiesta cívica se organizarán algunos juegos de cultura física para señoritas y niños.

En breve se darán las condiciones para tomar parte en este torneo, y se otorgarán premios a los ganadores.

PLAZA DE JUEGOS ATLETICOS

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta que son numerosas las peticiones de las sociedades de ejercicios físicos elevadas al Poder Ejecutivo, solicitando la cooperación de los poderes públicos, y considerando: Que el hábito de los juegos atléticos y ejercicios físicos, por espontánea dedicación de la juventud y por la constante propaganda de los mejores educadores, adquirió en estos años un gran desarrollo, con evidentes beneficios de las nuevas generaciones, y saludables efectos en toda la economía social: que en las actuales circunstancias, ese mismo desarrollo, favorecido siempre por los gobiernos argentinos, exige del Estado una forma de fomento más organizada y coordinada que los actos aislados de protección a determinadas asociaciones; que para ello sería utilísima base la fundación de un gran centro oficial y plaza de ejercicios físicos, deportivos en la capital de la capital de la provincia; que, disponiendo el gobierno, en La Plata, de amplias áreas fácilmente adaptables a la realización de la obra, sin erogaciones sensibles del erario, las constituiría siempre una inversión muy provechosa para el pueblo, en la seguridad de que, mediante una organización oportuna, la institución podría, holgadamente, sostenerse con recursos propios y fiscales, que podrán proveerse, ha dictado el siguiente decreto:

"Artículo 1.o Destínase para plaza de juegos atléticos, la que existe en el cruce de las calles 25 y 66 de la ciudad de La Plata.

Art. 2.o Desígnase "ad honorem" a los señores doctor Eugenio Alsina, Félix Tettamanti, doctor Raúl Albarracín, ingeniero Jorge A. Sutton, doctor Horacio Casco, escribano J. Alberto González, doctor Honorio Szelagewski, Diego J. Arana, profesor Guillermo Castagnet y profesor Ismael Guerrero Cárpena, para que, constituídos en comisión consultiva anexa al ministerio de Obras Públicas, formulen los estudios, proyectos, presupuestos, bases reglamentarias y demás trabajos para la organización definitiva de la institución, los que elevarán oportunamente al Poder Ejecutivo.

Art. 3.o Por el ministerio de Obras Públicas, se dispondrá lo necesario, para que las reparticiones de esa dependencia presten a la comisión la cooperación que se requiera, para el mejor éxito de su mandato, pudiendo la misma comisión solicitar de los demás ministerios y reparticiones públicas, la colaboración que considere oportuna.

Art. 4.o Comuníquese, por nota, el presente decreto, al señor intendente municipal de La Plata, invitándolo a prestar su concurso a la institución.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — Monteverde — Juan B. Rivera".

REGLAMENTACION PARA EL ARQUILER DE LOS PALCOS QUE SE REALIZARA EN PUBLICA SUBASTA.

Artículo 1.o La adjudicación de los palcos en el próximo corso de carnaval, se hará por medio de la subasta pública.

Art. 2.o Los palcos se subastarán al mejor postor, por fracción de medio palco y opción a la totalidad del mismo, si estuviera disponible, y con la base mínima de veinte pesos moneda nacional por fracción de tal co.

Art. 3.o Una misma persona no podrá adquirir más de dos fracciones de palco, o sea 1 6. de un palco entero. El derecho al uso de los palcos será personal, y las transferencias, para ser válidas, deberán ser autorizadas por la comisión del corso.

Art. 4.o Adjudicado el palco, el adquirente deberá oblar su importe en la tesorería municipal, dentro de las veinte y cuatro horas. Si no lo hiciera, perderá el derecho adquirido.

Art. 5.o La subasta de palcos se efectuará en los días 13 al 18 de febrero corriente, en el hall del Palacio Municipal, a las 17 horas, en la siguiente forma:

Día 13: Todos los palcos situados en la Avenida 7, desde Plaza Italia a la calle 47. Día 14: Todos los palcos situados en la Avenida 7, desde Plaza Rocha a la calle 57. Día 15: Todos los palcos situados en la Avenida 7 de 54 a 57. Día 16: Todos los palcos situados en la Avenida 7 de 47 a 50. Día 17: Todos los palcos situados en la Avenida 7 de 51 a 54, y vereda del Palacio de la Legislatura; Día 18: Todos los palcos situados en la calle [illegible] y diagonal 80 de 50 a 48.

Art. 6.o Los palcos que quedaran sin vender en los días determinados, serán sacados a remate al día siguiente o en las fechas que determine la comisión.

COMISION CORSO DE CARNAVAL

Diversas resoluciones

Teniendo en cuenta las nuevas gestiones iniciadas por los vecinos comerciantes de la diagonal 80, y los insistentes pedidos que los mismos formulan ante la Intendencia, la comisión resolvió reconsiderar la resolución adoptada con respecto al recorrido del corso, modificándola en la siguiente forma: calle 7 de Plaza Italia a Plaza Rocha, 50 de 6 a 7 y diagonal 80 de 48 a 50, quedando suprimido el trecho de la calle 6 de 50 a 54, de 6 a 7.

Se complace, así, en parte, el deseo de esos vecinos, no prolongándose el corso por la diagonal 80 hasta 46, por considerarse excesivamente largo, etc.

Se establece para la entrada de vehículos cuatro puntos, que son: Plaza Italia, Plaza Rocha, 7 y 53 y diagonal 80 y 48.

Se resuelve construir un palco oficial para la reunión de los miembros de la comisión, para discernir los premios, librar órdenes y subsanar las dificultades que pudieran presentarse.

## De 25 de Mayo

H. Concejo Deliberante

25 DE MAYO, febrero 5.—El presidente del Concejo Deliberante, doctor Cetrá (hijo), ha convocado a los miembros del H. C. a celebrar sesión pública ordinaria.

Entre los asuntos a tratar figura la designación de ternas de jueces de paz y juez de menores.

## De Patagones

Difteria — Varias

PATAGONES, febrero 5 — Hánse producido dos casos fatales de difteria en Stroeder.

—Los ingenieros nacionales activan el estudio del trazado de los puentes sobre el Río Negro, frente a Patagones.

—Llegó el comandante Calderón inspector de faros y válizas.

—Echánse los cimientos de la estación local del F. C. S.

—Veranean en ésta muchas personas de la capital.

## De Luján

Carnaval. — Nuevo médico. — Enlace. Carreras

LUJAN, febrero 5. — A los bailes anunciados hasta la fecha se agrega que la Sociedad Unione Italiana dará cuatro grandes bailes en su espléndido salón social durante los días 26, 27, 28 de febrero y 5 de marzo.

—Han sido invitados varios vecinos a una reunión en la Municipalidad, con el propósito de cambiar ideas para el nombramiento de una comisión de corso.

—En la semana entrante quedará radicado definitivamente en la localidad, el doctor Valentín Sánchez Martori, procedente de la capital, donde fué médico de los hospitales Alvear y Español y ex ayudante de la Facultad de Ciencias Médicas.

—El 2 del corriente será consagrado en la Basílica Nacional el enlace de la señorita Clara S. Peroni con el señor Carlos A. Giordano.

—Ha sido concertada una importante carrera de trote, entre los caballos de los vecinos Fressia y Anghileri. La reunión tendrá lugar mañana en la cancha de comercio del señor Fresia.

## De Coronel Dorrego

Teatrales. — Balnearias. — Varias

CORONEL DORREGO, febrero 5 — Ante una buena concurrencia se pasó por la pantalla del Cine Italiano la hermosa película "Por la paz del mundo".

La empresa Raimondi Ferrera y Orbe no escatima esfuerzos por ofrecer a nuestro público espectáculos agradables.

—Cada día va aumentando más el número de veraneantes que vienen a disfrutar por un corto tiempo las delicias de la playa.

Se encuentran veraneando las siguientes familias: Costa A. B. Costa A., Costa M., Medús, Plazas, Gainza, Estéver, Arribas, Comyn, Olivera Corbatto, Corbetta, Durañona, Arrobas, Castro, Orazábal, Caraglia, Calles, Moore, Ferrando y otras.

—Muy adelantados se encuentran los trabajos que se realizan en la cancha del nuevo deporte con que amenizarán agradados, debido a los esfuerzos hechos por varios jóvenes entusiastas de esta localidad y el intendente municipal, don Antonio B. Costa.

—Según datos de buena fuente, la Sociedad Agrícola Ganadera Regional piensa obsequiar a sus asociados y familias con un pic-nic para el día 26 de marzo, conmemorando el día de su segundo aniversario, el que se llevará a cabo en el Prado Español.

—Como estaba anunciado, los señores Pedro Rodera, de la firma Costa Rodera y Cía., Félix Martínez, de la firma Martínez Hnos, Antonio Luzuriaga, de la firma Luzuriaga, S. [illegible] y Cía., César Fernández, de la firma Pedraza Pérez y Fernández, Modesto Lozada y Gallegos, José Otero, de la firma Estévez y Cía., Víctor Alonso y Ramón Castro, se reunieron en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante por invitación del señor intendente municipal, quien presidió el acto.

El señor intendente manifestó a los asistentes que, considerando ser también un deber de las autoridades municipales participar decididamente en favor de todos los intereses comprometidos a causa de la desvalorización de las haciendas y a la falta de cosecha en algunas colonias del partido, habíase permitido invitarlos en la forma que les era conocida, al solo objeto de poder conocer directamente la opinión del comercio y de la banca local y cambiar ideas desde el punto de vista comercial, procurando que el comercio y las instituciones de crédito contribuyan, dentro de lo posible a favorecer a los necesitados, con lo cual cree haber dado un paso hacia adelante, despejando en parte la confusión que existe y que sólo la atribuye a las muchas y distintas opiniones hechas al respecto de esta situación.

Dichas estas palabras declaró abierto el acto y pidió fueran expuestas las opiniones que cada uno se hubiera formado sobre el asunto. Sin entrar en mayores consideraciones que pudieran desvirtuar el objeto primordial de la reunión, todos — más o menos — coincidieron con las ideas expuestas por el señor intendente, estableciendo que si es cierto que la situación agrícola-ganadera del partido no era desahogada, tampoco se podría considerar afligente a excepción de la de los colonos de los campos de los señores Vidaor, Sociedad Cecilio López Ltda., Segundo Fernández, Glorialdo Fernández, Sánchez Elía, Zabala y Baquier.

A continuación se resolvió por unanimidad constituirse en comisión, recayendo la presidencia en el señor Ramón Castro, y la secretaría en los señores Antonio Luzuriaga y Félix Martínez, y las vocalías en los demás presentes.

## De Tres Arroyos

Comisionado escolar — Demostración — Enlace — Tertulia — Enfermos

TRES ARROYOS, febrero 5.—En virtud de haberse producido la acefalía de este Consejo Escolar, el Poder Ejecutivo de la provincia expidió con fecha de ayer un decreto nombrando comisionado escolar de este partido, por el ejercicio corriente de 1922, al señor Miguel Barón.

La dedicación especial que aplicó siempre este caballero a los asuntos escolares y el estar ya familiarizado con la tarea, por haber pertenecido al consejo anterior, permite esperar del señor Barón el [illegible] desempeño del cargo [illegible].

—Un núcleo de [illegible] compañeros de tareas del señor Sergio Adot (hijo), contador del Banco de la Provincia en esta ciudad, obsequióle anteanoche con un banquete, el que fué servido en el hotel La Amistad.

El acto demostrativo del aprecio de sus camaradas, motivado por el traslado del señor Adot a la sucursal de la mencionada institución en Bahía Blanca, resultó concurridísimo.

—Fué consagrada, por el presbítero Agustín Arnot, la boda de la distinguida educacionista señorita Otilia M. Rocca con el escribano señor Félix J. Porreno, jóvenes pertenecientes a nuestro mundo social.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Dina B. de P. [illegible] y el contrayente [illegible] padre del novio.

Como testigos del acto civil firmaron los señores Juan E. R. [illegible] y Blanco Vitali.

—[illegible] tertulia, la que se verificará en la sede social de [illegible] institución.

—[illegible]

—[illegible]

## De Pergamino

Delegado municipal en el Socorro—Carnaval — Nuevo director del hospital — Misas.

PERGAMINO, febrero 5.—La Intendencia ha nombrado al señor Francisco Bonet Quiroga, delegado municipal en [illegible] El Socorro, en reemplazo de [illegible] Carlos S. Prono, quien será [illegible] de su puesto.

—Habiendo el intendente municipal designado la comisión de vecinos que debe organizar los [illegible] de carnaval, ésta celebrará hoy su primera reunión en el despacho de la Intendencia para [illegible] de los fines de su constitución.

Forman la comisión los siguientes personas: señores Angel Casal, Alvaro Gallardo Arrieta, Domingo Pérez, Agustín A. Cavalitto, Agustín Grunberg, Luis C. Fox y Ramón Torrent.

—El intendente municipal, señor Torrent, por decreto fecha 2 del actual, ha nombrado al Dr. Adolfo Saccolo, médico director del hospital San José, en comisión, hasta tanto el Concejo Deliberante preste acuerdo para su nombramiento definitivo.

—Hoy, en la parroquia, se rezó una misa en sufragio del extinto don Angel Galli.

En el mismo templo, mañana a las 8.30 horas, se oficiará una misa por doña Mariana L. de Aristorri.

## De Dolores

Escuela de Artes y Oficios — Enfermos — Viajero

DOLORES, febrero 5. — Tuvo lugar en la Escuela de Artes y Oficios una reunión de profesores convocados por el director Ing. Lo Presti, para cambiar ideas respecto de la orientación que se le dará a la enseñanza este año.

Inspirándose en acertadas indicaciones del señor director, se resolvió darle a la enseñanza un carácter eminentemente rural, sin perjuicio de que dentro de cada especialidad se tratará de abarcar la mayor suma de conocimientos técnicos.

Los profesores señores Lisandro Mazzoni, Felipe Rodríguez, Viscardo Sordi, Jerónimo Avanza y Francisco Niotti, elevaron sus programas respectivos a la dirección y fueron aprobados.

Después de un breve cambio de ideas sobre la forma más práctica para hacer conocer a los padres de familia las ventajas de la enseñanza tecnológica de estos establecimientos resolvió intensificar la propaganda por todos los medios viables.

La dirección, para ese efecto, ha hecho imprimir volantes que fijará por toda la ciudad y pueblos circunvecinos, redactados en esta forma:

"Escuela Nacional de Artes y Oficios de Dolores B. Aires). — Queda abierta la inscripción de alumnos en esta escuela hasta el 28 de febrero. La enseñanza es práctica y teórica, completando los programas de 5.o y 6.o grado de las escuelas comunes. No hay internado.

Condiciones de ingreso: Tener desarrollo físico suficiente para realizar los trabajos de taller y haber cursado el 3er. grado. Talleres y aprendizaje a que pueden dedicarse los alumnos según sus condiciones: Herrería, carpintería, mecánica, ebanistería, fundición, electricidad.

A los padres: Ha llegado el momento en que nuestro país habiéndose dado cuenta de que ha desaparecido en gran proporción el analfabetismo, es necesario llenar un gran y sentido vacío con la creación de las Escuelas de Artes y Oficios.

Más que nunca estas escuelas son necesarias, porque la gran industria ha dado muerte a aquel aprendizaje que antaño se efectuaba en los pequeños talleres. El principio sustentado hoy día es el de que a la fábrica se va a trabajar y no ha aprender.

La importancia de la enseñanza profesional de las artes y los oficios en estas modestas escuelas, nos da la experiencia extranjera a este respecto.

Los norteamericanos, cuando Inglaterra prohibió la emigración de técnicos y de hombres con oficios manuales a Estados Unidos, se vieron obligados a crear en gran número escuelas [illegible] de enseñanza, y la historia de la industria norteamericana reconoce que su actual y enorme desarrollo tiene su arranque en estas humildes escuelas.

Enseñar un oficio a su hijo, equivale a mejorar el coeficiente de productividad de la industria y contribuir también a las clases menos acomodadas, el alcance a los buenos salarios que en los oficios calificados se obtienen.

Un hijo del pueblo, sin otro caudal que el de su fuerza física y su voluntad de trabajar, difícilmente podrá salir de la categoría inferior de jornalero, peón o bracero, sino se [illegible] el aprendizaje de un oficio".

—Se encuentra enfermo el vecino de esta ciudad [illegible].

—[illegible] el Inspector de [illegible] Pinedo, don Santiago Gómez [illegible].

## De Tandil

Inauguración de un asilo — Conmemoración

TANDIL, febreo 6. —Hoy a las 17.30 será inaugurado el Asilo de Ancianos, construido en la falda del cerro Parque Independencia, por iniciativa y bajo la dirección de la sociedad Damas de Caridad, junto al Asilo de Huérfanos, de la misma sociedad, aunque completamente independiente uno del otro.

Han sido designadas madrinas del acto, las señoras Lola Santamarina de Echagüe, Rosaura Machado de Gómez y Concepción Casado de Alchourrón, y padrinos los señores José Carrau, Agustín García y Liborio Brivio.

La señora Santamarina de Echagüe, debido a su reciente luto, no puede asistir, y será representada por la presidenta de la sociedad Damas de Caridad, señora María Ana L. de Bellini.

Con motivo de esta inauguración, la comisión directiva de la sociedad, ha invitado al acto a las autoridades y pueblo en general.

—En homenaje al aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905, se reunió en asamblea anoche el comité de la juventud radical, rememorándose así en forma sencilla, uno de los acontecimientos más destacados de la historia política de la Unión Cívica Radical.

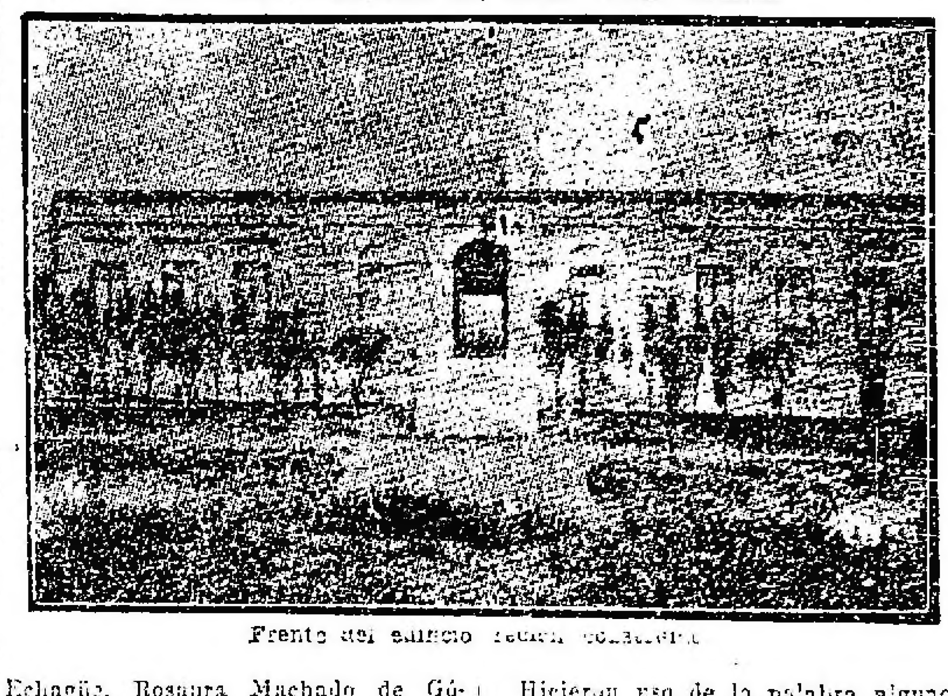

Frente del edificio recién construído

Hicieron uso de la palabra algunos oradores, los que tuvieron frases sentidas para los sacrificados en holocausto a sus ideales, recordando también la importancia moral de aquel movimiento, y sus proyecciones para el porvenir de la patria.

## De Pehuajó

Fiestas de carnaval. — Enlaces

PEHUAJO, febrero 5. — La Intendencia Municipal, siguiendo la costumbre de años atrás establecida, ha designado hoy una comisión de vecinos para organizar las fiestas con que se celebrará este año el carnaval en esta ciudad.

Dicha comisión está compuesta por los señores: doctor Eduardo Bogliano, presidente; Juan Ubalde, vicepresidente; [illegible] tesorero, Venancio Bonet; secretario, Victorino P. Gallo; vocales: Gustavo Pastorino, Antonio Moreno [illegible] Félix Herrero Laporte, Cortarri, Domingo Monterelli, Juan Valterga, Pedro D. [illegible], Atelo N. Demaría, Antonio [illegible], Luis Z. [illegible] y J. M. Lista.

—Ha sido fijado para el 18 del corriente el enlace de la señorita Ang[illegible] con el señor [illegible].

—[illegible] del corriente se celebrará en esta ciudad el enlace de la señorita [illegible] con el señor Antonio Desouches.

## De Azul

Baile de disfraz. — Demostración. — Enfermos. — Viajeros

AZUL, febrero 5. — El centro recreativo Estrella Azuleña, ha resuelto en la última reunión de la Comisión Directiva, ofrecer a sus asociados y relaciones el primer baile de disfraz y fantasía de la temporada carnestolenda, debiendo darse en los salones de la Sociedad Filantrópica Italiana el 13 del actual.

—Un núcleo de amigos del escribano señor de la Lastra Molina, le ofrecerá el 6 del actual, en el Argentino Hotel, un banquete para despedirlo de la vida de soltero.

La demostración ha de alcanzar brillantes contornos, en mérito de las vastas vinculaciones y simpatías que el obsequiado disfruta en esta sociedad.

—En vías de completo restablecimiento, el señor Ricardo Bordaberry.

—Algo enfermo, el doctor Juan Prat.

—Para la capital, el señor Evaristo Giménez.

—De Buenos Aires, el doctor Nicolás Laiseca.

—De la capital, los subtenientes Francisco Roco, Juan B. Orona y Demetrio Leguizamón, incorporados al 2 de ingenieros.

## De Chacabuco

Fallecimiento — Nueva diplomada — Comisión pro corso

CHACABUCO, febrero 5. — Ayer fueron conducidos a la última morada los restos mortales del antiguo convecino don Hialrio Riaño Reyero, evidenciándose en el acto del sepelio, el pesar que ha provocado su desaparición.

—La señorita Dora Clelia Bianche acaba de rendir examen en el conservatorio de música Valsangiacomo de Buenos Aires, obteniendo el diploma de profesora de piano (elemental).

—Agrandándose las carnestolendas, el señor comisionado municipal invitará a un núcleo de vecinos el próximo lunes, para que se constituya la comisión que correrá con la organización del corso en los días de carnaval.

## DE SANTA FE

Supuesta campaña política contra el gobierno

SANTA FE, febrero 5. — Habíase asegurado que las federaciones de los centros universitarios de Santa Fe y Rosario organizarían una campaña de agitación contra el gobierno [illegible] por los sucesos políticos últimamente [illegible] en Rosario, [illegible].

[illegible]

## CORRIENTES

Descorriéndose el velo. — Artículo de "Prensa Libre" — [illegible] recibido — Noticia que alegra a la población.

CURUZU CUATIA, febrero 5. — "Prensa Libre" publica un artículo sobre la doctrina argentina en [illegible] entre otras cosas:

"En pocos años la doctrina argentina que era recibida [illegible] de la Liga de las Naciones con una ironía y combatida [illegible] lizado acerbamente por los grandes diarios de Buenos Aires, [illegible] toda la idealidad [illegible] irradiación de [illegible] la hermandad humana.

Por fin tras las múltiples [illegible] experimentados por las naciones [illegible] con la exclusión de Alemania, [illegible] y otras con derecho a voz y voto en las diversas conferencias habidas para la reconstrucción de Europa [illegible] en Génova la [illegible] de carácter mundial. La doctrina argentina prevalece por el concepto jurídico de la substanciación [illegible] y libertad que tienen los pueblos en la comunidad de las naciones".

—Entre los ganaderos de la [illegible] ha sido recibido con beneplácito el proyecto presentado por el [illegible] sobre arrendamiento de campos destinados a la ganadería por [illegible] una necesidad tan sentida en estos momentos por la depreciación y paralización de los negocios ganaderos.

—Intenso júbilo ha causado la población la noticia de haber sido despachada por la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados la partida de un millón de pesos para la continuación de las obras del ferrocarril de Federal a Curuzú-Cuatiá.

## LA PAMPA

La cosecha — El rinde del trigo y del maíz—Viajeros—Levantamiento del censo—Otras noticias.

CALEUFU, febrero 5—Ha terminado ya la recolección de la cosecha. El rendimiento de trigo fué de 3 bolsas por hectárea y el producto de mala calidad, debido sobre todo a las semillas empleadas.

Las últimas lluvias han favorecido notablemente las sementeras de maíz, que abarcan en esta zona una extensión de 12.000 hectáreas. Se espera un buen rinde que compensará en parte las pérdidas de la cosecha fina.

Se iniciaron las roturaciones de tierra para la nueva sementera, que abarcará este año una extensión de más de 95.000 hectáreas.

—El señor Máximo Buzo, comisario de este departamento, que es estimado por los colonos de la zona, por la corrección de sus procederes y su caballerosidad, ha partido hoy para ésa a fin de someterse tratamiento médico por haber sido mordido por un perro que se sospecha hallábase hidrófobo.

—Se está procediendo al levantamiento del censo para la organización de esta municipalidad.

—Ha sido generalmente censurado el proceder ligero de ciertos elementos desprestigiados que han pretendido levantar diversos cargos contra el juez de paz y jefe del registro agrícola ganadero, don Melitón Rojas, cuya antigua actuación ha merecido siempre el aplauso del vecindario.

## Edicto judicial

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Cayetana Juana Matilde Ferrari de Trucco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio M. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

16.395 v. marzo 6.


PAPELES PINTADOS
MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bme. Mitre 2371
U. Tel. 6210 (Mitre)
La casa se encarga de todo trabajo de pintura
Muestras gratis

Atención!!!
A COMPRAR BARATO Y BUENO
— EN LA —
Despensa de Comestibles
— DE —
Angel Calderoni
Especialidad en aceites y conservas
SARAZA 699 Buenos Aires

Compañía Unión Telefónica

Se hace saber al público que, encontrándose ya casi terminados los edificios correspondientes, y habiendo llegado parte del costoso material de conmutadores adquirido en Europa y Estados Unidos, se ha dado principio al montaje de las siguientes estaciones:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Plaza | en la calle | Arenales | 1540 |
| Retiro | " " " | San Martín | 625 |
| Barracas | " " " | J. la Católica | 1316 |
| Corrales | " " " | 29 de Noviembre y R [illegible] | |

Estas cuatro estaciones serán del sistema conmutador automático "Strowger" de los más modernos.

Además, se está instalando una nueva oficina Urquiza en la calle Triunvirato 4355, del sistema a batería central, que sustituirá a la actual del tipo a magneto.

LA ADMINISTRACION.

LA MAYOR OPORTUNIDAD


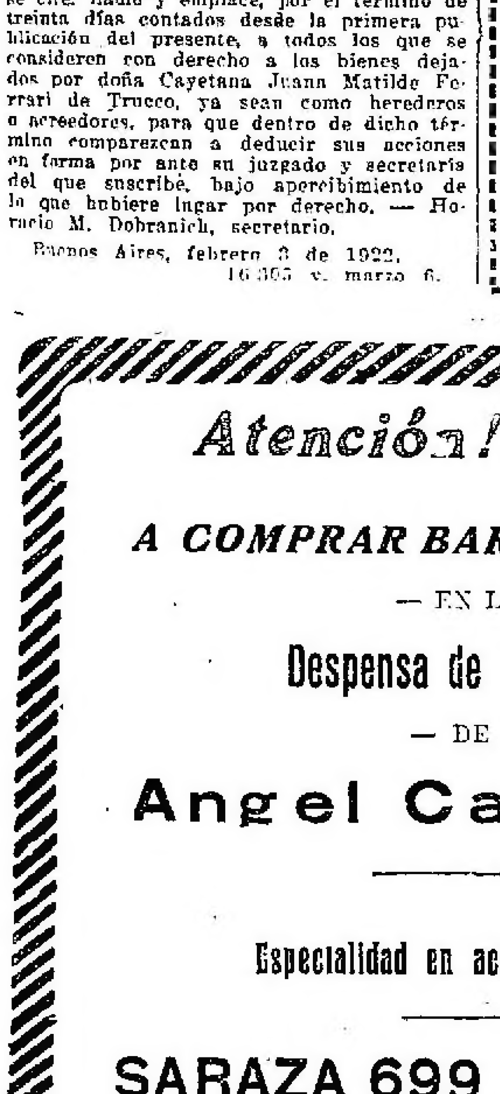



para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza) Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.
TIERRAS BARATAS PAGADEROS A PLAZOS
Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de Monte COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, [illegible]da 753, Buenos Aires
Los que deseen visitar estas Colonias para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las colonias.

Restaurant
Comestibles y Fiambres
CERVECERIA
— DE —
Fernandez y Mejuto
2102-Avenida La Plata 2102
U. T. 328 Corrales Buenos Aires

En venta en esta administración
papel de diarios usados

HERNIAS

HERNIAS (Quebraduras). — Si se siente herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis. "DORAT", Esmeralda [illegible] Bs. Aires. Las señoras son atendidas por especialistas de [illegible]

# CRONICA SOCIAL

## *De Mar del Plata—*

Ayer se vió muy concurrido el stand del Tiro a la Paloma, con motivo de disputarse el premio "Partagás". El primer puesto correspondió al señor Lorenzo N. Ruiz y el segundo al señor P. R. Gil.

En las pollas de ensayo resultaron ganadores los señores Santiago Cavanagh, Juan T. Duggan, Alfredo Olivari, J. Carmelich, Vasco Fogli.

Después de la Copa América se disputará el premio donado por el señor José M. Bustillo, para toda persona que no haya tomado parte en pollas o premio.

—Han llegado al Royal Hotel: Señora Carolina G. de Cichero y familia, José Casadey y familia, R. Delmonte y señora, Enrique T. H. Thouvenot y familia, Gastón Lehman y familia, W. J. Payne Reeves y señora, Antonio V. Ottonello y José Etchegaray, doctor Ernesto Zavalía y señora, señora J. P. Bibby e hija, Eduardo E. Nievas y señora.

—El lunes próximo se celebrará en los salones del Royal Hotel el concierto y baile que en obsequio de sus huéspedes realiza la dirección del mismo, la que prepara un selecto programa.

—Según estaba anunciado, anoche realizó en los salones del Bristol Hotel el cotillón organizado a beneficio del hospital de esta localidad.

Antes del baile habíanse reunido a comer en el citado hotel numerosas personas, lo que dió motivo a que sus salones presentaran un aspecto muy animado.

En una mesa, el doctor Ricardo Cernadas había reunido a las señoras María Luisa Unzué de Aldao, Clara Cobo de Anchorena, Héctor C. Cobo y su señora Josefina Unzué, Adolfo Blaquier y su señora Martha Unzué, Leocadio Paz y su señora María Elena Saguier Antonio C. Leloir y su señora Adela Unzué, Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano, Alberto J. Malaver y su señora Agustina Constanzó, señoritas Dolores Anchorena Cobo, Elena Aldao Unzué, María Luisa Constanzó, Adela Leloir Unzué, Josefina y Esther Cantilo Achával, Martha Quesada, y señores Francisco Wright, Luis María Estrada Zelis, Federico Green (hijo), Alfredo Peña Unzué, José de Apellániz, Manuel Jorge Acosta, Camilo Aldao, Alejandro Beccú, Alberto Vicente López (hijo), Carlos Rodríguez Larreta (hijo).

Invitados por el doctor Jorge Sauze, comían en otra mesa las señoritas Estela y Adela Zuberbühler, Sara Josefina Anchorena, Mercedes Ocampo Paz y los señores Raúl Chevalier, Simón de Iriondo, Angel Santamarina, Augusto Rodríguez Larreta, Julio y Antonio Rohirosa y Héctor Gregorio Ramos Mejía.

El señor Luis Castells había reunido en su mesa a los señores Julio Huergo y su señora Cora Jorge, Miguel Riglos y su señora Alcira Quirno Costa, Napoleón Paz y su señora Zulema Zuberbühler, Horacio Bustillo y su señora Clara Juárez Celman, Arturo Udaondo y su señora Josefina Soto, Enrique Olazábal y su señora Carmen Estrada Borbón, Juan Socas y su señora Carmen Quirno Costa.

El doctor Joaquín S. de Anchorena y su señora Enriqueta Salas comían con el señor Federico Madero y su señora Sara Mezquita, Julio Victorica Roca y su señora María Angélica Chevalier y el señor Federico de Alvear.

Con el señor Ernesto R. Gómez y su señora Adela Cainzo Somellera, se hallaban, en otra mesa, el señor Facundo Frías Padilla y su señora Elena Cainzo Somellera, el señor Isaías Ramos Mejía y su señora María Lía Cobo y las señoritas Blanca Real de Azúa y Clemencia Tomkinson Ugarte.

Aproximadamente a las 24 empezó el baile, en medio de la mayor animación, no decayendo el entusiasmo hasta las primeras horas de la madrugada.

Dirigían las diferentes figuras del cotillón las señoritas Dolores de Anchorena y Damasia Castro y los señores Alejandro Beccú y Manuel Jorge Acosta, siendo muy felicitados por los concurrentes a la fiesta.

Vimos entre otras, a las señoras:

Laura Olazábal de Bunge, María Isabel Rodríguez de Gómez, Leonor Ceballos de Mansilla, Lucrecia de la Torre de Obligado, Amalia Udaondo de Uriarte, María V. de Carramuño, Delia Monasterio de Ezeyza, Julia A. de Arzeno, Carmen H. de Micheo, Gregoria H. de Quiroga, Ricardo Llosa de Lacroze, María C. de Torres, Lola Acosta de Acevedo, Rosa Areco de Ortiz, Dominga Acuña de Rosa, Adela Cainzo Somellera de Gómez, Lía Cobo de Ramos Mejía, Ana E. de Lalor, Basilisa Castellanos de Calandrelli, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Enriqueta Salas de Anchorena, Elvira Soto de Castro, Josefina Roca de Castells, Clara Juárez Celman de Bustillo, Adela Unzué de Leloir, Agustina Constanzó de Malaver, María Luisa Unzué de Aldao, Zulema Zuberbühler de Paz, Elisa Alvear de Bosch, Mercedes Bengolea de Barreneche, Clara Cobo de Anchorena, Otilia Alcorta de Rodríguez, Cora Jorge de Huergo, Sara Huergo de Navarro, María Antonio Mihanovich de Bianchi Cárcano, Irene Jorge de Socas, Ana Stegmann de Señorans, Carmen Estrada Borbón de Olazábal, Celina Uriear de Carranza González, Julia Rey Basadre de Arata, Rosario Grondona de Peralta Ramos, María Girado de Pereda, Josefa Anchorena de Madariaga, Belén Videla Dorna de Echeverry, María Rosa Olivera de Ramos Mejía, Corina Kruls de Fauvety, Josefina Unzué de Cobo, Elena Saguier de Paz, Mercedes María de Bosch, María Unzué de Blaquier, Adela Martínez Chas de Quesada, Celia Sahores de Luro, Amalia Muñiz de Viale, Carmen Quirno Costa de Socas, Josefina Soto de Udaondo, Alcira Quirno Costa de Riglos, María Rosa Fauvety de Peña.

Señoritas: María Rosa Peña, María Elena Bianchi di Cárcano, Elisa Peña, María Luisa Moreno Carabassa, Elvira Castro, Blanca Real de Azúa, Ana y Elena Lalor, Adela de la Torre, Guillermina Lacroze, María Herrero, María E. Torres, Margarita Herdo, María Cristina Ruiz Panelo, María Antonia y Margarita Arce, Sara Alvarez, Amalia Chapeaurouge, Hortensia Villamil, María Antonia y Margarita Bianchi di Cárcano, Sara Aldecoa, Delia y Julia Rocha, María Esther Etcheverry, María Elena Cáceres, Celia Pla Cárdenas, María Ester Yemens, Jovita Bunge, Delia Carmen Ocampo Alvear, María Isabel y Susana Pereda, Marta Rodríguez Alcorta, Lucila y Maud Alcain, Mercedes Bosch Marín, Celia Luro, Elisa y Susana Bosch Alvear, Estela y Adela Zuberbühler, Adela Leloir Unzué, Elena Aldao, María Luisa Constanzó, Sara Josefina Anchorena, María y Carmen Sanze, Mercedes Ocampo Paz, Marta Quesada, María Elena Fauvety, María Antonia Ramos Mejía, Clemencia Tomkinson Ugarte, Amalia Iriarte, Delfina Señorans.

—Se efectuó ayer en el Golf Club el almuerzo en el que se se reunen semanalmente los socios de dicha institución, siendo comensales los señores:

Alberto Casadó, Leocadio Paz, Alfredo Lanari, Eduardo Zuberbühler, Adolfo Nocetti, Federico Green, A. Barreto, J. Kenny, Enrique Uriburu, Isaías Ramos Mejía, Juan M. Astigueta, E. Pereda, Alfredo Seré, Adolfo Orma (hijo), C. Reybaud, Alberto Dose, F. Carabassa, José M. Bustillo, Jaime Gómez, Luis P. O'Farrell, Juan Campbell, J. White, G. Roberts, A. Ham, Alberto Seblindler, José O'Farrell, Federico Madero, Horacio Sánchez Elía, Alfredo Peña Unzué, Manuel Casulleras, Julio Rohirosa, Ricardo E. Cranwell, Eduardo O'Farrell, Ricardo E. Green, Augusto Rodríguez Larreta, Wenceslao Paunero, Adolfo Zuberbühler, José Tomás Sojo, Angel Santamarina, Alberto Vivot, Alberto del Solar Dorrego, César González Guerrico, Carlos J. Gómez, Luis Massa, Carlos Jiménez Zapiola, José A. Campos, Baldomero Villamil, Juan Carlos Chevalier, F. Iriarte, Guillermo White, Gregorio y Luis Zuberbühler, Federico Quintana, Eduardo Bellocq, Enrique Castaño y Ricardo Beccú.

* * *

Motivó una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos del señor Lucio Ruiz Moreno, efectuado esta mañana en la necrópolis del Norte.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que puso de relieve las simpatías que rodeaban al extinto caballero.

En los primeros días del mes de abril próximo, se realizará el enlace de la señorita María Esther Piñero con el señor Félix Videla Dorna.

* * *

Procedente de Londres, ha llegado ayer el nuevo ministro de Venezuela ante nuestro gobierno, señor Dominici, acompañado de su esposa, señora Amelia Días Feijó, y la señora Francisca Durá de Días Feijó.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ilda Bilbao con el señor Emilio Guillermo Silva.

* * *

La señora Malvina Vernet de Cilley que cumple hoy 92 años de edad, ha sido con tal motivo objeto de cariñosos agasajos de parte de sus relaciones.

Desde temprano, la respetable matrona vióse rodeada de su numerosa descendencia.

A la hora del almuerzo, la señora de Cilley reunió en su residencia de San Isidro a los miembros más allegados de su familia.

Por la tarde recibirá a sus relaciones y por la noche ofrecerá otra comida de familia.

* * *

Ha fallecido ayer, a los 20 años de edad, la señorita Georgina Campbell. Las dotes personales de la extinta le habían hecho conquistarse muchas simpatías y afectos y su deceso ha repercutido dolorosamente en la colectividad británica, a la que se hallaba muy vinculada.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio de Disidentes.

* * *

A bordo del vapor Southern Cross ha llegado de Norte América el nuevo **embajador de Estados Unidos de Norte América, señor Riddle,** acompañado de su familia.

* * *

Por el alma del señor Doróteo M. Piñero, se oficiará un funeral el miércoles próximo, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

En sufragio del alma de la señora María Erramauspe de Elordy, se rezarán misas mañana en la basílica de San Francisco.

* * *

Mañana por la noche será consagrado por monseñor Piaggio el enlace de la señorita América Palacios con el señor Felipe Traynor.

La ceremonia se efectuará en casa del doctor Miguel Angel Bunge, siendo padrinos la señora Matilde B. de Palacios y el señor Felipe Traynor.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Miguel Angel Bunge y por la del novio, el doctor Carlos Traynor.

Formarán el cortejo:

La novia con el señor Felipe Traynor, padre del novio; el novio acompañando a la señora Matilde B. de Palacios, madre de la novia; Matilde M. de Vega Segovia con el doctor Carlos Traynor; Jorgelina Palacios de Bunge con Miguel A. Bunge; Elena Traynor con el señor Juan José Palacios; Mercedes Gutiérrez de Palacios con el señor Enrique Palacios.

* * *

En junio próximo será consagrado el enlace de la señorita Elizabeth Caldwell con el señor John Corvell.

* * *

Los amigos del señor Tulio García Fernández, cuyo fallecimiento, ocurrido el año pasado, en Madrid, tanto han lamentado, colocarán una corona en homenaje a su memoria, en el sepulcro que guarda sus restos, en el cementerio del Norte.

* * *

—Ha regresado de Córdoba el ministro argentino en el Ecuador, doctor Alberto Pugnalín.

El doctor Pugnalín se ausentará mañana para Quito por el ferrocarril Internacional, vía Chile.

* * *

—Monseñor Elzaurdía bendecirá mañana a las 21 en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Elvira Rosa Azaretto con el doctor Heriberto Ll. Mascheroni.

Apadrinarán la boda la señora Adela B. de Mascheroni, madre del novio y el señor Estéban Azaretto, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Luis Azaretto, por el novio, el doctor Aristóbulo Soldano.

Después de esta ceremonia se realizará una recepción en casa de la familia de la novia.

* * *

A bordo del Limburgia partieron ayer para Europa, entre otras, las siguientes personas:

Doctor Jorge Basavilbaso y su señora Aurora Chousiño, señor Francisco Smoka, cónsul de Checoeslovaquia en Montevideo, señor Pedro Eduardo Millán y señora, señor José Luis Font, Enrique D. Cohen y familia, doctor Fernando de Almeyda Nobre, señor Federico Real de Azúa y su señora Clementina Robertson Lavalle, Raúl Diehl, su señora Sara Ayerza y sus hijos; señor Francisco Ayerza, señor Alejandro Guesalaga, su señora y sus hijas; doctores Adolfo Germán Britos y Félix C. Crispo, doctor Pablo Hirtz Dreyfus, ingeniero Alejandro Remigio Amoretti y señora.

* * *

En junio próximo será bendecido el enlace de la señorita Margarita del Prado con el señor Rodolfo Echagüe.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Billinghurst Ure con el señor Federico Billinghurst.

* * *

En casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, fué bendecido anoche el enlace de la señorita Mercedes Evangelina de Ansó con el señor Ramón V. Rendón, siendo padrinos de la ceremonia, la señora Mercedes Fernández de Ansó y el señor Ramón A. Rendón.

Actuaron como testigos, el señor José y Aurelio Ansó, por parte de la contrayente, y el señor Manuel López y Alberto Ansó, por el novio.

La nueva pareja se ausentó por una breve temporada, a Olavarría.

* * *

En la basílica de San José de Flores se dirán misas pasado mañana, de 8 a 10, en ocasión del primer aniversario del fallecimiento del señor José María Martínez.

* * *

Continúa mejor el señor Enrique Piaggio.

—Mejor el señor Agustín de Elía.

—Se encuentra enfermo el señor Alvaro Rueda Zuñiga.

—Mejor la señora Dolores Ortega Belgrano de Aberg Cobo.

—Continúa mejor la señora Carolina Fresco de Aldao.

—Se encuentra enfermo a consecuencia de un accidente, el señor Ricardo Bosch Pagés.

—Mejor el señor José María Bustillo.

* * *

Han partido:

Para Río IV el doctor Frank L. Seler y su señora María Eugenia Requena Gallo.

—Para Necochea el señor Eduardo Otamendi.

—Para Mendoza el doctor Juan Agustín Moyano.

—Para Mar del Plata el doctor Clodomiro Zavalía y su señora, María Constanza Bunge Guerrico.

—Para el mismo punto el doctor Jorge Sauze.

—Para Glew el señor Lorenzo Méndez.

—Para su establecimiento de campo, en Lobos, el señor Manuel Fraga y su señora Rebeca Piñero del Mármol.

—Para Moll el señor Ricardo A. Massini.

—Para Córdoba las señoritas Leonor Routh y Noemí Robinson.

—Para Mar del Plata el señor Juan José Giménez y su señora Lola Díaz.

—Para [illegible] el señor José Etcheverry y su hija, la señora Celia Echeverry de Ibarra.

—Para Mar del Plata el señor Fernando Sanjurjo.

—Para el mismo punto la señora Estela Soler de Steffens y sus hijos.

—Para Carhué la señora Cecilia Bilbao de Molina y la señorita Guadalupe Bilbao.

—Para Montevideo el señor Adolfo C. Otamendi, su señora Aída Otamendi y sus hijas.

* * *

Han llegado:

De Córdoba la señora Helena Marfell de Pirovano.

—De Mar del Plata el señor Eduardo V. Moreno.

—De Santa Fe el señor Benigno Viegas y señora.

—De Montevideo los señores Ricardo Muñiz y Carlos de Olazábal.

—De Puente del Inca el señor Federico Quirno Costa y su señora Adelina Lacroze Gowland, y el doctor Manuel Moyano y su señora Delia Girado.

—De Morón el señor Rómulo Ayerza y su señora María Jacobé.

—De Pergamino el doctor Carlos F. Degreef Grondona y sus hermanas María Adela y Raquel y el señor Jorge Gowland.

—De Córdoba el doctor José Pietranera y la señora Emma Pietranera de Mesquita.

—De Bañado de Soto el doctor Faustino Trongé.

—De Mar del Plata llegó ayer el señor Enrique Bustillo.

—De Cosquín el doctor Enrique T. Susini.

—De Puente del Inca ha regresado el doctor Rodolfo Moreno (hijo).

—De Mar del Plata, el señor Ricardo Rodríguez y familia.

—De Las Flores, el señor Francisco Nanni y familia.

—De Montevideo el señor Federico Moratorio Coelho, el señor Luis Pino y su señora Angela Daneri, el señor Luis Enrich y su señora Rosa E. de Enrich, el doctor Carlos Falchi y familia y la señorita Blanca Collazo.

—De Mar del Plata, el señor Lorenzo Ibero, su señora y la señorita Ines Suoni.

—De Mendoza, el señor Arturo Ruiz.

—Del Tigre, la señora Irene Heitze de Moreno.

1. Srtas. Ruiz Panelo. — 2.o Srtas. Ausellas. — 3. Srta. Josefina Sara Cobos de Anchorena. — 4. Srta. de Carranza


Toscanos

AVANTI



VINOS
CARRODILLA
BLANCOS
Y
TINTOS
Rodríguez Peña 748
B. F. Nazar Anchorena

CALIDAD INSUPERABLE
USADAS POR TODO EL MUNDO!



Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Bdo. de IRIGOYEN 185 — U. T. 1372, Rivadavia
Buenos Aires — Anexo: Mar del Plata - Rambla 136.


# Crónica Deportiva

## Nuevas autoridades del Club Argentino de Bánfield.

En la última asamblea realizada por los socios del Club Argentino de Bánfield, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Benito E. Badió; vicepresidente, Miguel A. Maggi; secretario, Ernesto G. Zacheo; prosecretario, Horacio Quiroz; tesorero, Pedro L. Fortunatti; protesorero, Angel F. Caride; vocales: Juan B. Soldini, Juan C. Rossi, Adolfo Paterlini; revisor de cuentas, doctor Santiago B. Zaccheo.

## Automóvil Club Argentino

En la secretaría del Automóvil Club Argentino se ha recibido la respuesta de la carta abierta que dirigió la institución al presidente del Buenos Aires Automóvil Club, en la que pone de manifiesto que, razones circunstanciales, les impiden, sin embargo, aceptar la suspensión de la carrera Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires, ofrecida por el Automóvil Club Argentino, para realizar la carrera Buenos Aires-Mar del Plata-Buenos Aires, que preparaba dicha entidad.

La comisión directiva del Automóvil Club Argentino, atenta a las conclusiones a que llega la carta del Buenos Aires Automóvil Club, resolvió: Que la carrera Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires, se lleve a cabo en la fecha fijada anteriormente, o sea los días 18 y 19 del corriente mes, prosiguiéndose los trabajos iniciados en la preparación de la prueba.

## Nueva comisión directiva

La nueva comisión directiva de la Asociación Atlética Argentina Juniors, para el período 1922-1923 ha quedado así constituída:

Presidente, Domingo Capitani; vicepresidente 1.o, Angel Crespi; vicepresidente 2.o, Camilo J. Crubellati; secretario general, Jaime Sureda; prosecretario, Manuel Barreiro (hijo); secretario de actas, Fernando Zanzottera; tesorero, Benjamín C. Bianchi; protesorero, Romeo J. Balzardi; vocales: Juan Molinari, Hermenegildo Gatti, Luis Molfino, Francisco Demarco, Arrigo Enzini, Américo Marchetti y Alfonso Girominí; suplentes: Félix Testoni, Carlos Pelusso, Ernesto Albizzati, Mario Larghi y Enrique Magistris; revisores de cuentas: Emilio Couy, Pedro Molinari y Andino Camere.

## Campeonato nacional de turismo

De conformidad con los delegados de los clubs afiliados a la Federación Ciclista Argentina, se ha fijado la fecha 12 del corriente para la realización de la cuarta marcha ciclista por la disputa de este prestigioso concurso.

El punto de destino es el Tigre Hotel, partiendo los excursionistas a las 6 horas de la Recoleta, debiendo encontrarse en ese punto con un cuarto de hora de anticipación.

### Licencias 1921-1922

Desde la fecha, por resolución del Consejo Directivo de la Federación Ciclista Argentina, caducan las licencias de corredores 1920-1921, debiendo, los que deseen participar en las pruebas a realizarse, renovarla, llenando las solicitudes que se les entregaran en sus respectivos clubs.

## El festival de boxeo de anoche

Ante una concurrencia muy numerosa se realizó anoche en el local del Club Policial de Cultura Física un festival de boxeo, cuyo número principal del programa era el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales José Pérez y Jorge Müller.

Antes de este asalto se realizaron varias exhibiciones de boxeo.

Después se disputó un match a cinco rounds de dos minutos cada uno, entre los aficionados E. Garzón y A. Duarte, el que terminó con un empate. En esta pelea actuó de referee el campeón argentino E. Plaisant.

A continuación se disputó el encuentro final entre los agentes J. Vera y S. Sarmiento a cinco rounds de dos minutos cada uno, venciendo por puntos el nombrado en primer término. Con este triunfo J. Vera se adjudicó el trofeo T. Insausti. Ocupó el segundo puesto S. Sarmiento y el tercero le correspondió al agente H. Moreno por no haberse presentado su adversario J. M. Díaz.

Por último llegó el turno al match entre los profesionales J. Pérez y J. Müller. No bien se inició el primer round se notó inmediatamente que ambos contendientes actuaban con desgano, buscando continuamente los clinchs.

El round siguiente tuvo las mismas características que el anterior, pues se vió que tanto Pérez como Müller evitaban castigarse.

La pelea continuó muy monótona, teniendo el referee que llamar al orden a los dos pugilistas.

En el sexto round el referee con todo tino suspendió el match, descalificando a ambos boxeadores, fallo que fué recibido por la concurrencia con grandes aplausos.

Ha resultado lo previsto. La Federación Argentina de Box tiene en lo sucedido anoche una manifestación evidente de que nuestras críticas deslizadas en otras oportunidades estuvieron siempre sinceramente inspiradas.

Es necesario de que lo sucedido anoche no vuelva a repetirse, debiendo para ello la Federación tomar medidas terminantes en el sentido de evitar al público espectáculos tan poco deportivos.

## Nueva entidad deportiva

Con el nombre del Club Atlético Sportivo Argentino se ha fundado un nuevo club deportivo, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Alberto Vieyra; vicepresidente, Jacinto Balado; secretario, Luis Querol; prosecretario, Wáshington Lesa; tesorero, Roque Zelaschi; protesorero, Amadeo Rivano; vocales: Aamadeo Poretti, Héctor Di Lorenzo, José María Bustos y Juan Julio Canessa; suplentes: Alberto Deulovol, Roberto Lesa y Enrique Castellanos; revisores de cuentas: Osvaldo Vázquez Iriarte y Celestino Russo.

La secretaría ha sido instalada en la calle Salguero 494.

## La nueva comisión directiva del Club Atlético Atlanta

De la siguiente manera ha quedado constituída la nueva comisión directiva del Club Atlético Atlanta para el período 1922-1923:

Presidente, Nicolás J. Corbellini; vicepresidente, comandante Juan A. Calcagno; secretarios: Jacinto J. Boiz y Angel Lidestri; tesorero, Luis Bianchi; protesorero, Victorio C. Marinetti; vocales: Emilio Bolinches, Bartolomé Golaberi, Oswaldo Franklin Simón, José Pereyra y Torcuato González Márquez.

## Sociedad La Paloma Mensajera

El programa de adiestramiento para pichones marcados después del 1o. de septiembre de 1921 y aprobado por la comisión directiva de la Sociedad La Paloma Mensajera, es el que damos a continuación:

Febrero 11, Hurlingham, 20 kilómetros, varco; febrero 18, Presidente Derqui, 40 kilómetros, varco; febrero 25, Cortines, 7[illegible] kilómetros, concurso; marzo 4, San Jacinto, 107 kilómetros, concurso.

El encanastamiento de los pichones que tomen parte en las pruebas respectivas, se realizará los sábados de 18 a 20 horas.

## Celebró reunión la comisión directiva del Club Sportivo Almagro.

En la última reunión realizada por la comisión directiva del Club Sportivo Almagro se tomaron las siguientes resoluciones:

**Afiliación** — Se resuelve ratificar la afiliación de la Asociación Amateurs de Football.

**Fallecimiento** — Pasar nota de pésame a la familia del ex socio fundador señor Mauricio Abalos.

**Pases** — Se aceptan los siguientes pases de los jugadores González Bengolea y Humberto Villa.

**Felicitaciones** — Se resuelve pasar nota a todos los jugadores de la 3a. A. y al delegado señor Teodoro Bandini por la brillante campaña que ha obtenido dicha división.

**Socios** — Se aceptan treinta y cinco solicitudes de socios activos.

**Subcomisión de football.** — Se invita especialmente para el día lunes 6, a las 21.30 horas.

**Intendente y subintendente del field** —Se autoriza a la presidencia para su nombramiento.

**Subcomisión de tennis** — Compuesta por los siguientes socios: R. Sepina, R. Basso, A. Poggio, L. N. Alvarez, A. Prasso; subcomisión: L. Garibagnatti, J. M. Tagle, A. Poggio, P. Sturla, M. Juritz; subcomisión de E. Físicos: A. Mir, P. Adet, J. Viale, P. Alearaz, L. Palaicini.

## El Club Deportivo Nacional aprueba su programa atlético para el corriente año

A los pocos días de haber dado a conocer el meritorio Club Deportivo Nacional que ha realizado desde tres años a esta parte una amplia y profícua labor en pro del atletismo, ha aprobado también su programa atlético que merece todos nuestros plácemes por la importancia indiscutible de todas las pruebas en él incluídas por la persistencia continuada en el esfuerzo que lo hace merecedor de los más calurosos aplausos por la integridad e principios y de acción que lo prestigian y lo acreditan a la consideración de todos nuestros aficionados; es sintomático que precisamente las instituciones pobres, financieramente, como el Nacional, el América, el Buenos Aires, el Sportivo Nacional, etc., sean las únicas que dan vigor a estas manifestaciones y que permiten que los atletas se mantengan en forma para las grandes reuniones deportivas nacionales, interprovinciales o continentales en que se defiende el valor atlético y físico de cada nacionalidad.

El interesante programa que comentamos se inicia con el Cuarto Criterium de Apertura, prueba ya clásica que se disputa como en los años anteriores, por las sendas de la metrópoli sobre la distancia de diez kilómetros, y cuya participación es reservada a competidores que no hayan obtenido ningun primer premio en carreras libres de 5 o más kilómetros, realizadas o no por la Federación. Es base de esta prueba el trofeo "Club Deportivo Nacional" que pasa a poder del club que la gana durante tres años consecutivos o cinco alternados. El Club Deportivo San Martín lo ha detentado en los años 1920 y 1921 y tiene grandes probabilidades de obtenerlo por tercera vez. Como se viene anunciando el Criterium se realiza el 19 de febrero.

El 19 de marzo se realizará por primera vez una carrera de 3000 metros por equipos de tres hombres; cada equipo correrá junto y el tiempo oficial del equipo será el que marque el tercer hombre, tomándosele el tiempo al primero sólo a efectos del establecimiento de algún record. La reglamentación completa y definitiva de esta prueba está a estudio del club organizador y una vez aprobado por la Federación Atlética Argentina se dará a la publicidad. De esta interesante carrera será base un artístico trofeo denominado "El Gráfico", donado por esta revista en atención al objeto perseguido por el club organizador al realizar esta prueba que tiende a la preparación y especialización de un valioso conjunto de competidores en los 3000 metros con miras a los próximos concursos internacionales.

El mismo día hará disputar la preliminar de una carrera de 800 metros libre a todo competidor en la cual se disputará como primer premio una valiosa plaqueta de oro, premio que obtendrá el competidor que en la preliminar y en las dos reuniones siguientes obtenga el mayor número de puntos, acreditándose de diez puntos al primero hasta uno al décimo. Los hombres que ocupen los diez primeros puestos en la preliminar intervendrán en las dos reuniones siguientes. La reglamentación de esta prueba se encuentra también a estudio de la comisión del club organizador y previa aprobación de la Federación será dado a la publicidad.

El 16 de abril hará disputar por tercera vez la carrera de la hora en que se disputa el "Trofeo Dr. Ed. A. Tornquist" que pasa a poder definitivo del club que lo obtenga durante tres años consecutivos o cinco alternados. El Club Atlético Buenos Aires lo ha ganado en los años 20 y 21 por intermedio de su excelente representante Elizardo Menéndez, teniendo todas la mejor chance para este año por la escasez de atletas que puedan medirse con probabilidad de éxito con su representante en distancias largas. El mismo día 2.a reunión de los 800 metros.

El 23 del mismo mes, en una reunión que efectuará juntamente con el Club Deportivo América, hará disputar el "Tercer certámen de la milla", reservado a competidores que no hayan ganado ningún primer premio en carreras de 800 y 3000 metros. Además levará a cabo ese mismo día, por segunda vez, su carrera pedestre de 6000 metros libre a todo competidor.

El 11 de junio realizará el primer **cross-country** del año sobre la distancia de 8 a 10 kilómetros, libre a todo competidor y la tercera y última reunión de la carrera de 800 metros.

En septiembre-octubre, juntamente con los clubs atléticos Buenos Aires y Deportivo América llevará a cabo por segunda vez el importante torneo Atlético Primavera", realizado por primera vez con todo éxito [illegible] del año pasado.

Finalmente, para el [illegible] la temporada [illegible] el [illegible] de noviembre un segundo Cross-Country sobre la distancia de [illegible] kilómetros.

Fuera de estas pruebas [illegible] llevará a cabo posiblemente [illegible] campeonatos internos de selección en las [illegible] libres [illegible] los de las otras instituciones atléticas que lo [illegible] con la [illegible] ridad debida.

Como se ve, [illegible] contracción el ideal que impulsa a esta progresista [illegible] y hacemos nuestros votos para que pueda realizarlo en un todo [illegible] do a lo que ha anotado.

## Regata del Club Náutico Buchardo

Hasta el martes próximo a las 21.30 horas se recibirán las inscripciones para la regata que por el premio Aspirantes que se disputará el domingo 12 del corriente en el triángulo oficial del Club Náutico Buchardo Río de la Plata y Arroyo Medrano, y cuyas condiciones a regir son las siguientes:

Handicap sobre 12 millas para todo yate de propiedad del club. 1er. premio máquina fotográfica, 2.o medalla de plata y 3.a medalla de cobre.

En esta regata no se podrán inscribir más que los socios aspirantes a timonel que se hallen inscriptos en la escuela del club.

## Club Atlético Central Córdoba

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Central Córdoba, se eligió la nueva comisión directiva la que ha quedado así constituída:

Presidente, M. J. Estévez; vicepresidente, E. Paita; secretario, [illegible]; prosecretario, J. [illegible]; tesorero, J. Paguino; protesorero, [illegible]; vocales: A. Duis, C. [illegible], E. Salcedo, J. C. [illegible], C. [illegible] y M. A. Bertolín.

## Informe de la delegación argentina al Congreso Sudamericano de Boxeo.

En su local Corrientes [illegible], realizó reunión extraordinaria el consejo directivo de la Federación Argentina de Box, para oír el informe de la delegación que concurrió a Chile con motivo de realizarse allí el Campeonato y Congreso de la Confederación Sudamericana de Box.

El punto principal del informe se refiere a las impugnaciones de profesionalismo de algunos componentes del equipo chileno y del boxeador Ovidio Duarte Indart representante uruguayo.

En lo que respecta al equipo chileno, la delegación recibió varias denuncias concretas aunque sin la documentación comprobatoria, de que la mayoría de los campeones que representaban a Chile eran profesionales. Presentada la reclamación ante el congreso, se pidieron pruebas materiales de las impugnaciones que se formulaban; como esto resulta imposible por las precauciones que adoptan los interesados para seguir [illegible] elevados, el congreso resolvió, por mayoría de votos, formado por Chile y Uruguay, rechazar la [illegible] argentina, quedando constancia en las actas de la protesta [illegible] sentación que, si bien [illegible] las documentaciones, [illegible] posible llevar [illegible] que para el [illegible] el mismo valor probatorio.

La delegación argentina presentó su impugnación de profesionalismo contra el representante del Uruguay, Ovidio Duarte Indart, por las siguientes causas: Duarte Indart se dedica a la enseñanza del box, [illegible] La Plata tiene [illegible] con apariencias de [illegible] por él, habiendo tenido [illegible] considerable de discípulos que le pagaban una cuota determinada. El 22 de agosto del año ppdo. [illegible] sentó a la F. A. de B. [illegible] que solicitaba [illegible] con profesionales [illegible] permiso por existir [illegible] que prohibe a los atletas [illegible] con profesionales, no obstante esta prohibición, poco después [illegible] match que [illegible] profesional [illegible] Quinteros, [illegible] mía de Duarte Indart [illegible] por éste como [illegible] con profesionales, [illegible] infracción a las disposiciones de la F. A. de B. [illegible] penalidad la [illegible] del infractor.

Presentados estos conceptos, el congreso no los [illegible] atendiendo la defensa [illegible] campeón uruguayo quien pretendió demostrar que todo lo hacía sin interés pecuniario y por [illegible]

La delegación argentina [illegible] da de la verdadera significación de lo que es un congreso [illegible] disciplina, en lo que respecta al equipo chileno, el voto de la mayoría, protestando enérgicamente [illegible] Duarte Indart, por considerar bien probada su alegato.

Esta C. D. resolvió declarar profesional a Ovidio Duarte Indart y habiendo llegado al seno de la misma denuncias de que este profesional se ha expresado en términos [illegible] contra la F. A. de B., pretendiendo menoscabar su autoridad [illegible] se le imponen seis meses de suspensión, comunicando a las [illegible] federadas lo resuelto.

La C. D. otorgó un aplauso a la delegación argentina, por su [illegible] en Chile, aprobando en un todo su conducta.

## Festival Universitario de yachting

En el triángulo oficial del Club Náutico San Isidro se realizó ayer por la tarde el festival universitario de yachting.

Se disputaron dos series de regatas para embarcaciones a vela, sobre la distancia de 6 millas, con el siguiente resultado:

Primera serie. Para yates de la clase "colleens", primero "Topaz", timoneado por Rodolfo Botta; segundo "Pearl", por Bruno Lehaman.

Segunda serie, para yates de la clase Río de la Plata. Primero "Lampi", timoneado por Ubaldo M. Casellini; segundo "Céfiro", por Ernesto Samar; tercero "Sauce", por Florencio Basáñez.

# ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

## Crónicas de Madrid

Uno de los espectáculos que por lo novedoso y bien inspirado ha alcanzado la más amplia aprobación del público madrileño, ha estado constituído por la inauguración del ''teatro de los niños'' en el Eslava de la capital hispana.

Refiriéndose a esa función inaugural, dijo el conocido crítico José L. Barberán:

''Feliz iniciativa tuvo el señor Martínez Sierra de llevar a su teatro el teatro de los niños.

La fiesta celebrada ayer tarde no la olvidarán fácilmente los doscientos pequeñuelos e, queon sus familias, acudieron ayer tarde al teatro Eslava.

El espectáculo, lleno de encanto, resultó conmovedor y altamente simpático.

El señor Martínez Sierra quiso que pequeños y grandes se llevaran bien impresa en sus almas la impresión de los años infantiles, con sus cuentos de ''Caperucita y el Lobo'' y del ''Viaje al portal de Belén''.

Para ello hizo, en primer término, que el decorado, atrezo y vestuario, fuera idéntico al que visten los muñecos de bazar y al de los nacimientos que expenen para la venta en la plaza de Santa Cruz. No faltó ni un solo detalle, y tanto Barradas como Jordanais y Büsmann, cumplieron a maravilla con trajes y decorado.

Luis de Tapia, el ingenioso poeta satírico, en un cuento delicioso, hizo desfilar ante la batería de luces a la ''Caperucita'', ''Cenicienta'', la ''Bella del Bosque'', la ''Diosa del fuego'', ''Pinocho'', el gran ''Pinocho'', ''Pulgarcito'', el ''Gato de las Botas'', ''El Lobo'', ''El Leñador'', etc.

Luis de Tapia, con su élitro de oro y su aguijón de acero, hizo con el cuento ''Matemos el lobo'', una leyenda para los niños, con una moraleja para los hombres, que deben tener presente y no olvidar muchos políticos de los que nos gobiernan actualmente que asistían a la representación.

Burla burlando, entre bellezas llenas de inspiración y aciertos, en versos llenos de armonía, fué diciendo cosas que no se deben olvidar y poner en práctica lo que por labios de ''Caperucita'' y de la ''Cenicienta'' nos dijo al final de su cuento.

Con Isabel Barron, Milagros Leal, Paquita Sánchez, María Esparza, Manuel Collado, María Ibarra, Natividad Jiménez, Ramón Martori, Ricardo de la Vega y Luis Pérez de León se presentó varias veces Luis de Tapia en el palco escénico, oyendo una gran ovación.

Después se presentó Collado, que representaba el tipo de ''Pinocho'', con gran acierto en la batería, a telón corrido, y dijo que iba a hacer un regalo al niño que le quisiera, y preguntó:

—¿Quién quiere a Pinocho?

Doscientas vocecitas contestaron a un tiempo:

—¡Yo... yo... yo...!

Y como una bandada de pájaros, de todas las localidades, altas y bajas, se lanzaron todos los niños al patio de butacas piando y esponjándose como canarios al sol, buscando el regalo.

Y ''Pinocho'' y la ''Cenicienta'' comenzaron a repartir libros de cuentos entre la gente menuda, que batía sus alas gozosamente.

Fué una pincelada soberbia ver revolotear y trinar tanto pequeñuelo por la sala de butacas.

Después se representó ''El viaje al portal de Belén'', de Manuel Abril, en el que este poeta dejó volar su inspiración y fantasía en versos bellos y sonoros, regocijando a los pequeñuelos y haciendo sentir a los mayores. Conrado del Campo compuso algunos números bellos e ingeniosos, de sabor pastoril, que fueron repetidos.

El último cuadro de esta fantasía está compuesta con villancicos y diálogos de poetas de los siglos XVI y XVII.

Fiesta hermosa fué ésta en honor de los pequeñuelos, que hará que por este teatro desfilen todos los niños de Madrid.

Fué un acierto la iniciativa del señor Martínez Sierra.

## Para leer

''Bambalinas'' en su último número ha publicado las piezas de Carlos Pacheco ''Don Quijano de la Pampa'' y ''Los fuertes''.

## Para el Victoria

La gente que ha debutado recientemente en este teatro ha empezado a ensayar una tragedia en verso titulada ''Pancha Garmendia'', de que es autor el conocido escritor Héctor Pedro Blomberg, y que será la primera novedad que nos ofrezca.

La acción de la obra se desarrolla en el Paraguay durante la guerra de la triple alianza.

## Despedida

Con la función de esta noche en el Liceo se despide de nuestro público el hipnotizador Piuman, que ha realizado una serie de interesantes espectáculos.

## Pagano-Ducasse

Pasado mañana estará entre nosotros la pareja Angelina Pagano-Francisco Ducasse, que vienen a ultimar los preparativos para la próxima iniciación de su temporada del año a realizarse en el Smart.

## Majestic

Se ha [illegible] para el viernes el estreno en el Majestic del sainete ''[illegible]'', de Miguel P. Osés.

## Sarah Bernhardt restablecida

La famosa trágica francesa, ''la divina Sarah'', venciendo una vez más la acción de los años ha logrado restablecerse de la dolencia que venía aquejándola ha poco y ya manifiesta deseos de reaparecer en las tablas, lugar en el que ha pasado cerca de medio siglo cosechando gloria y fama.

En la próxima primavera irá a Estados Unidos, donde sin duda alguna ha de triunfar una vez más ante el público americano.

## ¡Cómo está la sociedad!

Por considerarlo de interés en los momentos actuales, transcribimos más abajo un suelto aparecido recientemente en un colega rosarino. Se titula ''Hermosa solidaridad'', y se habla en él de un tema de rigurosa actualidad.

Hélo aquí:

''El significativo ejemplo de solidaridad que señalamos días pasados respecto a la actitud de la razón social José Gómez-Belisario Roldán, al realizar una jira exclusivista en particular beneficio de este último, no es el único. Es evidente que entre la gente de teatro más o menos federada el sentimiento de la solidaridad se manifiesta en forma desbordante y de esta suerte la ''causa'' tiene asegurada su salvación. Las compañías que ambulan por el interior son una maravilla en materia de gestos solidarios, es realmente admirable el espíritu de sacrificio con que se defiende el pan colectivo.

Ya no se limita la solidaridad por la causa a que los elencos ''rojos'' hagan los repertorios de las dos sociedades de autores en pugna; se dan casos de competencias que podríanse calificar de desleales. Eso de la guerra sin cuartel a los ''amarillos'' es una simple farsa; la guerra se hace al que caiga, siempre que convenga a los intereses personales de quien o quienes explotan un negocio. ¡Cómo desengaña la realidad, en estos movimientos de solidaridad ficticia! Concretemos. En el Doré Park viene realizando una temporada con apreciables resultados financieros y más que discretos resultados artísticos, la compañía federada que encabezan Pura Mora y Alfredo Carrizo. Estos han logrado llevar a dicho local el público que no pudo conseguir el trío Podestá-Ballerini-Morgan y mantienen su cartel con las mejores obras del repertorio de la Sociedad Argentina de Autores. La temporada, que se inició el 2 de enero, debía prolongarse, según compromiso verbal con la empresa del Doré Park, hasta el domingo 5 de febrero, pero hete aquí que las cosas se complican. En estos días de fin de mes, como ocurre siempre, aflojan un poco las entradas a los espectáculos, y la compañía Mora-Carrizo afronta valientemente la situación, moviendo el cartel a fuerza de encomiables esfuerzos y espera, como es justo y lógico, el repunte de los primeros días de febrero para terminar el domingo 5, día propicio para finalizar una temporada. Entre tanto, la compañía ''Atlántida'', también federada, que se encuentra cumpliendo un contrato en Pergamino parece que quiere adelantar el término del mismo y las gestiones para cambiar de plaza se encaminan al Doré Park de Rosario. La propuesta se hace en forma empeñosa, deseándose que el elenco Mora-Carrizo termine antes del 5 de febrero para que puedan ellos debutar el sábado 4: la insistencia de tales gestiones se hace apremiante y el empresario del Doré Park, que por lo visto no da mucho valor a su palabra, vacila en cumplir su compromiso con la compañía que actualmente le defiende el negocio, pretextando la merma de las entradas que es habitual en los últimos días del mes.

Tales son los hechos, según los artistas de la compañía Mora-Carrizo, vale decir, un conjunto federado que trata de reventar a otro de la misma filiación, aunque lo deje colgado y sin defensa. La solidaridad no puede ser más elocuente. A los ''compañeros'' de la Atlántida no se les importa que los elementos de Mora-Carrizo se queden sin local, con tal de que ellos, a pesar de estar ubicados, puedan usufructuar en esta un sábado y domingo de primeros de mes. La causa es una tontería; los ideales, pamplinas de cuatro líricos...

Corresponde señalar el rudo contraste que frente a estas cosas ofrece la gestión que se está haciendo en España para requerir la solidaridad de los actores españoles, incitándoles a una situación de fuerza en pro de la causa de los actores de la Argentina. El sarcasmo no puede ser más grande. Se mandan emisarios a Europa a pedir solidaridad a los cómicos españoles y aquí, entre los componentes de la propia Sociedad de Actores, se tiran a matar de cualquier modo. Hermosa, ejemplar, edificante solidaridad!...... ¿Qué dirán en España los del Sindicato de Actores cuando sepan lo que hacen entre sí los federados criollos?

# CINEMATOGRAFIA

## ''La sombra diabólica''

### DEL PROGRAMA REALSTAR

Sheldon Lewis, una de las figuras destacadas de la escena dramática americana es el principal intérprete de este emocionante film que la Sociedad General estrena hoy en el Empire. Basada en una novela que tuvo en los últimos años una inmensa popularidad ''La sombra diabólica'', por la originalidad de su asunto y la acertadísima interpretación ha de constituir uno de los éxitos del programa Realstar.

## Buenas películas

### ''EL HOGAR DE UN HOMBRE''

Ralph Ince, hermano del conocido director Thomas H. Ince, ha dirigido esta producción en forma encomiable. El argumento, muy interesante, ha sido llevado con gran propiedad a la pantalla; asimismo es de admirar la lujosa ''mise en scene'' que sirve de [illegible] al desarrollo del film. Harry T. Morey, el distinguido actor a quien debemos tan buenas interpretaciones, tiene a su cargo el papel principal en esta película o sea el del dueño del hogar, hombre dotado de gran carácter, que al ver que la felicidad de los suyos corre riesgo de desaparecer, por culpa de unos chantagistas que han trabado amistad con su esposa, mujer algo frívola, logra ''a su manera'' arreglar las cosas, devolviendo a su hogar la alegría y el amor. Secundan al gran actor artistas de mucho mérito, como Catalina Williams, Poland Bottomley, Grace Valentine, Fair Binney, Matt Moore y Margaret Seddon.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE ''LA EPOCA''

Shirley Mason, en una escena interesante de ''Corazón de una madre''

## Biografía de grandes artistas

### WANDA HAWLEY

W. Hawley es nativa del oeste, un pimpollo, una verdadera niña dorada del oeste dorado. Pasó los primeros años de su vida en Seattle, asistió a las escuelas públicas de allí, después concurrió a la Universidad del Estado, y luego, aunque por muy poco tiempo, se dedicó a dar clases en aquellas escuelas públicas.

Difícilmente podríamos tropezarnos con una ''American Girl'', tan típica, tan encantadora y sugestiva como es la personita que se llama Wanda, de cabelos de oro, elegante, sencilla y con una independencia de carácter que es uno de sus más salientes atractivos.

Al principio, Miss Hawley intentó seguir la carrera del canto. Habiendo sido dotada por la naturaleza de una primorosa voz de soprano, la cultivó cuidadosamente por medio de árduos e inteligentes estudios y se presentó en New York, donde apareció en público. Pero solamente pudo dar tres recitales, pues una enfermedad que le atacó en la garganta, la robó para siempre su precioso tesoro, y entonces decidió meterse en el arte mudo como último recurso.

Cúpole en suerte al arte cinematográfico dar a conocer el alma artística de esta hija del dorado Oeste. El éxito más grande coronó sus inmensos esfuerzos, pues desde que apareció interpretando el papel principal de ''Old Wives of New'', Wanda Hawley ha sido en verdad una de las favoritas del público.

Algunos papeles que desempeñó juntamente con estrellas cinematográficas masculinas, pronto la hicieron merecedora del título de [illegible] primer [illegible] que firmó con [illegible] categoría, fué con la Realart Pictures Corporation.

## Cine Mignon Palace

Estrenos de la semana

Lunes 6: ''Rebeca de la granja Sol'', ''Entre dos deberes'', ''Hogar humano''.

Martes 7: ''La perdida de la mujer'', ''La isla del tesoro'', ''Los [illegible] mujeres''.

Miércoles 8: ''La pobre ri[illegible]'', ''Cre[illegible] manos de otros'', ''Ben Rústico''.

Jueves 9: ''La [illegible] del vengador'', ''Pirto'', ''Al fin... solos''.

Viernes 10: ''Casa de muñecas'', ''La perfidia de la mujer'', ''La hija del jugador''.

Sábado 11: ''La mujer enigma'', ''Un hombre rico'', ''La liga de mi [illegible]''.

Domingo 12: ''La senda del pino solitario'', ''El último encuentro'', ''El conde impropio'', ''Loca de remate''.

V. V.

## Los dos mascarones

Cuantos conocen el barrio de Poplar en Londres, saben que es de aspecto siniestro.

En el día que comienza nuestro relato, de Scotland Yard habían nombrado a uno de sus más finos sabuesos, Bertie Maxwell, para que hiciera una investigación en Poplar a causa de varias desapariciones misteriosas.

Después de una laboriosa jornada, el policía, cuyo perfecto disfraz le hacía parecer a un pillucio, recorría las calles cuando sintió que le tocaban en la espalda. Volvióse rápidamente y vió a un salvacionista que le dijo afablemente:

—Pareces intranquilo, amigo mío. ¿Que apostamos a que no te vendría mal un bocadillo y una buena cama? Ven conmigo a Shelter, el asilo del Ejército de Salvación, que está ahí enfrente y allí te darán cena y cama.

Aunque la perspectiva no tenía para el detective nada de agradable, siguió a su guía, penetrando en el hall del asilo.

Había allí una confusión de hombres profesionales del crimen, vagabundos, mendigos, sentados en larguísimas mesas, hacían los honores a la sopa y al té que los salvacionistas les servían.

Bertie Maxwell se sentó en la mesa más próxima y mientras esperaba la cena echó una ojeada sobre los comensales.

Cerca de él había un hombre joven aún, de facciones regulares y que más parecía obrero que vagabundo.

Al sentir la mirada del policía, levantó la vista y en voz baja le dijo en tono zumbón:

—No es muy suculento que digamos el menú. Yo, francamente, ante todo, prefiero comer bien. Por eso voy mucho a casa de miss Morton. Ya sabe, el Mascarón. En cuanto te sobre un chelín, ven a buscarme e iremos juntos. ¡Qué buenos ratos hemos pasado en esa casa! Sobre todo con el pobre Jim...

—¿Murió ese amigo tuyo?

—Eso nadie lo sabe. Desapareció lo mismo que los otros. Una noche, se despidió de mí diciendo: ''Voy a que me afeiten''.

—¿Y no le has vuelto a ver más?

—No. Y hace de esto tres semanas.

—¿Y iban con frecuencia a esa casa de miss Morton?

—Sí... con Becker, el empedrador, otro que ha desaparecido también.

—¡Por lo visto se desvanecen todos los clientes de miss Morton!

—[illegible]

—A propósito, ¿y porqué la llamáis el Mascarón?

—Muy sencillo. Miss Morton tiene una hermana que es barbera, cuyo cuchitril está al lado del de aquélla... Ambas mujeres son exactamente iguales y sus caras se asemejan a los mascarones chinos. Por eso se les ha dado ese apodo.

Bertie Maxwell, como todos los de su profesión, [illegible] partido de la frase más insignificante.

—Pues bien, [illegible] —le dijo— quiero saber si es verdad que allí se come tan bien. Mañana, [illegible] almorzaremos juntos.

—¡Magnífico!

Al día siguiente, los dos [illegible] entraban en el establecimiento de miss Morton, instalándose en un pequeño velador situado a un metro de distancia de la caja que sería de trono al Mascarón. Bien puesto estaba el nombre, por cierto.

—Pide lo que quieras —dijo el policía a su acompañante.

—Pues te recomiendo las empanadas de ternera... Son exquisitas.

—¿Quién sabe si estarán hechas con carne humana! —exclamó Maxwell.

—Puach! —dijo el vagabundo haciendo un gesto de repugnancia.

Esto debió llegar a oídos de miss Morton, pues su amarilla faz tomó un tinte más intenso. Puestos de acuerdo respecto al menú, comieron rápidamente, pagaron y salieron. Ya en la calle, dijo el detective:

—Voy a hacerme afeitar.

—Ahí tiene la barbería del otro Mascarón. Acompáñame.

—Bueno, así te la presentaré.

Los dos hombres penetraron en un verdadero antro, del que se escapaban repugnantes olores. Miss Morton estaba sola. Al ver los [illegible] clientes, se levantó.

—Cuando guste, señor, —dijo a Maxwell, designándole un sillón.

Disponíase a sentarse el detective cuando tropezó, cayendo pesadamente al suelo.

Su amigo se adelantó para auxiliarlo, pero Maxwell se levantó de un salto y arrojándose sobre miss Morton le puso las esposas en un abrir y cerrar de ojos. El amigo iba a lanzar un grito, cuando el detective le dijo amenazador:

—¡Silencio! He arrestado a esta mujer, o mejor dicho, a este hombre, y lo hice en nombre de la ley.

Después abrió la puerta, y dirigiéndose a un policeman, le dijo:

—Harry, ya tenemos a éste... El otro es el de la casa de al lado. Arréstalo.

A los cinco minutos, el otro Mascarón hacía compañía al barbero.

—¿Qué quiere decir esto? —preguntó tímidamente el vagabundo.

—Pues esto quiere decir que las exquisitas empanadas que comías en la casa de miss Morton estaban rellenas con la carne de los desaparecidos en Popular. Al echarme al suelo observé que había un escotillón. A él estaba unida la butaca donde se sentaba la víctima. El Mascarón, al acercarse para afeitar al cliente, lo degollaba de un solo golpe, y haciendo funcionar la trampa, el sillón con el cadáver caía al [illegible]. Era un procedimiento para que el restaurante tuviera siempre carne fresca.

[illegible] y faltó poco para que se desmayara.

Dos meses después, en la prisión de Newgate se efectuaba la ejecución de los dos Mascarones, o mejor dicho, los hermanos Sanford, fugados del presidio, y que hubieran continuado su macabro comercio a no haberlo impedido la sagacidad de Bertie Maxwell, el famoso detective.

M. L. D'Hampol

## ''LA EPOCA''

### Espectáculos de hoy

#### CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades, ver el ''Carnet del Viajero'', de la 1ª página.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más fresca. — Hoy, a las 16.10 y 21: El pacífico, por Buck Jones. — A las 17.10 y 22: Pirata de agua dulce, por Viola Dana. — A las 18.20 y 23: El despertar de una esposa, por Fritz Brunette.

EMPIRE THEATRE. — [illegible] y Maipú. — [illegible]

PALACE THEATRE. — [illegible] — A las 16.20 y 21.10: El pacífico, por Buck Jones. — A las 17.20 y 22.10: Piratas de agua dulce, por Viola Dana. — A las 18.20 y 23.10: El despertar de una esposa, por Fritz Brunette.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: Sacrificio; gran sección cómica; [illegible]

[illegible] — Suipacha 460. — [illegible]

[illegible] BELGRANO. — [illegible]

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — [illegible] Romanticismo a palos, por Tom M[illegible]. [illegible]

[illegible] PALACE. — Corrientes [illegible]. — Hoy: Corazón cautivo, silencio sagrado; [illegible] buenas mujeres.

PETIT SPLENDID. — Libertad 974. — Amores perdidos; Víctimas de la forma; [illegible]

SMART PALACE. — Corrientes 1253. — Hoy, tarde y noche: La sombra diabólica; La sombra del [illegible]; [illegible] por Robert [illegible]

CINE TEATRO CATALUÑA. — Corrientes 2146. — Hoy, tarde y noche: [illegible]; El faro de la esperanza.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes [illegible]. — [illegible]

PALAIS BLANC. — [illegible] — Hoy: [illegible], por Peggy Hyland; Los cruzados de San Antonio, por Robert Warwick. — Mañana: [illegible] tarde y noche.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia [illegible]. — Hoy: [illegible]

IMPERIAL. — Corrientes [illegible]. — Hoy: Bondad; Raza de Caín; Deber de sangre.

CINE AMERICANO. — San Juan [illegible]. — [illegible] Max Glucksmann; [illegible] variado programa.

PETIT COLON. — [illegible] — Hoy, a las 16: Robo en despoblado. — A las 17: Aves caseras. — A las [illegible] y 20: Cuando un pobre se divierte. — [illegible] A las 22: Por teléfono. — A [illegible]: Cuando un pobre se divierte.

MODERNO. — Corrientes [illegible]. — Programa variado y selecto.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado y selecto programa.

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

### SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Santa Rita, Mataderos y Cildáñez, dentro de los perímetros que a continuación se indican:

Santa Rita: zona limitada por la avenida San Martín, calles Tinogasta, Ricardo Gutiérrez, Orán, Jonte, Nazca, Gaona, Boyacá, Monte Dinero y Treiles hasta avenida San Martín.

Mataderos: zona limitada por las calles Larrazábal, Tandil, Murguiondo, Merlo, avenida General Paz y J. B. Alberdi hasta Larrazábal.

Cildáñez: zona comprendida por las calles Lacarra, Directorio, Escalada, Tapalqué, Corvalán y J. B. Alberdi hasta Lacarra.

Que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dichas secciones, declarando obligatoria la instalación de ese servicio y fijado plazo hasta el 15 de marzo próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta de los propietarios que no dieren cumplimiento.

Buenos Aires, febrero 2 de 1922.

L. Celasco

16|302 v. feb. 13

# La rica californiana y el masagista

## 100.000 dolares por un marido perdido

## Una serie de aventuras dignas de un folletín-cinema

Un día que preguntaban a Sainte-Beuve qué hubiera deseado ser, si no hubiera nacido el hombre más feo y más espiritual de su tiempo, el gran crítico respondió:

—¡Lo daría todo por crear en el mundo femenino tantas desazones como las que provoca un oficial de húsares!

Pero, hoy en día, Sainte-Beuve hubiera podido contestar: ''¡Si yo fuera un simple masagista!'' Porque un masagista da a veces a las damas gruesas que quieren adelgazar, molestias mayores aún que las provocadas por el más arrogante oficial del mundo. Encontramos la prueba de ello en un proceso del cual el correo americano nos trae los últimos detalles.

La heroína de ese proceso es la señora Aimée Crocker Gourand, rica americana que mantiene el record del matrimonio en los Estados Unidos: casada seis veces, es tres veces viuda y otras tantas divorciada. Desde hace una decena de años, la señora Gourand ha establecido su domicilio en París, en el barrio del Trocadero, donde habita un hotel particularmeente famoso por su puertas asiáticas en una decoración chinesca.

La última desaventura de la señora Gourand ocupa desde hace tres meses la primera página de los grandes rotativos americanos. Ha hecho competencia, en la curiosidad popular, a la conferencia del desarme. Tal vez ha perjudicado el éxito de ésta. Porque la aventura es perfecta. Se encuentran en ella todos los personajes y todos los accesorios de la novela-folletín: el espía, los detectives, el dictáfono, las cartas escritas con tinta invisible, todo hasta un hipnotizador misterioso.

La señora Gouraur se había trasladado a Nueva York en octubre último, por cuestiones de negocios. Queriendo también sacar provecho de su estada para enflaquecer, buscó a un masagista. Este se presentó en la persona de un cierto Bruno Schill que se decía nativo de Rumania, pero que, en realidad, era súbdito alemán y maestro en eel arte del chantange. Y no había ejercido su profesión más de tres semanas, cuando se reveló a su rica clienta con estas palabras:

—Señora, tengo algunas dificultades con la Cunard Line, por cuenta de la cual he vendido pasajes cuyo importe olvidé reintegrar a la compañía. Necesito diez mil dólares para salir del mal paso.

A pesar de su vehementee deseo de eenflaquecer, esas exingencias asustan a la señora Gouraud, que resuelve despedir al masagista. Este vuelve a la noche siguiente:

—Señora, usteed me ha negado 10 mil dólares. Espero que no tendrá la crueldad de negarme asilo por esta noche en la habitación contigua a la suya. Mis complicaciones con la Cunard Line han lanzado a la policía tras mis huellas. Estoy acosado y no me atrevo a volver a mi casa.

El masagista acompaña esas palabras con una mímica desesperada, se lamenta, llora y gana tiempo tanto que, recién a las dos de la mañana, la señora Gourand consigue, con la ayuda de la servidumbre del hotel, desembarazarse de ese visitante obstinado. La millonaria cree entonces que el chantage ha terminado. Pero no hace más que comenzar. Al día siguiente, en efecto, la rica californiana recibe una citación para comparecer ante la justicia donde debe responder a la demanda entablada por la señora Elisa-

beth Schill, esposa legítima del alemán Bruno Schill. La compañera del masagista, apoyándose en una ley en vigor en el Estado de Nueva Yokr, reclama a la señora Gouraud 100.000 dólares de daños y perjuicios por ''haber alienado la afección de su marido y haber retenido culpablemente al mismo, en su habitación, hasta las 2 de la mañana''. La señora Gouraud llama a su abogado. Este descubre que dos detectives, apostados por el matrimonio Schill esperaban una señal, esa misma noche, en el hall del hotel, para el caso de que la rica californiana hubiera ofrecido imprudentemente asilo al fugitivo. Se debían entonces derribar las puertas a las 4 de la mañana y establecer entonces ruidosamente una falsa constatación de adulterio. La maniobra había fracasado gracias a la actitud resuelta de la millonaria y también gracias a la presencia, esa misma noche de otros dos detectives que por cuenta de la Cunard Line, vigilaban a sus dos colegas a sueldo del matrimonio Schill.

El chantage era evidente, aunque llevado por las vías legales. Bastaba reducir a prisión al masagista probar su complicidad con su esposa en la organización de ese lazo. Pero cuando el Attorney General dictó la orden de prisión era demasiado tarde: Bruno Schill había desaparecido. ''¡Es la señora Gouraud quien ha procurado a mi marido los medios de huir para que luego pueda reunírsele! ¡Una prueba más de su culpabilidad!'' En realidad, el masagista huía ante las persecuciones de la Cunard Line.

El proceso de la alemana Schill contra la americana Gouraud, no dejó por eso de seeguir su curso. Y una semana más tarde, la mujer del masagista se presentó voluntariamente en casa del abogado de la californiana: ''He reconocido —dijo— que mis persecuciones contra la señora Gouraud son injustificadas. Deseo, por consiguiente, firmar un desestimiento''. Y firmó. Al día siguiente, el abogado de la americana era reducido a prisión a pedido de su colega, defensor de la alemana. Este último había jurado, ante el Attorney General, que su cliente había firmado el desistimiento en el proceso bajo la influencia hipnótica de un hombre misterioso, conocido bajo eel nombre de Ostro y que se decía a sueldo de la señora Gouraud. Se busca a Ostro. Pero éste ha desaparecido, al igual de Bruno. En el ínterin, el abogado de la señora Gouraud formula, desde su prisión, una acusación de perjuicio contra su adversario. Los dos abogados se habían hecho arrestar mutuamente.

Las cosas se encuentran een ese estado. Y se complicarán todavía más en vista de que algunas influencias internacionales parecen haber protegido la huída del masagista, haciendo seguro su escondite. El alemán Schill ha estado, durante la gueerra, a sueldo del ''British Secreet Service'' en América y sabría demasiadas cosas, tanto como para obligar a la embajada inglesa en Wáshington a protegerlo a él, a su mujer y a su proceso. Ya en los corrillos de la Corte Comicial, de Nueva York, se oye decir: ''Tan sólo un juez de origen irlandés sacaría de su anglofobia la independencia necesaria para ignorar la presión inglesa y detener al antiguo espía y a su mujer''.

Para escapar a los repórteers norteamericanos, la señora Gouraud se embarcó en el transatlántico ''Savoie'', utilizando la personalidad de su doncella. Con ese mismo disfraz ha llegado al Havre, en esa elemental tierra de Francia, donde las mujeres ricas no corren el peligro de ser perseguidas ante la justicia por ''alienación de cariño'' ni los hombres ricos arrojados en prisión por ''ruptura de promesas matrimoniales''. Porque en los países latinos, todo concluye con canciones. Entre los angloamericanos, en cambio, esos asuntos no se arreglan más que con indemnizaciones de daños y perjuicios.


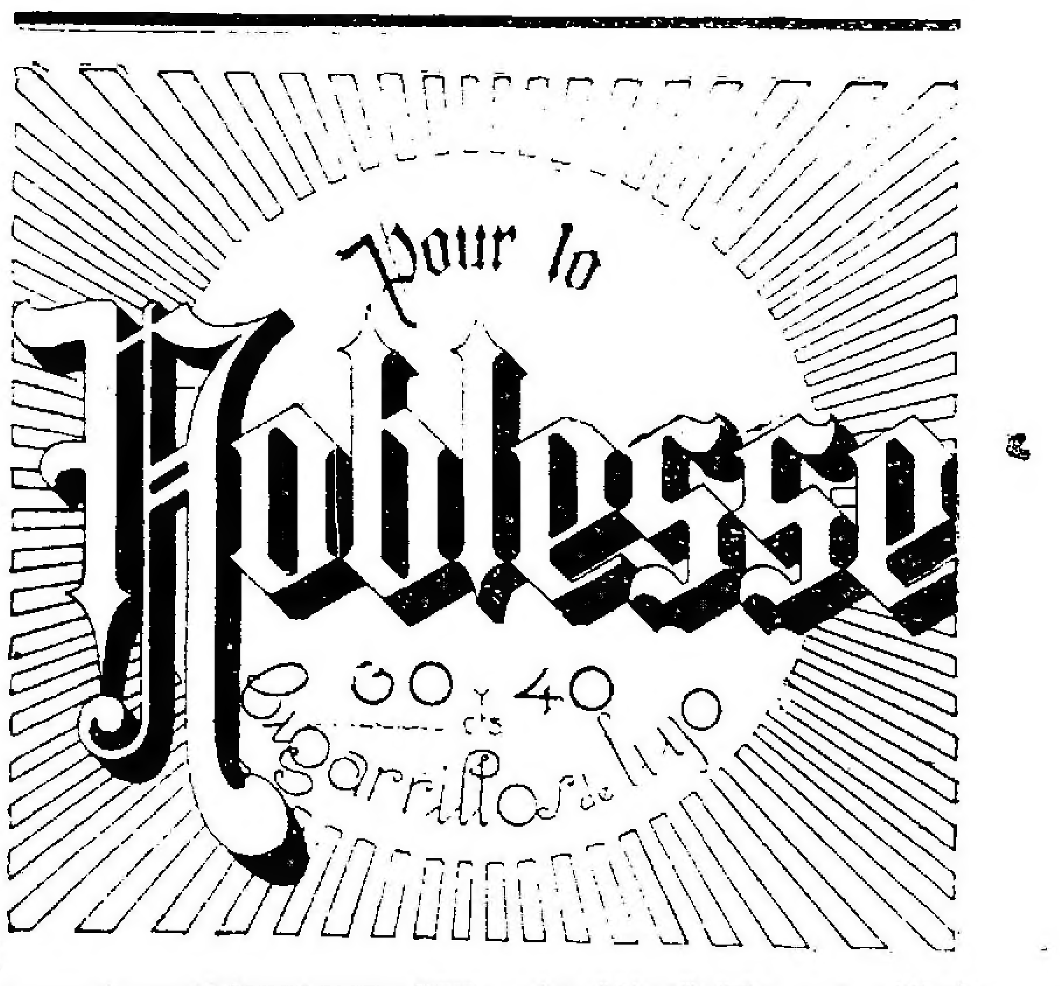


JOVENES?

Aprovechen la experiencia de los viejos propietarios

Ellos se radicaron en regiones apartadas y cultivaron la tierra cuando ésta se podía comprar barata. Con el aumento de la población del país y la extensión de los ferrocarriles, lo que antes era región casi solitaria, hoy es gran centro de producción. Han valorizado grandemente las tierras de pan llevar, con el resultado que, el que se estableció joven, alcanzó en su madurez una situación holgada.

Sigan su ejemplo y estudien primero las posibilidades de explotar las tierras de Santiago del Estero. Llegará el día en que, en dicha provincia, se levantarán centros agrícolas, como los que existen ya en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Consulte al Agrónomo del Ferrocarril Central Argentino, dirigiéndose a la Oficina de Fomento Rural, Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

# CARRERAS DE CABALLOS

# HIPODROMO ARGENTINO

## LA REUNION DE HOY

## Salen de perdedores

## DIÓGENES, EFFI Y MAMELUKE

# Resultados generales

PRIMERA CARRERA

Como de costumbre y a la hora anunciada, ante una concurrencia numerosa, ávida de presenciar finales reñidos y de acertar dividendos de proporciones, dió comienzo a la reunión.

En la primera prueba del programa fueron de la partida ocho de los diez inscriptos, siendo cotizados favoritos: en primer término Carlovingio, siguiéndole Fresilla y Hudson.

Lanzados en carrera los competidores, tomó la punta el favorito, para no abandonarla hasta cruzar el disco triunfante y de un hebra; lo siguieron O. Boy, Hudson y Fresilla. Al final atropelló Wampa, pero para alcanzar el segundo puesto nada más; tercero Orange Boy y cuarto Lloyd George.

PREMIO DELFIN II

Distancia 1700 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 **CARLOVINGIO,** 55 k., por Cyllene y Reine Claude, del stud La Chora, (R. Urriticoechea) | 13426 | 6703 |
| 2 Wampa 50, J. di Tomassi | 6087 | 4012 |
| 3 Orange Boy 50, A. Triani | 4008 | 1961 |
| 4 Lloyd George 49, J. randa | 9735 | 6191 |
| Fernández | 6434 | 3361 |
| 0 Fresilla 51, M. Altami- | | |
| 0 Nivel 50, E. Ruiz | 5184 | 2840 |
| 0 Furlatal 49, R. Rodríguez | 2861 | 2571 |
| 0 Hudson 48, M. Acosta | 8060 | 5814 |
| | 56804 | 33464 |

No corrieron: El Cobre y Su Señoría.

Dividendos: del 1.o, $ 7.60 a ganador y 3.75 a placé; del 2.o, 4.90; del 3.o, 7.95.

Ganada por un cuerpo y medio.
Tiempo 1'44'' 1[5].
Entraineur: T. Rivera.

SEGUNDA CARRERA

En la que catorce caballos perdedores se presentaron con pretensiones de abandonar tan modesta categoría, y en la que el público hizo favorito a Alpes, siguiéndole en preferencias Diógenes y Onlymine.

Tras breve espera, se dió la orden de largada con Onlymine en la punta, seguido por Irónico, el favorito, y Rintintín, llegando en esa forma hasta el derecho, donde atropellaron Diógenes y Alpes, para ganar el primero de éstos muy fácilmente; segundo entró Alpes, tercero Onlymine y cuarto Plunger, un mandoble en perspectiva, pues nunca sale del marcador, y en la primera oportunidad repite el caso "Sonsha".

PREMIO ROBLE

Distancia 1800 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 **DIOGENES,** 55 kilos, por Saint Wolf y Divina, del stud Hampton, F. Arcuri | 9256 | 5114 |
| 2 Alpes 55, R. Rivero | 16034 | 8758 |
| 3 Onlymine 55, E. Ruiz | 8755 | 4768 |
| 4 Plunger 55, R. V. Lanatti | 2225 | 1745 |
| 0 Espartizal 55, J. di Tomassi | 1030 | 716 |
| 0 Bechador 55, E. Canesa | 961 | 713 |
| 0 Barullito 55, T. N. Fernández | 2524 | 1668 |
| 0 Gaditano 55, T. Torrilla | 2353 | 1514 |
| 0 El Corral 55, E. Orduna | 3891 | 2533 |
| 0 Pickle 55, R. Rodríguez | 814 | 744 |
| 0 Rintintin 55, R. Pelletier | 7074 | 4985 |
| 0 Irónico 55, A. Grassi | 853 | 700 |
| 0 Es Así 53, R. Carabajal | 1142 | 905 |
| 0 White Face 53, R. Urriticoechea | 2024 | 1548 |

No corrieron: Din, Florentino y Sister Nancy.

Dividendo: Del 1.o, $ 11.35 a ganador y 3.85 a placé; del 2.o, 3,05; del 3.o, 3.95.

Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: 1'50'' 3[5].
Entraineur: Vicente Pérez.

TERCERA CARRERA

Para yeguas ganadoras hasta de dos carreras, y en la que, a excepción de tres de ellas, que desertaron, las demás inscriptas fueron de la partida, cotizándose gran favorita Ostentadora: a ésta la escoltaron, en preferencias, Indiada y Gaitera.

Cuando el starter dió la señal de partida, tomó la dirección del pequeño lote Delicatesse, seguida por Indiada, Chingola y Ostentadora; al girar el último codo, Chingola se mancó de gravedad, quedando rezagada, y en el paddock pasó Romería al frente, para batir en el disco a la puntera, que entró segunda; tercera Gaitera y cuarta Indiada.

PREMIO SUPREMACIA

Distancia 1500 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 **ROMERIA,** 57 kilos, por San Jorge y Reticense, del stud La Comedia, E. Orduña | 4664 | 2747 |
| 2 Delicatesse 57, R. V. Lanatti | 2953 | 1017 |
| 3 Gaitera 54, R. Rivero | 10377 | 4874 |
| 4 Indiada 57, M. Acosta | 12327 | 6384 |
| 0 Talarila 57, T. Torrilla | 2915 | 1626 |
| 0 Ostentadora 57, R. A. Carabajal | 20536 | 12951 |
| 0 Chingola 54, F. Arcuri | 1259 | 920 |
| 0 Atena 54, M. Lema | 2623 | 1623 |
| | 57634 | 33047 |

No corrieron: La Salada, Sonsha y White Face.

Dividendo: Del 1.o, $ 22.25 a ganador y 6.90 a placé; del 2.o, 9; del 3.o, 4.75.

Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 1'32'' 3[5].
Entraineur: Repúblico Pérez.

CUARTA CARRERA

En la que doce potrancas perdedoras de la nueva generación fueron presentadas a disputarse el premio Rosalie, de todas ellas fué ungida favorita, por la cátedra, Tajada, a la que seguían en preferencias Effy y Teladí.

Tratándose de productos nuevos, como de costumbre, la largada demoró un rato, al cabo del cual se vió en la punta a Effy, seguida por Tajada y Nuez, no variando hasta el final dicha colocación, pues la puntera ganó en un cánter y fácilmente; segunda entró Balsalea y tercera Laya, las dos en rush final, y cuarta entró Waverer, que pronto abandonará la categoría de perdedora.

PREMIO ROSALIE

Distancia 900 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 **EFFY,** 54 kilos, por Pipiolo y Espiga de Oro, del stud Moreno N., R. A. Carabajal | 9273 | 5397 |
| 2 Balsalea 54, R. Pelletier | 6217 | 3441 |
| 3 Laya 54, A. Triani | 2853 | 1435 |
| 4 Waverer 54, R. V. Lanatti | 2892 | 2157 |
| 0 Doña Cucha 54, Arnoldo Grassi | 1152 | 856 |
| 0 Tajada 54, F. Arcuri | 19627 | 8101 |
| 0 Impaciencia 54, E. Saavedra | 4894 | 2962 |
| 0 Nuez 54, J. Ramírez | 4530 | 2822 |
| 0 Teladí 54, M. Coronel | 5313 | 3762 |
| 0 Desposada 54, R. Rodríguez | 583 | 450 |
| 0 Ivy 54, E. Canessa | 3145 | 1576 |
| 0 Luchana 54, M. Altamiranda | 3339 | 2359 |
| | 66791 | 35657 |

No corrieron: Aguerrida, Pierre qui roule y Noisette.

Dividendo: del 1.o, $ 12.95 a ganador y 4.70 a placé; del 2.o, 6.20, del 3.o, 12.15.

Ganada por 1[2] cuerpo.
Tiempo: 0'53'' 4[5].
Entraineur: Naciano Moreno.

QUINTA CARRERA

También reservada a productos machos de la presente generación perdedores y en ella fueron de la partida 14 de los 18 inscriptos, siendo elegido predilecto por el público, Gandaumint, después se cotizaban en el siguiente orden: Mameluke, Stopper y Chascarrillo.

Lanzados en carrera tomó la punta Stopper, seguido por Gandoumint y el lote más atrás, llegando en esa forma hasta las populares donde pasaron Mameluke y Sideral para ganar el primero de estos muy fácil, segundo entró Sideral, tercero Stopper y cuarto Chascarrillo.

Naciano Moreno, al triunfar Mameluke, consignió un doblete con los dos ganadores de las pruebas de productos.

PREMIO ACTOR

Distancia 900 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 **MAMELUKE,** 54 kilos, por Mojinete y Craig Esk, del stud Ayacucho, R. A. Carabajal | 13748 | 6584 |
| 2 Sideral, 54, M. Altamiranda | 5122 | 2126 |
| 3 Stopper 54, R. V. Lanatti | 8313 | 5652 |
| 4 Chascarillo 54, R. Rivero | 7228 | 3229 |
| 0 Gandoumint 54, F. Arcuri | 27997 | 8535 |
| 0 Don David G., 54, T. N. Fernández | 2340 | 1855 |
| 0 Gorostinga, 54, T. Torrilla | 560 | 423 |
| 0 Teos 54, J. Ramírez | 2994 | 2104 |
| 0 Arc en Ciel 54, C. Claverie | 601 | 424 |
| 0 Tigris 54, M. Vignatti | 3325 | 2175 |
| 0 Triunviro 54, E. Canessa | 1261 | 586 |
| 0 El Asalto 54, A. Triani | 430 | 429 |
| 0 Pérfido 54, P. Alvarez | 479 | 385 |
| 0 Masterstroke 54, R. Rodríguez | 2352 | 1599 |
| | 76530 | 36166 |

No corrieron: Chaperon, Navegante, Zonzo Grande y Pelton.

Dividendo del 1.o, $ 10.15 a ganador y 3.85 a placé; del 2.o, 7.70, del 3.o, 4.15.

Tiempo, 0.54.
Ganada por 2 y 1[4] cuerpos.
Entraineur: N. Moreno.

SEXTA CARRERA

Handicap de velocidad y en el que a excepción de Cantador, que rehuyó el encuentro, los demás fueron de la partida, cotizándose gran favorita Dorancia, seguida por Zig Zag y Raffetto.

Largados los caballos, tomó la punta la favorita, seguida por Bacanal y Pacú, no variando esa colocación hasta llegar al paddock, donde atropelló Zig Zag para ganar bien: segunda Dorancia, tercero Pacú y cuarto Pombiquet.

N. Moreno es el tercer triunfo que obtiene en la tarde.

PREMIO LETEO

Distancia 1100 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 **ZIG ZAG,** 63 kilos, por Val d'Or y Ondulée, del stud Ayacucho, S. Ruiz | 26093 | 8151 |
| 2 Dorancia 45, M. Acosta | 30226 | 8380 |
| 3 Pacú, 49, J. Fernández | 6358 | 2739 |
| 4 Pombiquete 56, T. Torrilla | 7681 | 3042 |
| 0 Raffetto 45, M. di Biasse | 10532 | 3461 |
| 0 Escorpión 55, E. Canesa | 1453 | 837 |
| 0 Bacanal 40, R. S. Apa | 2335 | 1303 |
| | 84703 | 27913 |

No corrió: Cantador.

Dividendos: del 1.o, $ 5.85 a ganador y 3.05 a placé; del 2.o, 3.

Ganada por 2 y 1[2] cuerpos.
Tiempo: 1'6'' 1[5].
Entraineur: N. Moreno.

PREMIO CARTA BLANCA

Distancia 1600 metros

| | | |
|---|---|---|
| 1 **UTRECHT,** 55 kilos, por Your Majesty y Haya, del stud J. Victorica Roca, M. Acosta | 28963 | 7133 |
| 2 Telodiró 47, C. Fenucci | 19164 | 5849 |
| 3 El Loco 41, R. Peña | 6895 | 1962 |
| 4 Carta Blanca 57, E. Ruiz | 15768 | 4552 |
| 0 R. Admiral 62, R. Urricechea | 5320 | 1504 |
| | 76116 | 21005 |

No corrieron: Lepanto, Point du Jour y Papare.

Dividendos: del 1.o, $ 4.75 a ganador y 2.80 a placé; del 2.o, 3.

Tiempo: 1'37'' 4[5].
Ganada por 3/4 cuerpos.
Entraineur: A. Aquino.

## 8ª CARRERA

Premio Surí
Distancia 2500 metros

1 Woodman, R. Rivero
2 Gral. Capdevila, C. Fenucci
3 El Conde, G. Benvenutti
4 (Utrecht, no corrió
5 (Diantre, Máximo Acosta
6 Nut Cracker, J. Fernández
7 Sonámbulo, Emilio Ruiz
8 Tifón, M. de Biase
9 Lampione, R. Peña
10 Gran Colecta, no corrió

| | |
|---|---|
| I° | 8 |
| II° | 7 |
| III° | 3 |
| IV° | 9 |

DIVIDENDOS

1° a gand. 9.65 a plac. 3.60
2° 2.80 3° 4.45

## Chingola

**Se mancó de gravedad**

Esta hija de Verdón, que tomó parte hoy en la tercera carrera, lo hizo con tan mala suerte, que durante el desarrollo de la misma, y al volcar el último codo, se mancó de gravedad, lo que tal vez le impida seguir corriendo.

## Effy

La pupila del stud Moreno N. obtuvo hoy en el premio Rosalie una hermosa victoria, confirmando así los rumores circulantes, de que se trataba de un producto de porvenir; por lo demás, creemos no será ésta su última carrera en que se imponga.

## Hipódromo de La Plata

**Primera carrera** 1400 metros

1 El Palenque (P. Cuchinelli), pesos 8.70 y 4.20.
2 Moléfica, 4.00.

**Segunda carrera** 1500 metros

1 Pitre (S. Guastavino), $ 8.60 y 3.40.
2 Lobizonte, 22.20.
3 Bailarina, 4.00.

**Tercera carrera** 1200 metros

1 Criolla Pura (A. Lauría), $ 5.

**Cuarta carrera** 1300 metros

1.o Obús (E. Palmieri) $ 19.40 y 4.90.
2.o Gêntil, 3.60.
3.o Lord Cecil, 3.50.

**Quinta carrera** 1400 metros

1 Coqueta (J. R. Cabrera), $ 26.20 y 7.80.
2 Melitona, 3.70.

## Hipódromo de Maroñas

**Primera carrera** 1400 metros

1 War-days (M. Tapia), $ 16.20 y $ 8.75.
2 Tarumán, 5.45.

**Segunda carrera** 1400 metros

1 Per Bacco (J. Silveira), $ 14 y 4.05
2 Blondina, 2.00.
3 El Inglés, 5.75.

**Tercera carrera — 1600 metros**

1 Jojou (F. A. Gómez) $ 9.75 y 2.85.
2 Pares Dobles, $ 2.70.
3 Blue Devil $ 2.40.

**Cuarta carrera** 1700 metros

1 Monsieur (J. López), $ 16.50 y 5.10.
2 Cardal, 7.
3 Eucalipto.

**Quinta carrera** 2300 metros

GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

1 Partagás (I. Leguisamo) $ 19.40 y 7.40.
2 Viriato, 5.15.
3 Cruzado.
4 Sol y Sombra.
Tiempo, 2.24.
Ganada por 1 y 1[4] cuerpos.

## Hipódromo de Témperley

1.a carrera — Distancia 1.00 metros

1 SINCHI ROCA, (I. Lagomarsino), $ 22.60 y 4.75.
2 Urópigo, 3.15.
3 Humber, 3.35.
4 Bertolducho, 2.95.
Ganada por 1[2] cuerpo.
Tiempo: 1'21'' 2[5].

2.a carreera — 1.200 metros

1 PANCHOIDS WILLI' (D. Fernández), $ 3.85 y 2.45.
2 Chasquido, $ 3.45.
3 Carahiguazú, $ 2.65.
Ganad por 3[4] de cuerpo.
Tiempo: 1'14'' 1[5].

3.a carrera — 1.400 metros

1 AGATA (R. Lemos), $ 26.30 y 5.05.
2 Fragonard, $ 2.55.
3 Badourah, $ 2.90.
Ganada por 1[2] cabeza.
Tiempo: 1'30'' 2[5].

4a. carrera — 1300 metros

1 ZEPPELIN II (D. Fernández), pesos 18.25 y 5.70.
2 Radina, 2.65.
3 Globero, 3.35.
Ganada por 1[2] cabeza.
Tiempo: 1'20'' 2[5].

5a. carrera — 1400 metros

1 EPATER (F. Pérez), $ 4.50 y 2.75.
2 Camorrista, 3.50.
3 Busca Vida, 4.60.
Ganada por 1[2] cabeza.
Tiempo: 1'23'' 3[5].

6a. carrera — 1100 metros

1 DURA (A. Lhuiller), $ 7.60 y 3.60.
2 Gárgola, 5.65.
3 Cungallo, 4.85.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'7''.

7a. carrera — 1800 metros

1 MALA SOMBRA (F. Pérez), $ 5.25 y 2.90.
2 Moscovita II, 4.70.
3 Boa, 4.10.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'52'' 2[5].

## Hipódromo de San Martín

**Primera carrera — 1500 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 JORNALERO 53, A. Torres | 1534 | 912 |
| 2 Aguilucho 51, R. Sánchez | 706 | 561 |
| 3 Predilecta 47, J. Pierri | 533 | 449 |
| 4 Chelina 46, J. Canal, ap. | 746 | 539 |
| 0 Toto XII 55, J. Arlandini | Predilecta | Chelina |
| 0 Adán 50, A. Rossi, ap. | | |
| 0 Lolita III 51, J. M. Peña | [illegible] | [illegible] |
| 0 Fighter 47, M. Reparaz | | |
| 0 Per Me 51, R. Vázquez, aprendiz | [illegible] | [illegible] |
| 0 Querendona 49, A. Aguilera | 1332 | 768 |
| 0 Lamento 45, N. Olmos | [illegible] | 380 |
| 0 Chusca 45, J. M. Rodríguez, ap. | [illegible] | [illegible] |
| 0 Pelegrina 44, J. Martínez, ap. | [illegible] | [illegible] |
| 0 Belgique 46, J. Blanco, aprendiz | [illegible] | [illegible] |

Tiempo: 1'33'' 3[5].
Ganada por 1 1[2] cuerpos.
Dividendos: del 1.o $ 6.45 y 2.90; del 2.o, 3.95; del 3.o, 4.50.
No corrieron: Príncipe Negro, Lomanquen, Matador, Kintaró, L'Amico, Machucón, Mayor López, Frente a Frente, Inuz, Bog Piper, Juliano, Heligoland, Gravity y Alarm.

**Segunda carrera — 1000 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 BUENA FE 53, J. Arlandini | 1472 | 728 |
| 2 Hernán Cortés 55, A. Torres | 3117 | 1500 |
| 3 Rómulo 55, J. Quintero | [illegible] | 129 |
| 4 Prety Child 52, M. Reparaz (ap.) | 503 | 133 |
| 0 Mosquetón 56, D. Canaveri | 514 | 344 |
| 0 Morajú 55, L. Lizarraga | 118 | 170 |
| 0 Traube 50, R. Vázquez, aprendiz | [illegible] | [illegible] |
| 0 Lobera 50, M. González, aprendiz | 104 | 85 |
| 0 Morismana 50, F. Burgos | 735 | 420 |
| 0 Lahore 53, R. Sánchez | 784 | 616 |
| 0 Poetry 47, J. Blanco, ap. | 144 | 134 |
| | [illegible] | 4526 |

Tiempo: 0'59'' 2[5].
Ganada por 1 1[2] [illegible]
Dividendos: del 1.o, [illegible]; del 2.o, 2.70; del 3.o, 10.
No corrieron: Quiro[illegible], tero, Eolia, Riqueza.

**Tercera carrera — 1300 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 DIAMOND RED 54, F. Romero | [illegible] | [illegible] |
| 2 Aria 54, A. Torres | 1285 | [illegible] |
| 3 Azulejo 48, J. Canal, ap. | [illegible] | [illegible] |
| 4 Chasnón 56, J. Arlandini | [illegible] | [illegible] |
| 0 Abeja III 54, M. Góngora, ap. | [illegible] | [illegible] |
| 0 Quinette 56, A. Rossi, ap. | [illegible] | [illegible] |
| 0 Tabernero 47, R. Martín | [illegible] | [illegible] |
| 0 Kety Doyle 47, J. Pierri | [illegible] | [illegible] |
| 0 Flyn French 46, J. Blanco | [illegible] | [illegible] |

Tiempo: 1'20'' [illegible]
Ganada por 1 1[2] cuerpos.
Dividendos: [illegible]
No corrieron: Remolcador, Campeador II, Chelina, Maxwell.

**Cuarta carrera — 1500 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 PRINCIPE ENTERO [illegible], A. Rossi, ap. | 1188 | 857 |
| 2 Duca 51, J. García, ap. | 1418 | [illegible] |
| 3 Heligoland 51, A. Torres | 677 | 401 |
| 4 Molinero 55, R. Sánchez | 855 | 404 |
| 0 Mago 51, M. Reparaz, aprendiz | 1157 | 748 |
| 0 Don Jaime 51, G. Quinteros | 279 | 197 |
| 0 Sarandí 56, A. Aubiña | [illegible] | [illegible] |
| 0 Bag Paper 54, R. Vázquez | 513 | 271 |
| 0 Egina 52, J. M. Peña | 1111 | 235 |
| 0 Trompeter 51, J. Arlandini | 254 | 212 |
| 0 Frente a Frente 48, J. Canal | 127 | 126 |
| 0 L'Amico 51, R. Argiro | 124 | 82 |
| | [illegible] | 5594 |

Tiempo: 1'32'' 1[5].
Ganada por 1 3[4] cuerpos.
Dividendos: del 1.o, $ 13.10 y 4.25; del 2.o, 4.20; del 3.o, 5.20.
No corrieron: Kintaró y Per Me.

**Quinta carrera — 1400 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 MICHETTE 50, A. Aguilera | 2566 | 1722 |
| 2 Lúpulo 53, J. M. Peña | 1576 | 1198 |
| 3 Burba 47, J. Canal, ap. | 260 | 174 |
| 4 Last Stroke 52, A. Rossi, ap. | 405 | 272 |
| 0 Caracolillo 55, A. Aubiña | 1472 | 1041 |
| 0 Mutineer 55, J. Mosquera | 196 | 127 |
| 0 Sargento Vega 52, R. Vázquez | Michette | |
| 0 Prefacio 55, R. Lloret | [illegible] | 423 |
| 0 Patach 50, R. Argiro | [illegible] | [illegible] |
| 0 Betún 52, R. Martínez | [illegible] | [illegible] |
| 0 Resuelta 47, R. Reparaz | [illegible] | 267 |
| 0 Osa Mayor 50, J. Arlandini | 940 | 389 |
| | 16286 | 6211 |

Tiempo: 1'27'' 1[5].
Ganada por media cabeza.
Dividendos: del 1.o, $ 5.20 y 2.15; del 2.o, 3.60; del 3.o, 12.20.
No corrieron: Perseo, Swet, Bullicioso, Novelista, Tremendo, Diablo Azul, Centella.

**Sexta carrera — 2200 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 LAPISLAZULI 50, R. Sánchez | 1602 | 961 |
| 2 Quintuay 43, M. Góngora, ap. | 633 | 261 |
| 3 Scratcho 54, A. Rossi, aprendiz | 2962 | 1354 |
| 4 Tableu 47, M. Reparaz | 308 | 171 |
| 0 Epsom 57, A. Aguilera | 2155 | 1272 |
| 0 Eneas 54, F. Carreone, aprendiz | 23 | 30 |
| 0 Metz 49, J. Canal (rodó) | 2269 | 876 |
| 0 Sandó 45, J. Pierri | 133 | 87 |
| 0 Peringore 50, J. Arlandini | 326 | 177 |
| 0 Leicester 48, R. Argiro | 700 | 372 |
| | 11242 | 5321 |

Tiempo: 2'20''.
Ganada por 2 1[2] cuerpos.
Dividendos: del 1.o, $ 12.60 y 3.75; del 2.o, 6.75; del 3.o, 3.25.
No corrió Jornalero.

**Séptima carrera — 1000 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1 INTRUSO 50, A. Aguilera | 2866 | 886 |
| 2 Cylleval 58, R. Sánchez | 1274 | 588 |
| 3 White Pearl 48, M. Góngora | 793 | 257 |
| 4 Maxwell 50, A. Rossi | 1363 | 529 |
| 0 Yáñez Pinzón 50, J. Arlandini | [illegible] | 722 |
| 0 Petite Chouette 48, G. Morales | 267 | 161 |
| 0 Excellenza 44, J. Martínez | 1113 | 463 |
| | 9150 | 4006 |

Tiempo: 1'40'' 2[5].
Ganada por 2 cuerpos.
Dividendos: del 1.o, 5.95 y 4.05; del 2.o, 4.05.
No corrieron: Pino, Melever, Petite Folle, L'Amico, Machucón, Chelina, Lamento, Leicester.

**Notas varias**

Para la reunión del próximo domingo se han inscripto los siguientes animales nuevos:

**Pollo,** 4 años por Aspero y Aguila, del stud Margot, al cuidado de Juan José Sánchez.

**Vubugit,** 4 años por Polar Star y Albarazada, del stud Mamoré, al cuidado de J. J. Bianchi.

**Missice,** 3 años, por Amsterdam y Epístola, del stud Batile, al cuidado de Fortunato del Castillo.

**Turquesa III,** por Clermont y Tolba, del stud Clermont.

**San Giusto,** por Aprile y Sencilla, al cuidado de L. Tancredi.

**Pita III,** 4 años, por Aspero y Stella, del stud La Cochola, al cuidado de Julio C. Sánchez.

**Manguera,** 4 años, por Tullibardine y Manilla, del stud La Cochola, al cuidado de Julio C. Sánchez.

**La Storchio,** 4 años, por Valero y Hortensia, del stud La Fábrica.

**Little Girl,** por Africander y Park, del stud Inconsecuencia, al cuidado de J. B. Pierri.

**Mandatario,** por Manantial y Manija, del stud San Fernando.

**Mishap,** [illegible] años, por Bass Blood y Fix [illegible], del [illegible] Croydon, al cuidado de Francisco Grad.

—Inscripciones para la reunión del domingo 12 de febrero:

Premio Lucio, 1000 metros— Valpurgis, Quinto, Mosquetón, [illegible], Traube, Buena Fe, Zeta, India, Lobera, Las Nieves, Predilecta, Estallante, Pita III, Povera di Me, Chusca, Don Jaime, Steam, Adán, Pollo, Príncipe Negro, Lolita III, Flyn French, Kintaró, Turquesa III, Newmarket, India Blanca, Cantoro, Petite F[illegible], [illegible] lo.

Premio Lucky, 1100 metros —Lucky, Caracolillo, Lúpulo, Frente a Frente, Michette, Morismana, Pretty [illegible], L'Amico, Riqueza, Trompeter, Batería, Medoc, Mandatario, Sorandí, Heligoland, Alarm.

Premio Oviedo, 1 [illegible] metros — Cuentón, Ardagh, Pelegrina, [illegible] dor, Campeador II, [illegible], II, My Victory, Maxwell, Toto XII, Azulejo, Diamond Red, [illegible] bo.

Premio V[illegible], 1100 metros — [illegible] guera, [illegible], Sargento V[illegible], M[illegible] to Pearl, [illegible], Montaraz.

Premio [illegible], 1000 metros — [illegible] bo, Ofrenda, Diablo Azul, Azur, [illegible], Lúpulo, [illegible] Echo, [illegible] San Giusto, La Storchio, Campana, Iporá, Eloquence, Mutineer, [illegible] III, [illegible], Vesta, [illegible] Merceres, [illegible].

Premio Orange Boy, 1100 metros — Petite Chouette, Pendale, Intraso, Leicester, Gravity, Montañés, Bag Piper, Mercedes II, Pegramos, Sempilbar, Eneas, Quinette, Salto, Mar[illegible], [illegible] bucna, Epson, Scratch.

Premio [illegible], 1100 metros — Inkerman, Fino, Argüello, Peringote, Plumista, Desdémona, [illegible], Chelina, Lamento, Lox.

## Chimborazo

**Floreo en 2200 metros**

Creemos que le resultará difícil a este hijo de Charming lograr salir airoso en Palermo, pues sus ejercicios no son nada más que regulares.

Dirigido por el aprendiz Torrilla, Chimborazo fué [illegible] ayer [illegible] metros, marcando 2'21''.

## Nebraska

**Anda muy bien**

Este pupilo del entraineur Ilo[illegible] cio Rodríguez, que fué el primer producto de este año en abandonar la categoría de perdedor, anda muy bien en todos sus ejercicios.

Nebraska dirigido por el jockey P. J. Ramírez, cubrió ayer [illegible] en 54'' 2[5].

## Rumor - Cyrene

**Pasaron 800 metros en 48''**

Estos dos pensionistas del entraineur Casián, que en privado se desempeñan siempre bien en todos sus ejercicios, fueron ejercitados ayer en 800 metros, marcando el tiempo arriba señalado.

## El Cachorro-Mañosa

**Son ejecutados en 1600 metros**

Estos dos pupilos del entraineur Refiro Coll, se están poniendo en condiciones de correr, rápidamente.

Ayer fueron ejecutados en la milla, distancia que cubrieron en 1'41'' 1[5].

## Fascinadora

**Corrida en la milla**

Esta yegua de 3 años, que pertenece todavía a la categoría de perdedoras, fué corrida ayer en 1600 metros con resultado regular.

Fascinadora, que era dirigida por el jockey A. Quinteros, ha sido inscripta en la reunión del próximo domingo.

## Beligerante

**PRODUCE UNA BUENA CARRERA**

Ha producido en la tarde de ayer una gran corrida este hijo de San Jorge.

Dirigido por el aprendiz Di Tomassi, Beligerante cubrió 2000 metros en 2'6'' finalizando con buena acción.

Oídio III, con R. Rodríguez, acompañó en todo el tiro al caballo citado.

## Mulatona

Esta hija de Caibanto, que se desempeñó admirablemente en su último compromiso al haber finalizado segunda de Mon Dieu, no tardará en abandonar la categoría de perdedora, pudiéndolo hacer el próximo domingo en la prueba en que ha sido inscripta.

Mulatona, dirigida por el aprendiz Barbieri, cubrió ayer 1000 metros en 1' 1[5].

## Huracán

**TIENE UN COMPROMISO FAVORABLE**

El hijo de Papanatas, que al hacer su rentree se condujo muy bien, reaparecerá en la primera carrera del próximo domingo, donde a nuestro juicio, no lleva adversarios de consideración.

Huracán, dirigido por Verduri, cubrió ayer 700 metros en 42'' 2[5] a voluntad.

## Moloch

**El viejo hijo de Melilla se prepara**

Parece que todavía el representante del stud Iceacho está dispuesto a lucir su gallarda figura en varios clásicos de la presente temporada, pues aunque en la actualidad se le trabaja suave, se muestra voluntarioso por correr.

Moloch, dirigido por el jockey Altamiranda, cubrió ayer de tarde 800 metros al freno.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 110 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 9 h. Consulten precios SAN MARTIN 110

## Oriflamme

**Está muy linda**

Le ha sentado muy bien [illegible] que ha tenido [illegible] Ayer tuvimos [illegible] mientras el jockey [illegible] Corbalán la [illegible] distancia que cubrió en 1' 4 [illegible].

## Arrozín

**Hizo 1500 metros en 1'32''**

[illegible]

## Winged

**Reaparecerá en breve**

[illegible]

## Paddy

**El domingo [illegible] ganarle**

[illegible]

## Rosie Queen

**Está hermosísima**

[illegible]

## Petrouska

**El domingo puede ganar**

[illegible]

## Chirubichá

**Aprontó en la partida**

[illegible]

## Ziem

**Ha reanudado sus ejercicios**

[illegible]

## Tapado

**Viene completando su forma**

[illegible] Gabriel [illegible] un prolongado [illegible] trabajos con regularidad.

Dirigido por [illegible] el hijo de Old Man [illegible] empleando [illegible] metros [illegible] última milla.

## Inscripciones

Para [illegible] del domingo próximo, [illegible] se han inscripto [illegible]:

Premio [illegible] distancia 1600 metros: [illegible] Forbita [illegible] Diamond Red [illegible]

Premio [illegible] distancia [illegible] White [illegible] Ma Petite [illegible] Mulatona [illegible] Castalia [illegible] Francesa [illegible] Sister Nancy.

Premio [illegible] —Florentino [illegible] Next, Nicht [illegible]

Premio [illegible] — Censura, Impaciencia [illegible] Cupla [illegible] Effy, Navegante [illegible] Waverer.

Premio Mister Pick, 800 metros — Pelton, [illegible] Petrecón, Tigris, Navegante, [illegible] Grande, Mameluke, Gibelino, Pérfido, Purísimo, Gandoumint, Sideral, Alm[illegible] Star, Favorito.

Premio Su Señoría, 1700 metros — Paddy, El Loco, Palo Santo, Frascuelo II, Mustier, Trobeo, Tartarín, Huelguero, Arrozín, Ovidio, Don Domingo, Sodabar, Sablazo, Merry Andrew, Cantador, Gran Sujeto, Mon Dieu.

Premio Leteo, 1600 metros — El Dante, El Loco, Celoso, Utrecht, Tartarín, Jacobín, Raffetto, Amarrate II.

Premio Guilbert, 2400 metros — Almas, Carlovingio, Lampione, Mussett, Next, Utrecht, Milonguita, Brujo, Sorri, Jónico, Diantre, Some Day y Cecil.

Ginebra La Llave P.H.

Cigarrillos Dólar
20,30 y 40 cTs.
CONSERVAN SIEMPRE LA BUENA CALIDAD
J. S. ONAGOITY & Cía. HUMBERTO 1° 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

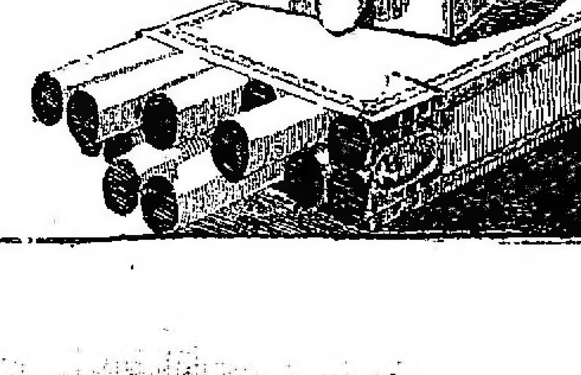

DOVAL
Compresor de aire para inflar neáumticos de automóvil : : : : :
Presión garantida 150 libras: : : : :
Aplicación breve, sencilla y eficaz:
Garantimos un ahorro de 50 o|o en gasto de neumáticos
PRECIO NUEVO · POR EQUIPO COMPLETO $ 65
Atendemos pedidos de agencias en el interior. — Soliciten catálogo D que remitimos GRATIS
"DOVAL" MECHANIC'S WORKS Co.— Medrano 242.—Buen[illegible]

GINEBRA BOLS
LA BOLS HELADA SUPERA AL MEJOR COCKTAIL

## Estatutos de la Compañía de Seguros La Franco Argentina

Por disposición del Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Isaac A. Arriola se hace saber por el término de quince días la publicación de los estatutos de la Sociedad "La Franco Argentina". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día 26 de agosto de 1921, ante mí Juan Illa, Escribano Público ha comparecido el señor Alberto Chovet, casado en primeras nupcias, domiciliado en el Paseo Leandro N. Alem número 401; en su carácter de Presidente y en representación de la Compañía de Seguros La Franco Argentina, cuya personería se comprueba con las actas de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas, de dicha Sociedad, celebradas el 8 de agosto de 1918, el 14 de agosto de 1919 y el 27 de agosto de 1920, que se registran respectivamente a los folios 102, 110 y 119 del Libro de Actas de Asambleas de la expresada Sociedad, que ha sido rubricado por el señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret y por el encargado del Registro Público de Comercio don Félix Reynoso con fecha 10 de febrero de 1899 y con el acta de la sesión del directorio de la misma Compañía que tuvo lugar el expresado día 27 de agosto del año próximo pasado, etc., al folio 221 del Libro de Actas del directorio las cuales originales he tenido a la vista, hallándose íntegramente transcriptas la primera en la escritura formalizada ante el Escribano doctor Mario Novaro, el día 22 de agosto de 1918 y al folio 1593 de este Registro la segunda en el instrumento otorgado ante mí, el día 29 de noviembre de 1919 y al folio 2289 de este mismo Registro y las dos últimas en la escritura extendida también ante mí, con fecha 17 de septiembre de 1920 y al folio 1903 de este propio Registro, de todo lo que doy fe, copiando a continuación la parte pertinente de las referidas actas, que dice así: "Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de agosto de 1918. "Resultan electos directores el señor Juan Chapar por 640 votos, el señor Alberto Chavet por 640 votos, el señor Gastón Fourvel Rigolleau por 640 votos, el señor Félix Delor por 640 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 640 votos, el señor Emilio Lernoud por 640 votos, el señor Pablo Escande por 640 votos, el señor Pablo Saint por 640 votos, el señor Ernesto Maupas por 640 votos..."

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de agosto de 1919. Resultan electos directores por 3 años el señor Félix Delor tos, el señor Emilio Bernoud por 509 votos, el señor Adrián P. Labró por 509 votos".

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de agosto de 1920. "Resultan electos directores por 3 años el señor Pablo Saint 865 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 865 votos, director por 2 años el señor Pedro Chapar por 865 votos..."

"En la ciudad de Buenos Aires el día 27 de agosto de 1920... quedan reelectos por aclamación y por unanimidad Presidente, el señor Alberto Chovet vicepresidente primero, el señor Félix Delor, Vicepresidente segundo el señor Gastón Fourvel Rigolleau, Secretario el señor Ernesto Maupas, Tesorero, el señor doctor Carlos M. Pradere..."

"Es conforme con sus originales de que certifico. La referida Compañía de Seguros La Franco Argentina, tiene sus Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, como se halla explicado en la escritura otorgada ante el enunciado Escribano doctor Novaro el día 15 de diciembre de 1917 y al folio 2247 de este Registro, en la que están transcriptos dichos Estatutos y el respectivo Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de que doy fe y la cual en copia ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 13, al folio 431 del Libro 39 tomo A, para la inscripción de Estatutos Nacionales, transcribiendo a continuación lo pertinente de dichos Estatutos y el referido Decreto, todo lo que dice así:

"Artículo primero. — La Compañía de Seguros denominada "La Franco Argentina" está constituída en forma de Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires...

Artículo segundo. — La duración de la Sociedad es de 99 años contados desde el día 7 de diciembre de 1896.

Artículo tercero. — La Sociedad tiene por objeto los seguros y reseguros que estos estatutos autorizan a cubrir así como los que autorice en adelante la Asamblea General de Accionistas...

Artículo vigésimo cuarto.—La Compañía será administrada por un directorio compuesto de 9 miembros.

Artículo vigésimo séptimo. — desde el primero de julio de 1918, el directorio durará en sus funciones 3 años, renovándose por terceras partes cada año.

Artículo trigésimo tercero. — Son atribuciones y deberes del directorio...

Décimo quinto. — Autorizar por medio de la firma de su presidente o vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados".

"Departamento de Justicia. Buenos Aires 19 de noviembre de 1917. — Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad que peticiona se ajustan a las disposiciones pertinentes de las leyes en vigor, y teniendo en cuenta el dictamen del señor Procurador General de la Nación.

El Poder Ejecutivo de la Nación.— Decreta: Artículo primero. — Queda aprobada la reforma de estatutos sancionada por la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina en la forma corriente de fojas 42 (42) a 52 (52) con las modificaciones del escrito de fojas 69 (69), 70 (70) y 71 (71) debiendo cumplirse lo mandado por el art. 295 del Código de Comercio dentro del plazo reglamentario.

Artículo segundo.—Publíquese, anótese en la inspección de Sociedades y cumplido que sea lo dispuesto archívese. IRIGOYEN. — J. S. Salinas."

Hay un sello. Concuerda con sus originales de que certifico.

El compareciente es mayor de edad hábil para este acto de mi conocimiento de que doy fe y en presencia de los testigos que subscribirán este instrumento, dice: Que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina celebrada el día 27 de agosto de 1920, ha modificado los Estatutos de dicha Sociedad, habiendo sido aprobadas dichas modificaciones en la forma que resulta del testimonio expedido por le Jefe de la Dirección de Justicia doctor Ramón F. Ledesma hijo, que comprende el Decreto aprobatorio dictado el día 5 del mes actual, cuyo testimonio tengo a la vista y transcribo a continuación.

"Testimonio. Asamblea General Extraordinaria. En la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 del mes de agosto de 1920, siendo las 17 horas y 5 minutos, ha tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina, en su domicilio legal calle Cangallo número 666, bajo la presidencia del señor Alberto Chovet actuando como secretario el señor Ernesto Maupas, estando presente los señores directores Félix Delor, Pablo Saint, Dr. Carlos M. Pradere, Adrián P. Labró, Pedro Chapar y el Síndico señor Jacinto Ruiz Guiñazú. La Inspección General de Justicia ha delegado a su Inspector el señor doctor don V. Rodríguez Rivas para representarla en esta Asamblea. El señor presidente declara abierta la sesión con la existencia de 25 accionistas representando 8.788 acciones con derecho a 877 votos, quedando la Asamblea legalmente constituída en virtud del artículo 19 de los Estatutos. El señor secretario da lectura de la orden del día que es como sigue:

Primero. — Autorizar la creación de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, facultando al directorio para dictar el reglamento especial que debe regirla.

Segundo. — Transferencia a esta Caja del Fondo de Auxilios y Gratificaciones para el personal y sus familias y del importe de la Reserva especial provisoria.

Tercero. — Reforma de los artículos 36 y 37 de los Estatutos.

Cuarto. — Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Las reformas que el directorio propone introducir en los artículos 33 y 37 de los Estatutos son como sigue: Texto actual.

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio.

Primero. — Nombrar anualmente de su seno, Presidente, Vice Presidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía, ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum General por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales, así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos o nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario, conveniente para los intereses sociales. Quinto. Hipotecar los inmuebles de la Sociedad y efectuar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente. Sexto. Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad. Séptimo. Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase. Octavo. Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente.

Por derogación a las disposiciones del art. 29, el nombramiento o revocación del Gerente solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio. Noveno. Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona por todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión Judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes, especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas Generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar o concluir toda convención o contrato, así como toda transacción o compromiso que estén en los límites de los estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vice Presidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguro, las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad. En las sucursales tendrán la firma de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la EAsamblea general.

Décimo octavo. — El directorio es mandatario de la Compañía según el mandatario de la Compañía según el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General, ni tiene ninguna relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 363 del Código de Comercio las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la Compañía serán distribuídas del modo siguiente: a partir del primer balance general que se presente a la Asamblea General de Accionistas después de aprobados los presentes Estatutos, 2 por ciento al Presidente. 8 por ciento a repartir a los directores en proporción a sus asistencias, 1 por ciento al Síndico, 3 por ciento para constituir un fondo de Auxilios y gratificaciones para el personal y sus familias, fondo que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicta el directorio, el cual podrá en cualquier tiempo modificarlo. 1 por ciento para el Hospital Francés. 10 por ciento para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes según lo resuelva el directorio. 75 por ciento a los accionistas.

Nuevo texto propuesto:

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio:

Primero. — Nombrar anualmente de su seno Presidente y Vicepresidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum general por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos, nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario y conveniente para los intereses sociales.

Quinto. — Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o afectar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente.

Sexto. — Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad.

Séptimo. — Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase.

Octavo. — Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente por derogación a las disposiciones del artículo 29 el nombramiento o revocación solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio.

Noveno. — Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona para todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar a concluir toda convención o contrato así como toda transacción o compromiso que están en los límites de los Estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de ésta por medio del director que se designe todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados, firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguros las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad.

En las Sucursales tendrán las firmas de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Manejar los Fondos de la Caja de Jubilaciones y auxilios para el personal de la Compañía con absoluta independencia de acuerdo con el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio.

Décimoctavo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la Asamblea General.

Décimonoveno. — El directorio es mandatario de la Compañía según el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General ni tiene ninguna relación o vínculo con los Accionistas, individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 363 del Código de Comercio, las utilidades líquidas y realizadas que resulten de las operaciones de la Compañía, serán distribuídas del modo siguiente: Dos por ciento al Presidente. Ocho por ciento a repartir a los Directores en proporción a su asistencia. Uno por ciento al Síndico. Uno por ciento para el Hospital Francés. Cinco por ciento en la proporción que el directorio destine anualmente a formar el Fondo de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, la que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio. Ocho por ciento más el sobrante que quede del 5 por ciento destinado como máximum a la Caja de Jubilaciones y Auxilios para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes, según lo resuelva el directorio. 75 por ciento a los Accionistas.

El señor Presidente expone brevemente los motivos que ha tenido el directorio para convocar esta Asamblea, expresándose en los siguientes términos: Inspirado este directorio por el deseo de premiar los servicios de sus buenos empleados y observando que en algunas compañías de seguros de esta misma plaza se ha adoptado igual temperamento el que, por otra parte, está ya casi generalizado en Compañías de Seguros del viejo mundo hemos juzgado conveniente proponer a la consideración de la Asamblea la idea de la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios para los empleados, transformando así en una institución orgánica permanente el fondo que figura en nuestros Estatutos con el nombre de Auxilios y gratificaciones a los empleados.

Las ideas corrientes sobre la justa retribución de los empleados en las Compañías que tienen por fin la realización de lucros comerciales responden a esta modificación sin violencia alguna.

El concepto de Auxilio y gratificación tien un carácter de liberalidad enteramente graciable mientras que la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios significa para los empleados de la Compañía la posesión de un derecho al descanso, después de haber llenado su vida con los servicios que presten a esta Sociedad, reversible en forma de pensión a sus herederos en la cantidad y extensión que fije el Reglamento respectivo.

De otro punto de vista es también conveniente la solución que propiciamos porque es público que en las esferas gubernamentales cunde la idea de la creación de una Caja General de Jubilaciones por el Estado para los distintos gremios que componen el cuerpo social, como ya se ha realizado con los ferroviarios y a esta Caja General de Jubilaciones creada por el Estado, deberá contribuir cada Sociedad o patrón por medio del Capital necesario correspondiente a su personal.

De suerte que anticipándonos nosotros a lo que el futuro indica como muy probable, no solo nos ajustamos a la necesidad de los tiempos sino que realizamos una obra de justicia en su doble aspecto de remuneración a nuestro personal probado con largos años de servicios a la Compañía y en cuanto nos acomodamos de antemano a leyes que parecen inminentes.

La oportunidad se ha presentado casi por sí sola para formar esta Caja con la circunstancia feliz de haber recuperado esta Compañía del Fisco Nacional unas sumas pagadas indebidamente por impuestos sobre seguros de incendio, suma que actualmente figura en nuestro Balance bajo el nombre de reserva especial provisoria y que monta a $ 131.840.31, proponemos pasar íntegramente esta suma a formar como aporte inicial al Fondo de la Caja de Jubilaciones y pensión, a lo que deberá agregarse el monto actual del Fondo de Auxilios y gratificaciones para empleados y sus familias, que es de $ m/n. 41.820.24, todo lo cual forma un total de $ m/n. 173.660.55, capital calculado suficiente según nuestro actuario, para con los aportes sucesivos y sus intereses hacer frente ampliamente al servicio de la jubilación y al pago de los auxilios tal cual se ha pensado en líneas generales.

El Reglamento de la Caja no está aun elaborado en detalle, pero hemos discutido y establecido sus bases principales, que consisten en una jubilación después de 25 años de servicio y 55 de edad, por el 75 por ciento del promedio de sueldos de los últimos 5 años hasta un máximum de 500 pesos, reversible como hemos dicho, en parte a la familia del jubilado [illegible] de éste y auxilios a la familia en caso de muerte prematura de un empleado, cuyo importe será fijado teniendo en cuenta los años de servicios del mismo.

Las reformas que el Directorio propone a los artículos 23 y 37 de los Estatutos son nombradas precisamente por la creación de esta Caja.

En el artículo 33 se conservan todos los incisos actuales agregando uno nuevo que se refiere a la facultad que debe tener el Directorio para administrar la Caja. En el artículo 37, se duplica el porcentaje del 3 por ciento actual para fondo de auxilio y 10 por ciento para fondos de reserva [illegible]

No duda el Directorio que la Asamblea, penetrada de la importancia de esta iniciativa, así como de la justicia que la inspira, prestará su más amplia sanción al pedido que en ese sentido dejamos formulado.

Terminada esta exposición de motivos se pasa a considerar los diversos puntos de la orden del día. El señor presidente pone a votación el primero y el segundo punto los que quedan aprobados sin observaciones por unanimidad de votos. [illegible]

[illegible] señor Carlos Alberto Dupont y señor Alberto Soulignac, [illegible] el señor Enrique Millán.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17 horas y 55 minutos. Han asistido a esta Asamblea o se han hecho representar en ella los señores accionistas siguientes: Alberto Chovet con [illegible] acciones y 77 votos, Adrián P. Labró con 500 acciones y 20 votos, Félix Delor con 300 acciones y 24 votos, Jacinto Ruiz Guiñazú con 2125 acciones y [illegible] votos, Pedro Chapar con [illegible] acciones y 55 votos, Pablo Saint con 200 acciones y 20 votos, José Breton [illegible] [illegible]

[illegible] señor Enrique Millán en representación del señor Alberto Soulignac, quedando aprobados sin observaciones [illegible]. Por Alberto Soulignac, [illegible] A. Rodríguez Rivas.

Es copia fiel del original transcripto en el Libro de Actas de la Sociedad rubricado por el Juez de Comercio de esta Capital, doctor don Luis A. Peyret y por el escribano don Félix Reynoso con fecha 10 de febrero de 1899 [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Por la Franco Argentina Compañía de Seguros — E. Maupas, — Secretario. — A. Chovet. — Presidente.

Departamento de Justicia. Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — Visto [illegible] [illegible]


## Avisos notables

**Casa D'Huicque**
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 3255 (Rivadavia)

**KALISAY**
EL MEJOR VINO QUINADO
Lagorio, Esparrach y Cía.

**Hotel "SARMIENTO"**
Comodidad para familias y pasajeros
PRECIOS MODICOS
Sarmiento 1410

**VACCARO**
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires


## Al público

**Hemos nombrado en la fecha representante en la capital de Santa Fe al Sr. Raúl Ramón Ortiz; quien ha instalado la agencia en la calle 25 de Mayo 614.**

**Hemos nombrado en la fecha agente-representante en Avellaneda al Sr. Aquiles A. Ortiz, quien inaugurará en breves días sus oficinas de acuerdo a las exigencias de nuestros favorecedores.**

**LA ADMINISTRACION**


## *Ferrocarriles del Estado*

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica

**LINEAS EN LA ZONA SUR**

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción

Administración general: Peru 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta



**Al vecindario del Sud!!!**

ADQUIERA SUS COMESTIBLES, VINOS Y ACEITES

Donde obtenga precios baratos

Las Casas - 3800

Casa también de comida


## AVISOS VARIOS

### Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE [illegible] A 14 AÑOS DE EDAD — A LOS PADRES DE FAMILIA TUTORES O ENCARGADOS

[illegible]

### A LAS COMISIONES DE CORSO

[illegible]


**BANCO ITALO-BELGA**
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA [illegible]
SAN MARTIN 229 - Bs Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjera, al mejor cambio del dia
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m/n al
4 o/o de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK



**Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE**

PREMIO MAYOR: $ 25.000 Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes dirijirse a la Administración de la Caja


## BANCOS

**The National City Bank of New York**

Fundado en 1812. - Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.352.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de Sta. Fe: Cordoba 931

**Banco El Hogar Argentino**
Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires
Presta dinero en hipoteca sobre edificios construidos o para construirse.— Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | | $ 125.000.000 |
| " emitido 50.000.000 | | |
| " " sección hipotecaria 25.000.000 | | 75.000.000 |
| " realizado | | 62.500.000 |
| Fondo de reserva | | 12.270.278 |

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín 137.

[illegible] sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital Federal: Nº 1, calle Bernardo de Irigoyen 520. — Nº 2, calle Santa Fe 1655, esquina Río Bamba. — Nº 3, Cabildo 2001 (Belgrano). — Número 4, Pueyrredón 151 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los pueblos de España y los de Francia e Italia que tengan oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en [illegible] años.

TASA DE INTERES ANUAL

**ABONA**

| | |
|---|---|
| Depósitos en [illegible] moneda legal [illegible] | 1 o/o |
| En Caja de Ahorros hasta $ 20.000 de pesos de 60 días | 4 " |
| Depósitos a plazo fijo de 60 días | 2 " |
| Depósitos a plazo fijo de 90 días | 3 " |
| Depósitos a plazo fijo de 180 días | 4 " |
| Mayor plazo | [illegible] |

**COBRA**

| | |
|---|---|
| Por adelantos en [illegible] | 8 o/o |

Buenos Aires, 25 de febrero de 1922.

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.**— Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlin.

PAGA

[illegible]


TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
[illegible] Buenos Aires


## Convocatorias

**SOCIEDAD ANONIMA «HIPODROMO NACIONAL».** — Asamblea general ordinaria. Segunda convocatoria. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración de la memoria, balance general, inventario y destino de las utilidades del ejercicio de 1921;
2º Renovación del directorio;
3º Elección del síndico y síndico suplente;
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán, indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Art. 26.—Media hora después de la señalada, se dará por constituida la asamblea, con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 20 de 1922.

**El directorio.**

Nota.—De acuerdo con el término establecido por el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del miércoles 8 de febrero de 1922.

**El gerente.**

16227 v. febrero 11.

**SOCIEDAD ANONIMA «HIPODROMO NACIONAL».** — Asamblea general extraordinaria. Segunda convocatoria. — Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria y por el Art. 354 del código de comercio, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas, inmediatamente después de efectuada la asamblea ordinaria, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos ampliando el término de duración de la sociedad; en caso contrario resolver:
a) Si se procede a la liquidación de la sociedad, una vez fenecido el término de duración que vence el 17 de febrero de 1922.
b) Designación de la comisión liquidadora;
c) Atribuciones de la comisión liquidadora.

2º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22.—Tres días antes de la asamblea, y de 13 a 17 horas, deberán, indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Nota.—Para resolver el primer punto, que se refiere a la ampliación del término de duración, de acuerdo con el artículo 354 del código de comercio, se requerirá, en esta asamblea extraordinaria, la representación de las tres cuartas partes del capital social.

Otra.— A los efectos de considerar los incisos a), b), c), se aplicará la disposición siguiente de los estatutos:

Art. 26.—Media hora después de la señalada, se dará por constituida la asamblea, con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 20 de 1922.

**El directorio.**

Nota.—De acuerdo con el término establecido por el artículo 22 de los estatutos de la sociedad, los señores accionistas deberán depositar las acciones hasta las 17 horas del miércoles 8 de febrero de 1922.

**El gerente.**

16228 v. febrero 11.

**SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA.** — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el miércoles 15 de febrero próximo en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, Buenos Aires, a las 15, a objeto de tratar la siguiente orden del día:
1º Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1921.
2º Nombramiento de cuatro directores titulares, por dos años.
3º Nombramiento de un director suplente por dos años y un director suplente por un año.
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad o su equivalente recibo de los mismos a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, enero [illegible] de 1922. — EL SECRETARIO.

[illegible] v. febrero 15.


BAZAR

Gran surtido. — Precios baratos

— DE —

*Otero y Hnos.*

COMESTIBLES - FIAMBRES

SANTANDER 1202 Bs. Aires



AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigir a nuestro jefe de publicidad

AVENIDA DE MAYO 769

Unión Telefónica: 7371 (Avenida)

# LICITACIONES

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de febrero próximo, a las 16 horas, para adjudicar por contrato de ajuste alzado, las obras de ampliación del Instituto Modelo de Clínica Médica en el hospital Rawson. Planos, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) — Buenos Aires, 9 de enero de 1922.

16|167 v. febrero 9

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a segunda licitación pública para el 8 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de los caminos de inmediato acceso a la estación Boeuf y de Boeuf a Las Chacras, F. C. Oeste, gobernación de La Pampa.

Datos en el Juzgado Letrado de Santa Rosa de Toay y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, enero 10 de 1921.

16|152 v. feb. 8

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a la licitación pública para el día 20 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Kilómetro 1156 a la Balsa, F. C. Sud, Gobernación del Río Negro.

Datos en el Juzgado Letrado del Río Negro y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.

16|227 v. febrero 20

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Pedro, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.

16|226 v. febrero 20

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Villegas a Banderaló, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|230 v. Febr. 22

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Coronel Suárez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|245 v. Febr. 22

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 30 vagones cerrados, 100 vagones abiertos y 10 locomotoras.

El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de máquinas y materiales, Casa de Gobierno (3er. piso).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos por los 30 vagones cerrados, el 25 de abril a las 15 horas y por lo restante el mismo día a las 15 y 15 horas.

Enero 25 de 1922.

16|258 v. febrero 8.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre la calle Senador Pérez, en la Avenida Centenario, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.

16|246 v. febrero 23.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el remolque de un dique flotante de 2150 toneladas de desplazamiento desde Emden (Alemania) a Buenos Aires.

El pliego respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 14 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, enero 31 de 1922.

16|281 v. febrero 14

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Yaquerí Grande, en Paso Grande, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 1 de 1922.

16|283 v. mar. 2

## Licitación para la provisión de archivos de acero con destino a la Inspección de Topografía.

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de archivos de acero con destino a la Inspección de Topografía, Catastro, Bienes Raíces y Numeración del Departamento de Obras Públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente No. 245-P-1922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

El Secretario.

16|306 v. feb. 14

## MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 23 del mes en curso inclusive para la ejecución de las siguientes obras: un cuartel de Infantería en Santa Fe, un cuartel de Infantería en San Luis, un cuartel de Caballería en Villa Mercedes (San Luis) y un cuartel de Ingenieros en el Azul (Buenos Aires), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de ésta, Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12 horas y en los Juzgados Federales de las Provincias de Santa Fe, San Luis y en la Mayoría del 1o. Batallón de Zapadores-Pontoneros, en el Azul.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondiente y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la Ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día 24 de febrero, a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, y simultáneamente a la misma hora en los Juzgados Federales de Santa Fe y San Luis.

Buenos Aires, enero 22 de 1922.

16|2.0 v. feb. 21

## OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación para la provisión del siguiente material: setenta tramos de verja de hierro fundido, sesenta y cinco columnas de hierro fundido para la misma, dos portones de hierro forjado y cuatro puertas del mismo material, destinado al Establecimiento Recoleta, de acuerdo con los planos de detalle y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas núm. 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 26 de 1922.

L. Celasco, Secretario.

16|265 v. feb. 5

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta el 14 del 1o de marzo próximo, para la provisión de artículos para el taller de reparaciones y sección [illegible] de Administración.

Datos en esta oficina (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

16|2.. v. marzo 1

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a partir de la fecha, para propuestar la construcción de la parte de "Mampostería y fines" correspondientes al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, previo pago de cincuenta pesos moneda nacional. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la casa matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 13 de febrero próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil hasta el día 8 de febrero próximo en sobre lacrado y será abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, enero 13 de 1922.

El Gerente.

16|217 v. Febr. 12

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte metálica y de seguridad correspondiente al "tesoro para títulos" proyectado para la casa matriz.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo núm. 245, de 13 a 16 horas, previo pago de diez pesos. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado y se abrirán en acto público el día 1.o de marzo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 1.o febrero 1922.

Antonio Diaz, gerente.

16|268 v. Marzo 1

## LA PLATA

### Licitación para trabajos de carnaval

Municipalidad de la La Plata.—Comisión del corso de carnaval de 1922.—Aviso de licitación.—Llámase a licitación para el día 6 de febrero de 1922 para la ejecución de los siguientes trabajos: a) Armar, desarmar y pintar cien palcos del tipo antiguo; b) Armar, desarmar y pintar doscientos noventa palcos del tipo moderno; c) Construcción de cien arcos para la iluminación; d) Instalación eléctrica y ornato de las calles que recorrerá el corso. Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse en la secretaría de la comisión desde las 13 a las 17 horas (Contaduría de la Municipalidad).—Febrero 1o. de 1922.—Deolindo M. Campoamor, presidente; José Bianco, secretario.

v. el 5

## PROFESIONALES

ABOGADO

Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6037 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Egea
TUCUMAN 942 [illegible] Florida

**Dr. Luis C. GARCIA**
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Tucumán 1331, U. T. 3608 L

**Dr. Manuel F. Escobar**
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 6.9 (1er. piso), U. T. 3664, Rivadavia; en La Plata, calle 5, núm. 9.5, U. T. 1721.

Sito E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

### Médicos

Análisis — Laboratorio y Farmacia — Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11; de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Drs. Berrucci y Artola
Suipacha 538

**Dr. Enrique T. Susini**
[illegible]

### Varios

Celestino A. Silvari
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
[illegible]
Avenida de Mayo 760 (E. 13)
U. T. 7370 al 7.
Tasador del Banco Municipal


Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN FEBRERO DE 1922

| Serie | | |
|---|---|---|
| 254 | 4 de Febrero | $ 25.000 |
| 255 | 11 „ | „ 25.000 |
| 256 | 18 „ | „ 25.000 |
| 257 | 25 „ | „ 100.000 |

LUZ
ALCOHOL CARBURADO
"Comalumbra"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE
Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.
Soliciten Catálogos
CIA. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires


# Intendencia Municipal de la Capital

## Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 9 de la sección 7a. y manzana 7 de la sección 11a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar sus restos y colocarlos en el Osario General. — Enero de 1922. — El secretario.

16|270 v. feb. 25

## Licitación para la provisión de dos mil quinientas toneladas de polvo.—

Llámase a licitación pública para el día 7 de febrero próximo a las 14 y 30 horas para la provisión de dos mil quinientas toneladas de polvo de piedra calizo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, enero 31 de 1922.

El Secretario

16|279 v. febrero 7.

## Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de pasto seco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 6 de febrero, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional a la orden del señor intendente en el Banco Municipal de Préstamos.

16|296 v. febrero 5.

## Licitación para la provisión de materiales sanitarios, etcétera.

Llámase a licitación para el día 13 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de materiales sanitarios, nafta, azulejos, cemento portland, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, febrero 4 de 1922.

El Secretario.

16|... v. feb. 13

## Licitación para la provisión de géneros

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las 15 horas, para la provisión de géneros con destino a la confección de uniformes de invierno y capotes para toda la administración, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 1088 L 1922, que se encuentra en la Sala de Licitaciones donde puede consultarse.

El Secretario.

16|... v. feb. 13


# Banco Hipotecario Nacional

## Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora

ENERO, 1922.


# REMATES

## ADUANA de la CAPITAL

Oficina de Remates. — Galpón D.

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde esta comienza.

Los días 6 y 7 de febrero, a las 13 y 30 se procederá a la venta en subasta pública por orden del señor Administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, de gran cantidad de mercaderías provenientes de Comisos, Rezagos, Compras y Averías.

3 automóviles "Dort"; 19 aros oro, brillantes y platino; 28 anillos oro, diamantes, záfiros y perlas; 3 idem de platino; 1 pendantif, platino, diamantes y záfiros; 3 pulseras platino, brillantes, záfiros y diamantes; 12 cuadros pintados al óleo, antiguos; 1 caño hierro, 37 kilos; 1 vestido punto de seda para señora, 20 navajas para afeitar 34 pares media seda, sacos y cuellos de seda, 12 cuadros al óleo, teléfonos, parafina, juguetes, cargadores pistolas, 7 cajones platos enlozados, collares fantasía, bancos piano, 18 mesas para escritorio, repuestos para tiradores, perfumería, boquillas, bandejas de seda, sanatógeno, 37 cajones decoraciones y ropa para artistas (teatro), 200 cajones clorato potasio, 1 cajón tejido algodón con seda, 13.400 erlos de madera para pisos, 1 cajón carbonato magnesia, 7 id. cloruro de zinc, 91 fardos cartón de forro, 58 cajones crema, 99 lios velas, 6.000 kilos hierro, 2 máquinas para limpiar cereales y alfombras, 2 cajones tacos de goma, 102 barricas carbonato de cal, 177.000 kilos fierro de hierro, un volante hierro (2.000 kilos), 84 corbatas de seda, 50 tras con bálsamo Bielefer e infinidad de artículos que se encuentran en exposición y pueden ser examinados por los interesados. Sin comisión.

AVERIAS

21 cuchillos para [illegible], [illegible] sierra [illegible]

Horas de [illegible] de 11 a 5 [illegible] de 9 a 12.

El Jefe.

16|280 v. febrero 6.

## F. Antonio Salom

JUDICIAL — EL MARTES 7 DE febrero, a las 11 horas, remataré las mercaderías e instalaciones del negocio de camisería, Bernardo de Irigoyen 248.

Camisas de todas clases, camisetas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, tohallas, medias, guantes, tiradores, cinturones, peines, carteras, galeras, sombreros surtidos, gorras, estuches, espejos, ventiladores y demás mercaderías que estarán a la vista.

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber [illegible] el término de cinco días que ha sido nombrado el martillero F. Antonio Salom para que venda en público remate las mercaderías e instalaciones del negocio de camisería pertenecientes a la quiebra de Carlos B. Godeo. Buenos Aires, febrero 1 de 1922.—[illegible] Larreche Cabrera, secretario.

Comisión 10 o|o y seña a satisfacción. Más datos en mi escritorio, Bustamante 1645, U. T. 1419 Palermo. — F. Antonio Salom.

16|288 v. feb. 6

## Justo T. Silva

JUDICIAL

[illegible] local Carlos Calvo [illegible], por orden del señor Juez de feria Dr. J. Isaac Arriola, secretaría Ricardo S. Caruncho, remataré las mercaderías de la quiebra de los señores Vázquez y Martínez, [illegible] surtido en calzados, máquinas para fabricación de calzado, estanterías, mostradores, [illegible] para fabricación de calzado. Sin base, al contado. Diez por ciento en el acto. — Francisco Alberto Barcia, secretario.

16|2.1 v. febrero 7.


# Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

## EXCEPCIONAL REMATE

ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES, ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 10 de Febrero de 1922 á las 13

EXHIBICIÓN y REMATE Av. de MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de noviembre ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el día 31 de enero inclusive; los objetos varios (vencidos hasta el 31 de octubre ppdo.), sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de febrero inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 30 de noviembre ppdo.) podrán ser rescatados hasta el 22 de febrero inclusive. Exhibición de alhajas: los días 3, 6, 7, 8 y 9 de 11 a 17 y día 4 de 9 a 12 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 15 de febrero y subsiguientes a las 16, efectuándose la exhibición el día 14 de 11 a 17 y el de ropa el día 18 y subsiguientes a las 15, efectuándose la exhibición diariamente de 10 a 12 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1046. El remate de muebles, el día 2 de marzo, a las 14 horas en el local, Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 25 de febrero de 9 a 12 y 1.o de marzo de 11 a 17 horas.



# FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

| | | |
|---|---|---|
| Rosario | Diariamente | a las 8.00 |
| Rosario<br>Santa Fe<br>San Francisco<br>Córdoba<br>Tucumán | Lunes, Miércoles y sábados | a las 21.30 |
| Santiago del Estero<br>Catamarca | Lunes, Miércoles y sábados | a las 21.30 |
| Rosario de la Frontera<br>Salta<br>Jujuy | Miércoles y Sábados | a las 21.30 |

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

H. G. CABRETT.
Administrador General

Diciembre 1921


# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

## CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10676.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda normal y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

### PARANA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — [illegible] en la ciudad de Paraná, ubicada en la calle Federación Nº 72 (hoy Leandro N. Alem Nº 127), en su local Paraná, el día 8 de febrero, a horas 11, [illegible] terreno de 15.18 mts. de frente [illegible] 67.54 mts. de fondo [illegible]

Base: $ [illegible]

[illegible]

### MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — [illegible]

### CAPITAL

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — El jueves 23 de febrero, a las 15 horas, Casa [illegible] entre Paramarillo y [illegible] de fondo. [illegible] 4 habitaciones y dependencias.

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

[illegible]

Territorios Nacionales

A REQUERIMIENTO JUDICIAL —

[illegible]

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don [illegible], se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MATEO BETRONE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1921. — Dr. [illegible] secretario.

16|232 v. 9 feb.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita, y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MARIA AGUIAR O AGUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1921. — Rafael Caputo, secretario.

16|200 v. 8 feb.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marcos Bejar, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.

16|256 v. febrero 22.

El señor juez de 1a instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Salvador Mileo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

16|255 v. febrero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, diciembre 7 de 1921.

[illegible] v. marzo 5.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente, y por el término de ocho días, a los Sres. BARTOLOME ALMEIDA TOLEDO, MANUEL RONCAÑO, JOSE MARIA CANTO, F. LLERA ACHAVAL (h.) Y SANTIAGO LOPEZ, que dentro de ese término deben comparecer ante el referido juzgado y secretaría del autorizante, a evacuar el traslado de la demanda que les ha iniciado el síndico del concurso F. A. Bandín y Cía., y tomar la intervención que les corresponde en ese juicio, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes, si no comparecen dentro del término acordado de ocho días. — Agustín N. Matienzo, secretario.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1921.

16|27. v. febrero 14.

Por disposición del señor Juez de comercio de esta capital federal, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo, que fué del doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber, por el término de ocho días, a los acreedores de los comerciantes FORTTA Y TOBREALBA, que se han presentado éstos, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado la junta de verificación de créditos, la que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 22 de febrero de 1922, a las 15. Al mismo tiempo se hace saber que se ha designado contador al señor don Tomás J. Claret. — Doctor Fernando Hernanz, secretario.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1921.

16|2.. v. febrero 9.